

**UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO**

**FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
ACATLÁN**

**“PROPUESTA DE JUEGOS EDUCATIVOS
PARA ADQUIRIR EL VALOR DE LA RESPONSABILIDAD
EN NIÑOS DE SEGUNDO GRADO DE PRIMARIA EN EL
INSTITUTO PEDAGÓGICO HORACIO ZÚÑIGA S.C.”**

SEMINARIO TALLER-EXTRACURRICULAR

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADO EN PEDAGOGÍA**

PRESENTA:

DULCE MARÍA VELÁZQUEZ JIMÉNEZ

ASESORA:

MTRA. MARIA TERESA ALICIA SILVA Y ORTIZ

SEPTIEMBRE, 2006



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Agradecimientos

A ti Señor, por nunca dejarme caminar sola, por llevarme siempre entre tus brazos en los momentos difíciles.

A ti Virgen de Guadalupe por interceder en favor mío y ampararme en todo momento.

A mis padres por el apoyo incondicional, por los sacrificios y sobre todo por creer en mí, de manera especial a ti mamá por vivir este proyecto en la misma forma en que lo he vivido yo.

A mis hermanas Nena, Mari, Alma, Silvia y a José mi hermano por el apoyo moral y las palabras de impulso.

A Ángel por el amor, apoyo y entrega, por ser mi complemento y por formar parte de mi vida.

A mis hijos: Sol mi ángel en el cielo porque aún en tu ausencia tu presencia me acompaña, sigues conmigo y Diego mi ángel en la Tierra por tus besitos que en los momentos de cansancio hacían renacer en mí nuevas ideas y por el tiempo robado.

A las hermanas y hermano que ha elegido mi corazón quienes me han enseñado el verdadero valor de la amistad: Adrián, Gaby, Magdalena, Maricarmen Marisol, Verónica Coterá, Verónica Flores, Verónica Moreno y Yolanda G.

A IPEHZ por la oportunidad de crecer profesional y humanamente, de manera especial a la Maestra Tere y al Señor Enrique así como a mis compañeros maestros por su contribución en el desarrollo de este trabajo.

A quienes con su experiencia y conocimiento condujeron a buen puerto mis ideas: Tere Silva, Nora Trejo, Estela Uribe, Lilia Uribe y Mariona Tarragona.

ÍNDICE

	Página
Introducción.	4
Capítulo 1. La Orientación Educativa.	7
1.1. Surgimiento de la Orientación Educativa.	7
1.2. Conceptualización e importancia.	11
1.3. La Orientación Educativa en el IPEHZ.	14
1.4. La función del orientador en el contexto educativo del IPEHZ.	18
1.5. La Orientación Educativa y su relación con la Educación en Valores.	23
1.6. Modelo psicopedagógico de intervención.	29
Capítulo 2. Las características del niño.	35
2.1. Características del niño de 7 y 8 años.	35
2.2. El juego como medio de aprendizaje en el niño.	46
Capítulo 3. El Desarrollo Moral del niño.	57
3.1. La Teoría del Desarrollo Moral según Piaget.	58
3.2. El Desarrollo Moral según Kohlberg.	68
3.3. La adquisición del valor de la responsabilidad a través del juego.	79
Capítulo 4. Estudio de caso.	90
4.1. Marco referencial.	90
4.2. Diagnóstico.	101
Capítulo 5. Propuesta pedagógica.	104
Conclusiones.	218
Glosario.	222
Bibliografía.	225
Índice de cuadros y figuras.	233

Introducción

A lo largo de la vida es inevitable tomar decisiones en las que el apoyo y guía de otras personas es fundamental; de ahí que puede decirse que la orientación surge con la humanidad misma. La forma de concebirla ha ido transformándose con el tiempo; por ello será conveniente proporcionar un breve panorama de la orientación educativa, concibiéndola como un proceso permanente y sistemático a través de la relación profesional-usuario con el fin de guiarlo a tomar decisiones libres y responsables sobre alguna problemática particular partiendo de su autoconocimiento y considerando el desarrollo integral de la personalidad del individuo en todos los contextos en los que se desenvuelve.

La orientación en el ámbito educativo es una necesidad, su valoración y reconocimiento se han dado de manera lenta, por lo que en el primer capítulo se describirá la forma en que ha ido transformándose, así como la estrecha relación que tiene con la formación en valores, ingrediente indispensable para formar una personalidad coherente en el alumno.

No menos importante es el perfil del orientador, así que después de un análisis de la orientación educativa y las funciones del orientador en el Instituto Pedagógico Horacio Zúñiga S. C., se hará un replanteamiento de dicho perfil, pues este profesional ejerce impacto en todas las áreas del ser humano (pedagógica, psicológica y socioeconómica) considerando a cada individuo como un ente único, con potencialidades propias y capacidades particulares, además de tener contacto con los padres y trabajar en equipo con los profesores.

Posteriormente en el desarrollo del capítulo dos se abordan las características del niño de 7 y 8 años con base en la psicología evolutiva y de acuerdo con la teoría desarrollada por Piaget y considerando las investigaciones realizadas por Papalia y Gesell, abordaremos las áreas cognoscitiva, afectiva, social y física. Se destaca la importancia del juego como medio de aprendizaje en el niño por su valor educativo,

social, moral, físico y terapéutico. Al ser esencial en el desarrollo físico, cognitivo y social se convierte en la mejor herramienta para el aprendizaje.

El capítulo tres se enfoca en el progreso de la moral en el niño, detallando la teoría de Piaget al respecto; se entiende la moral como la capacidad de elegir entre la disyuntiva del bien o del mal. Se distinguen dos tipos de moral: a) la heterónoma, que implica ser gobernado por los demás, obedecer a través de la represión traducida en órdenes y castigos y b) moral autónoma, proceso individualizado y dependiente a la madurez, basado en tres ejes fundamentales: el sentido de cooperación y los sentimientos de reciprocidad e igualdad. Kohlberg plantea que el pensamiento moral en el individuo y su respectivo desarrollo se ocasionan de forma natural a través de seis estadios, para llegar al más elevado será necesario tener progresos a nivel lógico de manera que el desarrollo moral sea en la misma medida o mayor pero enfatizando que no será posible un progreso moral superior si el avance lógico es inferior. Interviene también en el desarrollo moral la formación de hábitos tiene una trascendencia bien fundamentada, al ser la pauta para insertarse en el plano familiar, escolar y social. Aunque la familia tiene un importante papel al respecto, la función de la escuela es también educar para la vida.

El valor de la responsabilidad es fundamental en el desarrollo de los niños, pues implica ser conscientes del impacto que tienen las acciones personales no solamente para sí mismo sino en los demás; formar niños responsables no es labor única de la familia, pues los maestros influyen de manera importante en este sentido.

En el capítulo cuatro retomaremos de manera general las características fundamentales de la institución en dónde estamos realizando nuestro estudio. Para esbozar el panorama consideraremos los lineamientos propuestos por María Luisa Rodríguez en su libro de *Orientación Educativa* que nos ayudarán a exponer la organización, administración y estructura de IPEHZ, concluyendo el desarrollo de dicho capítulo con un breve diagnóstico de la problemática observada a lo largo de cinco

ciclos escolares de trabajo con respecto al valor de la responsabilidad en nuestros alumnos y cómo ello obstaculiza su desarrollo integral.

En el capítulo cinco se presenta la propuesta que consideramos nos permitirá contribuir a través de diversos juegos en sus modalidades activa y pasiva a la adquisición del valor ya mencionado en niños de segundo grado. La propuesta esta elaborada considerando dos ejes:

1) que el juego es como mencionamos anteriormente una herramienta pedagógica de valor incalculable y

2) las características bio-psicológicas de los niños a esta edad.

Consideramos conveniente agregar que será para los niños un trabajo arduo, ya que la responsabilidad es un valor que se vive y se consigue sólo a través de la práctica.

Finalmente se presentan las conclusiones a las que llegamos después de haber desarrollado la presente investigación.

1. La Orientación Educativa

La Orientación Educativa es un proceso que representa la posibilidad de ayudar a los estudiantes a través del diseño de estrategias bien planificadas que pretenden guiar a los individuos en el conocimiento de sus capacidades y limitaciones con la finalidad de insertarse de manera exitosa en los diversos contextos en donde se desenvuelven, para ello, el orientador deberá crear programas proactivos y reactivos donde todos los agentes educativos y sociales influyan en su adecuado desarrollo, considerando la situación particular de cada uno de ellos.

Por lo mismo el presente capítulo pretende abordar de manera breve cómo surge la Orientación Educativa en el panorama mundial y su evolución en México, la conceptualización y la razón de su importancia en la vida de las personas, de qué manera vivimos la Orientación en IPEHZ basándonos para ese análisis en documentos elaborados por la misma institución y el trabajo que realiza el orientador dentro de nuestro contexto educativo, identificando además cómo se relaciona esta importante área con la educación en valores (en un trabajo colaborativo con la intención de formar seres integrales considerando todos sus aspectos) y plantear finalmente el modelo psicopedagógico de intervención que más convendrá a nuestro proyecto.

1.1. Surgimiento de la Orientación Educativa

Pareciera que la *orientación* es una actividad reciente, nueva, contemporánea, sin embargo el hombre ha intentado ayudar y guiar a sus semejantes podríamos decir desde *inicios* de la *humanidad* misma. Hace cientos de años la orientación tenía un carácter “divino”, es decir, los sacerdotes eran los encargados de predecir el futuro, influir en las decisiones socio-económicas y políticas y hasta de decidir los oficios y profesiones de los miembros de la comunidad.

En las altas culturas como la *griega* y la *romana* durante la época clásica, el estado tuvo mucho que ver en lo concerniente a la orientación, ya que se preparaba a los integrantes de la comunidad en profesiones u oficios que estuvieran de acuerdo con sus facultades, aunque hay que tomar en cuenta que en parte esto ya venía determinado de acuerdo a la clase social a la

que se perteneciera “...Los historiadores otorgan a PLATÓN el honor de ser el artífice del primer intento de sistematización de la orientación basada en el aprovechamiento escolar y en la capacidad específica del alma...” (Martínez González, 2002: 18) pero no podemos dejar de lado a Sócrates que también hace una contribución importante desde su filosofía al considerar como esencial el conocimiento de uno mismo.

Durante la *Edad Media* muchos ven en Carlomagno una figura significativa en el desarrollo histórico de la orientación debido a que pugnaba por la instrucción de las clases bajas, con la intención de que dejaran su papel servil, de entre ellos se elegía a los que presentaban más facultades y se les educaba para transformarlos en “enseñantes de la aristocracia”.

Si continuamos revisando la evolución de la tarea orientativa llegamos al *Renacimiento* y aquí Juan Huarte de San Juan desarrolla diversas ideas que influyen de manera directa en esta área, como el hecho de afirmar que las personas desde que nacen ya traen consigo ciertas capacidades que les permitirán llevar a cabo de manera conveniente diversas actividades, una más de sus ideas es que a estos individuos se les debe proporcionar ayuda para indicarles cuáles son las actividades para las que tienen mayor capacidad y la idea que postula (donde por supuesto coincidimos abiertamente con él) es aquella en la que menciona, que aunque todos los individuos ya tienen ciertas capacidades por la herencia genética es cierto que se ven modificados debido a la interacción que tenemos tanto con la educación como con el ambiente en que nos desenvolvemos.

Ya en el racionalismo Leibnitz afirma que la parte hereditaria que determina las capacidades influye de manera decisiva en la vida del individuo.

Con la *Revolución Francesa* se da una apertura al reconocimiento de las capacidades que todos los individuos poseen y que deben considerarse para que libremente cada sujeto con base en esas potencialidades se inserte en el trabajo al que aspira.

Es en el transcurso del *siglo XIX* que se presentan una serie de cambios a nivel social y económico, sin dejar de lado los pasos agigantados que se presentan a nivel científico y tecnológico, lo que dio pie al surgimiento de la orientación ya vista como una *disciplina* formal,

relacionada directamente a lo *vocacional-profesional* y dirigida principalmente a estudiantes y trabajadores.

Posteriormente y considerando el panorama evolutivo a nivel mundial, diversos factores de carácter socio-económico tales como la *industrialización* y un nuevo sistema económico y de producción (que requería su vez de una mejor manera de seleccionar al personal considerando dos aspectos importantes: las *capacidades* de la persona y el *perfil* que se requería para desenvolverse en ese puesto) abren de lleno las posibilidades de esta área.

Es así como finalmente surge la orientación y su caracterización: formal, teórica, científica, práctica y profesional.

En *Estados Unidos* el principal representante es Frank *Parsons* que formula los objetivos básicos de la orientación: determinar a través del diagnóstico cuáles son las *aptitudes, intereses y limitantes del sujeto*, el orientador debe estar bien informado de la oferta y la demanda laboral además de apoyar a que el individuo se inserte de manera exitosa en el mercado de trabajo. Para llegar a esto Parsons consideraba que al ser una decisión de suma relevancia en la vida de cada persona y tener la capacidad de tomarla, se debía llevar un proceso, por eso, pensaba, tenía que iniciar desde la escuela y nacía al mismo tiempo de esa idea la necesidad de formar orientadores profesionales que cumplieran con esta misión de ayuda, de guía en los jóvenes estudiantes.

Finalmente en 1911 en Harvard se inicia la formación de orientadores y en 1913 se funda la National Vocational Guidance Association (NVGA).

En *México* la orientación también ha sufrido cambios importantes, poco a poco ha ido en incremento debido a que ya esta considerada como parte imprescindible de nuestro sistema educativo.

Hacia la década de los 20's se da una separación entre el nivel medio y el nivel medio superior, originándose la áreas de investigación psicopedagógica y se iniciaba ya con la instrumentación de técnicas de *selección escolar*.

Durante los 30's varios sucesos marcaron el desarrollo de la orientación, uno de los más significativos fue que todo aquel que aspiraba a cursar la carrera de profesor tuvo que pasar por una *selección profesional* para ingresar a la Escuela Nacional de Maestros en 1937. En 1939 el Instituto Nacional de Pedagogía inicia sus funciones considerando una sección de Orientación Profesional.

Ya en los 50's el Instituto Nacional de Pedagogía, el IPN y la UNAM instituyen diversas actividades encaminadas a la orientación (se aplicaban estudios de diagnóstico y pronóstico relacionados al contexto social, se orientaba también hacia el conocimiento de capacidades y limitaciones del alumno con el fin de conseguir que este hiciera una elección profesional adecuada considerando la oferta laboral). Es importante mencionar que en 1953 la *SEP* crea su *Departamento de Orientación Escolar y Profesional*.

En 1964 los estudios a nivel bachillerato sufren la modificación de extensión a tres años, por ello, la orientación como *guía y apoyo* en la toma de decisiones del alumno cobra una especial relevancia.

Cuando en 1970 se abre el panorama de aplicar una evaluación a nivel no sólo cuantitativo sino cualitativo se puso énfasis en la orientación a *todos los niveles*.

Al llegar los 80's se nota el paso de la orientación de carácter general a una definición clara de *Orientación Educativa* que a través de acciones concretas, de la elaboración de planes de acción y la implementación de diversas estrategias lleve al individuo a superar problemas, al *autoconocimiento* y por consiguiente a formarse integralmente.

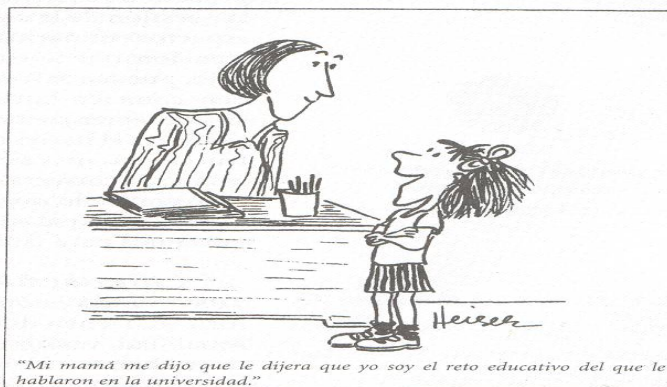


Figura 1. El reto en orientación.

"Mi mamá me dijo que le dijera que yo soy el reto educativo del que le hablaron en la universidad"

En los 90's surge nuevamente la necesidad de *redefinir* y darle una sistematización al *trabajo orientador*, pero se presentaron varios inconvenientes entre los que encontramos el desconocimiento por parte de los mismos orientadores sobre sus funciones, los profesores de cada institución con quienes hay que relacionarse para que el trabajo orientador sea útil desconocían también el ámbito o tenían posturas diferentes sobre el trabajo y la utilidad de esta misma área, además de que el mismo orientador ni siquiera conocía los objetivos planteados en el programa (si hablamos a nivel de educación secundaria).

Hasta aquí a grandes rasgos los acontecimientos más significativos en el desarrollo histórico de la Orientación visualizando de esta manera su caracterización a partir de la década de los 80's como área esencial en la vida humana.

Así concluimos la revisión del surgimiento de la *Orientación*, como una labor de *ayuda* que se encuentra estrechamente ligada a *conducir* al sujeto con base en sus *capacidades*, de modo que estas le faciliten el éxito dentro de los contextos en que se desenvuelve y para conseguirlo, es necesario guiar a la persona en el conocimiento de las mismas pero también de sus limitaciones, en un proceso de autoconocimiento que debe iniciar dentro del ámbito escolar.

1.2. Conceptualización e importancia

Visto el panorama del apartado anterior y revisado el surgimiento de la orientación tanto a nivel mundial como en el contexto mexicano, es válido entonces tratar de llegar a una definición de Orientación Educativa y clarificar además su importancia.

Iniciemos con orientación como sinónimo de guiar, conducir, indicar, es una manera de proporcionar apoyo a quienes lo solicitan o bien lo requieren de manera implícita (por sus condiciones socio-económicas o culturales). En un primer momento la orientación con Parsons (como ya vimos anteriormente) surge como vocacional y su campo de intervención era limitado, sin embargo, a medida que pasaron los años la Orientación Educativa amplió sus posibilidades de aplicación y pasó a ser esencial en la vida humana, ya no hablamos de educativa como restringida a la escuela, porque al fin y al cabo como pedagogos reconocemos que el

aprendizaje es un proceso continuo, permanente, que se da en cada interacción con el contexto, hablamos entonces de educativa en el amplio sentido de la palabra enfocada además del proceso de enseñanza-aprendizaje a la orientación para elegir ya no de manera azarosa ni confiando en nuestras preferencias una profesión, abarcando también la atención a las minorías, a los grupos de riesgo y sobre todo a la posibilidad de aplicar programas que puedan prevenir diversas problemáticas socio-educativas.

Por todo lo anterior, la orientación representa una posibilidad de ayuda continua y sistemática y precisamente por tener ese carácter debe abarcar el ciclo vital de cada individuo, realizándose a través de un profesional que considere las potencialidades psicológicas y cognoscitivas además de la situación socioeconómica que vive cada persona, tomando como base el autoconocimiento para que a partir de ello el sujeto participe de forma responsable y libre en la toma de decisiones que influirán de manera determinante en su proyecto de vida.

Consideramos conveniente reafirmar las ideas anteriores con una definición de *Orientación Educativa* que nos parece abarcar todo lo que pensamos al respecto en este importante campo profesional y reiterar su importancia como eje educativo “...*Es un proceso continuo y sistemático que va dirigido a todas las personas, que hace especial hincapié en la prevención y el desarrollo de cada individuo, que se realiza a lo largo de toda la vida y en el que se ven implicados todos los agentes sociales y educativos...*” (www.ctv.es/USERS//aspopa/orientacion).

Al ser de vital importancia, resulta lógico pensar que aunque es una actividad que debe estar a cargo de un profesional de la materia, también es cierto, que no ha alcanzado la difusión necesaria, ya que actualmente encontramos en el puesto de orientadores desde economistas hasta psicólogos, pasando desde luego por la figura del psicopedagogo.

La orientación es una labor complicada, que no rendirá frutos si sólo se encarga del proceso, el orientador (que además resultaría imposible) es necesario también, que *intervengan* diversas personas relacionadas y en posibilidad de ayudar al sujeto o sujetos que requieren ayuda, tales como los *tutores*, los *profesores* y los *padres*, además del mismo *orientador*.

La Orientación Educativa adquiere relevancia debido a que incidirán para su éxito diversos elementos como: que se realiza a través de la elaboración de programas de intervención en diferentes contextos (escuela, comunidad, instituciones, etc.), y que es aplicable a todas las personas durante toda su vida, sin tomar en cuenta su edad, posición, nivel educativo o sexo, simplemente se finca en conseguir que cada persona logre desarrollarse de manera integral.

Así podemos plantear lo que es nuestra propia definición respecto a la Orientación Educativa: proceso sistemático y permanente que se llevará a cabo durante toda la vida de las personas a través de la relación profesional y usuario(s) con el fin de guiarlo a tomar decisiones libres y responsables sobre alguna problemática en particular partiendo de su autoconocimiento y como objetivo eje el desarrollo integral de la personalidad del individuo en todos los contextos en que se desenvuelve.

Con base en lo anterior podemos afirmar que esta área nos ayudará a encontrar alternativas de *solución* a diversas *problemáticas*, basándonos en cualquiera de las dos *posturas* en torno a las cuales desarrolla su quehacer orientador, la *proactiva* que se refiere a tomar cartas en el asunto antes de que aparezca el problema, es decir, su objetivo es *preventivo*; y en el momento en que seamos conscientes de los beneficios que esta postura puede ofrecernos (atacando el problema aún antes de que aparezca) ahorraríamos como dice una frase bien conocida por ahí “tiempo, dinero y esfuerzo” en todos los ámbitos (escolar, laboral, familiar, social, etc.,).

Por el otro lado tenemos la postura *reactiva*, esta se aplica cuando el problema ya está presente y entonces a través de la orientación se implementan una serie de medidas que conduzcan a la solución de una situación, en este caso, su importancia radica en remediar o *corregir*.

Para finalizar comentaremos que la Orientación Educativa tiene una importancia trascendental ya que apoyará en cualquier situación por medio de expertos tanto al prevenir como al corregir una situación dada, pero, siempre de modo *planificado, sistemático, coordinado e intencionado*.

1.3. La Orientación Educativa en el IPEHZ

El Instituto Pedagógico Horacio Zúñiga S.C. (en lo subsiguiente *IPEHZ*) es una institución comprometida con la educación, que se propone ir a la vanguardia en cuanto al proceso de enseñanza-aprendizaje se refiere, por ello pone en práctica cada día la Teoría de la Modificabilidad Cognitiva creada por Reuven Feuerstein, que sugiere que la modificabilidad cognitiva es producto de experiencias de aprendizaje mediado (es necesario comentar que esta teoría retoma sus bases del constructivismo), el mediador que en este caso pueden ser los padres o los maestros desempeñará un papel fundamental en la transmisión, selección y organización de estímulos. Es importante mencionar que esta teoría plantea que factores como los genéticos o los ambientales no producen de manera determinante un “daño” irreversible en el individuo; pero factores como un ambiente pobre socio-económicamente hablando o la falta de un aprendizaje sistematizado si pueden provocar un serio deterioro en el desarrollo cognoscitivo de la persona; sin embargo; aún así siempre existirá la posibilidad de cambios estructurales.

Esta escuela se preocupa a la par tanto por el nivel académico de sus alumnos como por los aspectos psicológicos y afectivos, es así, que a partir de la investigación interna realizada en este contexto podemos decir, que la orientación juega un papel fundamental en los objetivos de *desarrollo integral* que la institución se ha fijado para cada uno de sus alumnos.

IPEHZ cuenta con cuatro documentos rectores a nivel interno que reflejan la misión-visión que como institución educativa tiene: el reglamento, el ideario, el código de conducta de la comunidad IPEHZ y el perfil y funciones del orientador formativo, todos los documentos de una o de otra manera contemplan puntos esenciales del quehacer en el área de la Orientación Educativa.

A continuación y a través de la revisión realizada en los documentos ya mencionados, rescataremos aquellos puntos en los que se hace evidente la relación directa entre la visión del colegio y el objetivo de la orientación en el ámbito educativo.

Recordemos que el profesor tiene el compromiso de colaborar en guiar al alumno, de conducirlo, de apoyarlo no sólo en aspectos académicos sino en aquellos que determinarán su

vida futura; dentro del reglamento elaborado por personal directivo de IPEHZ encontramos relativo a este punto lo siguiente: “...**Que el alumno o alumna logre: Conocer y tener confianza en sí mismo, para aprovechar adecuadamente sus capacidades como ser humano...Tener criterio personal y participar activa y racionalmente en la toma de decisiones individuales y colectivas...**” (Reglamento, s.f.: 2-3), sin duda IPEHZ tiene clara su misión y la relaciona con la Orientación Educativa de una manera implícita, ya que nos habla de la importancia del autoconocimiento como base para poder tomar decisiones libres y responsables que tienen que ver en primera instancia con él, pero también con los que lo rodean.

Dentro de los objetivos generales planteados por la institución, en el mismo documento encontramos uno de gran relevancia y que se relaciona de manera directa con el fin último de la Orientación Educativa “...*Un desarrollo intelectual, afectivo y físico integral...*” (Reglamento, s.f.: 2), aquí es pertinente mencionar que dentro de las definiciones de Orientación Educativa que revisamos, es este desarrollo integral en cada individuo, lo que se pretende conseguir, y en IPEHZ ese crecimiento es parte esencial en el proceso académico y formativo.

Un punto más que hace evidente la relación instituto y orientación enuncia lo siguiente: “...*Aprender por sí mismo y de manera continua para convertirse en agente de su propio desarrollo...*” (Reglamento, s.f.: 4) cada individuo está inmerso en un proceso de aprendizaje permanente, en continua interacción con el contexto y por ello es fundamental que el conocimiento que tenga sobre sí mismo y sus procesos sea real, ya que, a partir de ello será capaz de tomar la mejor decisión con respecto a alguna situación en particular. Es necesario mencionar que en este mismo documento en la parte correspondiente a la especificación de autoridades aparecen dos figuras que juegan un papel fundamental en lo relacionado a la orientación: la Psicóloga Escolar y el Orientador Formativo.

La orientación es un *proceso gradual*, pero también es un trabajo *interdisciplinario*, en el caso de IPEHZ la colaboración es la base del apoyo para los alumnos. La labor inicia desde el aula, en el trabajo docente que se desarrolla día con día, al estar en contacto directo con los niños el maestro puede detectar situaciones que requieran de un apoyo especial, ya sean de carácter académico o bien situaciones a nivel familiar, social o de índole psicológica. En muchas de las ocasiones el docente propone estrategias, diseña un plan de acción que pueda llevar

avante al alumno. A veces se requiere del apoyo de coordinaciones (primaria, secundaria, inglés, eventos especiales e informática), donde la encargada del nivel donde el niño está presentando el problema determina las acciones a realizar con el fin de apoyar al menor. Habiendo tomado parte ya dos instancias y el caso es grave o requiere de atención particular, entonces se canaliza al Departamento de Psicología con la finalidad de que la Psicóloga a través de diversas evaluaciones valore la situación, sugiera las acciones convenientes y se consiga la solución a la problemática presentada por el estudiante.

Es importante aclarar que en la institución no se proporcionan terapias o atención individualizada de forma clínica, simplemente se evalúa el caso y se sugieren medidas correctivas. Cuando el caso lo amerita se propone la atención del alumno a través de ayuda externa al colegio, es decir, terapia de forma particular con el profesional que los padres eligen.

Dentro de los documentos rectores que mencionamos al inicio de este apartado, hablamos del “ideario” que menciona que la tarea educativa de la institución tiene como base lineamientos filosóficos y pedagógicos que pretenden conseguir “...*un desarrollo intelectual constante y dinámico que permita la transición de los niños en hombres y mujeres de bien, aptos para desenvolverse, elaborar, participar y enfrentar exitosamente la vida actual y futura...*” (Ideario, s.f.: 2) nuevamente aparecen planteamientos que sin duda son parte de la columna vertebral que sostiene los fundamentos teóricos de la Orientación Educativa.

Ese crecimiento integral tiene que ver con todas las personas que en conjunto forman IPEHZ y no sólo como labor propia del maestro, sino partiendo del alumno y en estrecha relación con los padres de familia, que como bien lo aclara el documento son ellos en primera instancia los responsables de la formación de sus hijos, además de que también intervienen el personal directivo, manual y administrativo. En relación con el punto anterior, donde todos los componentes de la familia educativa IPEHZ tienen injerencia sobre el proceso educativo veamos lo que nos dice el ideario a este respecto: “...*CORRESPONSABILIDAD. Todos los componentes de la Familia Educativa son responsables de sus trabajos al mismo nivel y al mismo tiempo, de tal forma que la educación es fruto del cumplimiento exacto y responsable de sus deberes: alumnos, padres de familia, directivos, docentes, personal administrativo y manual...*” (Ideario, s.f.: 4).

Con respecto al Código de conducta de la comunidad IPEHZ tiene como objetivo propiciar que cada integrante de la institución realice o deje de realizar ciertas acciones a partir de su propia responsabilidad y después de una intensa reflexión *“...logar un mejor uso de nuestra vida, motivándonos a desarrollar juicios incluyentes y ordenados para hacer, dejar de hacer o evitar en cada acción lo que corresponda, con un fundamento de libertad y responsabilidad; inspirado por el razonamiento sobre nuestras acciones...”* (Código de conducta, s.f.: s.p.) .

En este documento también se pone énfasis en que el proceso de la Orientación Educativa lleva un fuerte peso del lado del orientado y en este caso el debe promover su crecimiento, el conocimiento sobre sí mismo y de ahí partir a todos los demás ámbitos: *“...Todos los días me **comprometo** con el instituto para lograr juntos el objetivo de obtener una formación integral (conocimientos, habilidades, actitudes)...”* (Código de conducta, s.f.: s.p.).

No mencionaremos en este apartado lo referente al perfil y funciones del orientador formativo, ya que queremos retomarlo de manera particular para realizar las consideraciones convenientes.

Es importante agregar que dentro de las actividades de la orientación a nivel institucional, IPEHZ realiza cuatro sesiones a lo largo del ciclo escolar de “Taller de Escuela para Padres” sin costo alguno y que están encaminadas a promover la extensión de la labor educativa mediada a través del hogar, que los padres sigan ofreciendo y transmitiendo estímulos para el desarrollo de actividades que permitan alcanzar funciones cognitivas complejas (manejo de varias fuentes de información, uso de conducta comparativa espontánea, percepción integral de la realidad, etc.)

Como podemos ver dentro de los documentos que rigen la misión-visión del instituto, están inmersos los principios de la Orientación Educativa y aunque no existe un documento específico sobre esta área, es indiscutible que los textos revisados retoman elementos básicos del quehacer propio de la orientación; siendo ésta una labor inherente al trabajo educativo que se desarrolla en IPEHZ, donde todos los implicados en la tarea educativa que se efectúa dentro del instituto, realizan ese trabajo orientador con el fin de promover el desarrollo integral de cada uno de los individuos.

1.4. La función del orientador en el contexto educativo del IPEHZ

Mencionamos en el apartado anterior lo concerniente a la manera en que se practica la Orientación Educativa dentro de la institución y aún cuando ya comentamos que no existe dentro del colegio un departamento concebido propiamente para la orientación, también es cierto que algunas ideas básicas relacionadas con ella se encuentran plasmadas de manera implícita en los documentos base que rigen la visión y misión de la escuela con respecto a esta área.

En este apartado retomaremos a una figura que parecería tener relación directa con el tema que estamos desarrollando y que dentro de la organización institucional juega un papel básico en lo que se refiere a la guía de los alumnos durante su desarrollo y permanencia dentro de ella, nos referimos al *Orientador Formativo*. Cabe mencionar que esta figura tiene injerencia en los dos niveles educativos que se manejan dentro de la institución y que en este caso se refieren tanto a *primaria* como a *secundaria*. Es importante mencionar, sin embargo, que preponderantemente su trabajo se concentra en el área de secundaria, ya que se considera indispensable su presencia en las diversas actividades que ahí se desarrollan pero también debido a las características de los jóvenes adolescentes.

Realizaremos una breve descripción del perfil y de las funciones que en IPEHZ tiene el Orientador Formativo para posteriormente realizar una valoración con respecto a esas funciones, analizando si son las que debe realizar un orientador que se encuentra inmerso en el ámbito de la educación: "...Será un **modelo de educación** (...) Tener vocación de servicio para acompañar en el seguimiento de la labor educativa de los alumnos (...) Sentir y hacer sentir en los estudiantes la necesidad de caminar y guiarlos en la línea que marca IPEHZ por convicción y no por obligación (...) **¡conviértete en un guía espiritual para tus alumnos!...**" (Breve Perfil del Orientador Formativo, s.f.: 1) como podemos notar las acciones y conductas del orientador influirán de manera determinante en la vida escolar del alumno ya que es él, el *modelo de perfección y virtudes* que se plantea dentro del instituto.

Al mismo tiempo como parte integrante de este documento encontramos también lo concerniente a las funciones que este mismo “guía” debe realizar, estableciendo entre las más importantes: su hora de llegada, apoyo en la revisión de uniforme y presentación de los alumnos, además de verificar que los cambios de profesores sobre todo en el área de secundaria se den puntualmente, se le indican también las acciones a realizar cuando algún profesor no llega a tiempo a su clase, debe también vigilar que los sanitarios no sean lugar de reunión o escondite de alumnos que no desean tomar clase, observando siempre a distancia las conductas de los estudiantes para intervenir cuando lo juzgue conveniente.

Realizará también de forma periódica revisión de mochilas con el fin de detectar artículos que no tienen ninguna relación con el proceso formativo, supervisar que la salida y regreso de receso se realice de manera rápida y ordenada, además su presencia es indispensable también durante el desarrollo de las clases extracurriculares con el objetivo de verificar la asistencia de los alumnos inscritos a los diferentes talleres, permanecer en la puerta tanto a la hora de entrada como a la de salida, con el fin de constatar que los padres de familia presenten su credencial para tener acceso a la institución y poder recoger a sus hijos, vigilando que únicamente aquellos alumnos de secundaria que tienen permiso de retirarse solos así lo hagan, evitando la permanencia de los mismos en los alrededores de la institución, etc.

La pregunta sería aquí ¿son estas las funciones que debe realizar un orientador? Definitivamente no, el Orientador Formativo que presta sus servicios en IPEHZ funciona más como un “prefecto” (figura bien conocida en contextos educativos oficiales) que como un “guía espiritual”; su trabajo denota vigilancia y supervisión más que reflexión o invitación a modificar ciertas actitudes, y esto, es hasta cierto punto comprensible debido a que el orientador actualmente camina en el área educativa con un estigma de ayudante o auxiliar administrativo, se le ha encasillado en un papel de “...secretario-controlador-maestro suplente...” (4º. Congreso Nacional de Orientación Educativa, 2001: 265) lo que provoca una seria contradicción con lo propuesto en el Programa de Orientación Educativa de 1992, donde se plantea el perfil de este profesional de manera flexible, actualizada, dinámica e integradora.

Aquí sería conveniente hacer una meditación sobre cómo conciben los estudiantes, los padres de familia y la sociedad en general al orientador, ¿si cómo el profesional que tiene la misión de guiar a otro a elegir entre una gama de posibilidades con base en su autoconocimiento con el fin de lograr el desarrollo pleno y armónico de sus potencialidades? o bien ¿cómo un mago-sabio que tiene la misión de ayudar a superar traumas de personalidad y de hacer que el individuo “anormal” logre adaptarse a su contexto? porque basándonos en esos dos puntos de vista completamente opuestos la función de este profesional variará indiscutiblemente según la perspectiva que tenga la población a la cual ofrecerá sus servicios.

En Estados Unidos existe un comité encargado del desarrollo y preparación de profesionales en esta área la American Personnel and Guidance Association que entre sus normas manifiesta que cuando el maestro con dos años de experiencia concluye su preparación en esa rama se considera debe poseer ya ciertas cualidades “...*fe en los individuos, devoción ante los valores humanos, actitud atenta frente al mundo, amplitud de criterio, comprensión del yo y dedicación profesional...*” (Tyler, 1990: 268)

Sería bueno preguntarnos ¿Cuáles y cuántas de estas cualidades ya desarrollaron los profesionales que ejercen como orientadores actualmente en las diversas instituciones educativas del país? ¿Cuáles de esas cualidades hemos desarrollado ya los docentes que nos encontramos frente a grupo y que de manera implícita realizamos una labor orientadora? Sin duda el orientador debe ser empático y esa es una palabra clave en el proceso orientador que se refiere a “sentir-en, sentir desde dentro”, el orientador debe ser capaz de cambiar de punto de vista con el fin de intentar visualizar las cosas, las situaciones, los problemas como si los vieran los demás individuos “...*tiene que haber experimentado ansiedades, conflictos e indecisiones en su propia vida, de manera que pueda comprender a los otros...*” (Tyler, 1990: 271) no olvidemos que el orientador es una persona igual que nosotros y que esa cualidad es la que precisamente le ayudará a guiarnos de la mejor manera posible, en la medida que él haya logrado resolver sus problemáticas, ha llegado a la estabilidad emocional y por consiguiente se encuentra adaptado a la sociedad y en posibilidad de ayudar a sus semejantes.

En México de acuerdo al Plan y Programas de Estudio de 1993 se contemplaba ya un cambio en el perfil del orientador, donde este ya iba a participar de manera directa con el

personal de cada institución incluyendo maestros, directivos y padres de familia y propiciando una relación entre contenidos usando como vía la orientación, por ello “...*La integración curricular exigía modificar el papel del orientador en las secundarias, de encargado de la disciplina de los alumnos y la revisión de los promedios, se convertía en el coordinador...*” (4º. Congreso Nacional de Orientación Educativa, 2001: 268) sin embargo, esta transformación se estaba dejando en manos del orientador, ya que era él quien estaba solicitando esa inclusión en el medio educativo.

Con esta perspectiva el orientador se encuentra ante una gran dificultad ya que carece de elementos para lograr relacionarse de manera adecuada con la vida educativa de las instituciones, en mucho por la carencia de conocimientos pertinentes sobre el verdadero papel del orientador en el ámbito escolar, hay que ser claros en este apartado y considerar que a la función orientadora se dedican multiplicidad de profesionistas tales como: psicólogos, pedagogos, sociólogos, economistas, etc., y al asumir dicha función se da por entendido que poseen una gama de habilidades y conocimientos que le permitirán desarrollar su labor de manera eficaz así “... *se da por hecho que el orientador es un experto en psicoanálisis, teoría conductual, cognoscitivismo, entrevistas, sociodramas, psicodramas y psicometría. Además de tener habilidades para organizar kermeses, rifas y otros eventos...*” (4º. Congreso Nacional de Orientación Educativa, 2001: 268)

Es indiscutible que IPEHZ necesita hacer un *replanteamiento* de la verdadera *labor* del *orientador*, de la importancia que tiene como guía en el proceso de autoconocimiento de los alumnos, como un detonador en la toma de decisiones libres y responsables de cada uno de los adolescentes y de los niños (ya que la orientación es un proceso permanente y continuo), porque en ese sentido el orientador debe fungir como un planeador de estrategias a seguir para resolver diversas problemáticas, debe ser el encargado de implementar y evaluar los planes que se realizan para prevenir o corregir situaciones dadas en un contexto específico y para el cumplimiento cabal de su labor por lo menos dentro del contexto educativo el orientador debe reafirmar los vínculos de trabajo y cooperación con los padres, los tutores y los profesores, tengamos en cuenta que la orientación es trabajo de equipo, es una actividad profesional y

sistemática en la que interdisciplinariamente convergerán puntos de vista y acciones sobre las posibilidades de ayudar en sus diferentes procesos a todo aquel que necesite apoyo.

El orientador en su *función pedagógica* tendrá en sus manos la misión de enseñar a pensar, de formar a las personas en el desarrollo y práctica del pensamiento crítico, diseñar programas que ayuden a integrar y modificar las capacidades de aprendizaje de cada individuo.

En lo referente a la *función psicológica* y retomando lo expuesto por Nava Ortiz podemos comentar que procurar la formación integral de los seres humanos teniendo como objetivo final su exitosa inserción en el ámbito social no es tarea fácil, ya que en manos del orientador se encuentra la promoción y desarrollo de actitudes y valores (destacando entre otros obviamente el de la responsabilidad) que le permitirán al individuo llevar una relación armoniosa con los miembros de la comunidad en que se desenvuelve y en todos los contextos en que este tenga participación.

Y la tercera de las funciones del orientador es la *socioeconómica*, donde su trabajo se abocará a conseguir el autoconocimiento de los sujetos a partir del reconocimiento de habilidades, aptitudes, destrezas, valores, etc., guiándole a través de lo anterior a la toma de una decisión de carácter vocacional considerando aspectos socio-políticos, económicos y laborales del país.

Indiscutiblemente el orientador tiene una responsabilidad inmensa, su trabajo requiere vislumbrar todas las áreas de desarrollo del ser humano encauzándolo siempre de forma personalizada y considerando su carácter de único por ello como menciona Juan Faz Aguilar “...*El nuevo orientador educativo requerirá de una sólida formación multidisciplinaria. Aquí se trata de un profesional formado mediante los posgrados y cursos de actualización que le doten de una información actualizada y suficiente para que domine los conceptos, las teorías, los modelos y las herramientas metodológicas y aborde este objeto de estudio con claridad y unidad epistemológica...*” (Nava Ortiz, 1993: 102)

Es fundamental comentar que la orientación tiene un eje básico, la consideración del individuo como ente único, con potencialidades propias y capacidades particulares, por eso

mismo consideramos conveniente que en toda institución educativa, ya sea a nivel particular o gubernamental exista un departamento de orientación, donde este profesional de verdad trabaje como tal, cumpliendo con la misión más de prevenir posibles conflictos que de tener que remediarlos, donde su trabajo sea valorado y se le conceda la importancia que realmente tiene, se le considere un experto que en colaboración directa con el profesor puede presentar alternativas de solución en las situaciones de vida del educando, en fin, que sea quien motive la reflexión en el individuo para que de manera personal y responsable tome sus propias decisiones sobre los conflictos que se le presentan brindándole la pauta del desarrollo de diversas habilidades de pensamiento de tal modo que sea capaz de encontrar diferentes alternativas de solución ante una misma problemática.

1.5. La Orientación Educativa y su relación con la Educación en Valores

Para comenzar el desarrollo de este apartado iniciaremos con una pregunta a la que desde hace mucho tiempo se ha intentado dar respuesta ¿Qué son los valores? Es este un cuestionamiento que viene desde los tiempos de Platón y que continua hasta nuestros días, siendo objeto no sólo de reflexión sino también de debate, a continuación presentaremos algunas definiciones que nos parece engloban las características de lo que son los valores y que hemos encontrado a través de nuestra investigación: *“Los valores son cualidades que se atribuyen a ciertos objetos, a las personas o a sus acciones (...) son bienes considerados universalmente como principios reguladores de la conducta de las personas...”* (Navarro Campos, 2001: s.p.) de este concepto podemos desprender que el modo de percibir a los valores tiene que ver con la sociedad y con el momento histórico que cada persona vive porque nadie trae de nacimiento valores, estos son el resultado de la cultura y aunque hay algunos considerados universales (como la honestidad) hay otros que definitivamente están regidos por el contexto de vida de cada individuo.

Según Marina David Buzali (2002) los *valores* para el ser humano tienen que ver con el ser, con el actuar a partir de ciertas pautas de *conducta* “...*Los valores representan una relación con el ser humano en cuanto a lo que nos hacen valer como persona...*” (Magaña Páez, 2003: 31) y esto es cierto porque los valores dependen de la cultura en la que nos desenvolvemos, son producto de la historia de cada sociedad y son ellos precisamente los que permean y transparentan las relaciones sociales entre los individuos, es decir, posibilitan la convivencia armónica de las personas, pero podemos todavía llegar más lejos porque cuando las personas actuamos conforme a nuestro esquema de valores, de acuerdo a lo bueno, a lo deseable estamos en posibilidad de convertir los valores en *virtudes* (raíz latina *vir*: *virtus* que quiere decir fuerza, esfuerzo) mismas que se obtienen a partir del dominio de conductas inferiores y que nos alientan a trascender, a perfeccionarnos, pensando no en el bien propio sino en el de los demás, por lo tanto, las virtudes están cimentadas en el amor.

Cabe mencionar aquí que la palabra *valor* tiene raíz latina; *valere*, que quiere decir estar sano y ser fuerte.

La definición que a nosotros nos parece más adecuada considerando nuestra investigación es la siguiente: “...*Los valores son principios de orientación de la conducta, basados en ideas y afectos que culminan en unas preferencias motivadoras de esa conducta...*” (Quintana Cabanas, 1998: 215)

Partiendo de ahí nos damos cuenta de la importancia de educar en valores desde la etapa de la infancia, ya que de ello dependerá la forma en que cada persona se conduzca y tendrá que ver también con la capacidad de elegir, de sacar de nosotros mismos predilecciones con respecto a algo, considerando que son una decisión individual pero que tendrá repercusiones a nivel familiar, educativo y social.

Actualmente la Educación en Valores ha tomado un gran auge, debido probablemente a la necesidad que se vive en el contexto socio-económico- político y educativo de fomentar los valores para promover así un proyecto de vida como única alternativa de cambio frente a la ideología que difunden los medios masivos de comunicación donde la violencia, la injusticia, la

intolerancia y la deshonestidad están presentes en la mayoría de los programas que nos presentan las carteleras de las diferentes televisoras y medios impresos como los periódicos y las revistas “...*El capitalismo moderno y nuestras formas de producción se basan en la gran industria de la diversión que incluye el fomento a la superficialidad, la violencia y el morbo; los medios han convertido a toda tragedia humana en un show que promueve la venta de mercancías...*” (Espíndola Castro, 2000: 47).

Educar en *Valores* definitivamente no es una acción sencilla, influyen muchos *factores* tales como el contexto *social*, el *escolar* y desde luego el *familiar*. A nivel educativo la SEP en el documento de “Plan y programas de estudio 1993” a nivel primaria, habla ya de la importancia de este tipo de educación como parte de las nuevas tareas de la escuela en la formación de niños y jóvenes : “*la comprensión de la lectura y los hábitos de leer y buscar información, la capacidad de expresión oral y escrita, la adquisición del razonamiento matemático y de la destreza para aplicarlo, el conocimiento elemental de la historia y la geografía de México, el aprecio y la práctica de valores en la vida personal y la convivencia social...*” (SEP. Plan y programas de estudio, 1993: 10) muestran ya la preocupación por recuperar la dimensión formativa de la escuela y no solo la informativa a la que desde hace mucho tiempo estaba restringida.

Existen ahora una intensa preocupación por fortalecer la dimensión axiológica del niño, por ello se pretende que “*Se formen éticamente mediante el conocimiento de sus derechos y deberes y la práctica de valores en su vida personal, en sus relaciones con los demás y como integrantes de la comunidad nacional...*” (SEP. Plan y programas de estudio, 1993:13) esta idea muestra claramente el fin de la Educación en Valores, obrar a través de ellos considerando a los que te rodean ya que estas en interacción constante con tus compañeros, familiares, amigos y conciudadanos.

A nivel social un fenómeno reciente retomando a Espíndola Castro es el alto índice de divorcios en la sociedad mexicana, como consecuencia de ello, muchas madres se ven obligadas a insertarse en el mercado laboral y cuando no existe la problemática del divorcio como tal, entonces, en el caso de estar hablando de una familia nuclear, ambos padres dedican

de su tiempo largas horas a las jornadas de trabajo, abandonando así el Educar en Valores como parte de la formación que debe venir del primer núcleo social que es la familia. Cuando vivimos en una sociedad en la que los padres le dan mayor importancia al desarrollo profesional y económico y donde el tiempo dedicado a la convivencia y comunicación con los hijos es mínimo saltan a la vista las consecuencias *“...a. Los jóvenes se han vuelto apáticos y no generan proyectos de vida. b. La violencia empieza a corroer la confianza de los ciudadanos y el temor se adueña de las calles. c. La desorientación juvenil y las vías fáciles de escape se incrementan cada día más. d. La corrupción y el pragmatismo individualista ponen en crisis la posibilidad de actitudes valientes y solidarias...”* (Espíndola Castro, 2000: 48).

Esa falta de un proyecto de vida, la desorientación que se menciona anteriormente y las vías fáciles de escape, tienen que ver directamente con la muy poca participación de los padres en la tarea educativa de formar en valores y que debe iniciar desde la infancia; que debe reafirmarse en la escuela e incrementarse es cierto; pero también lo es que la familia debe ser el ámbito de *“socialización primaria”* *“...En la familia el niño aprende –o debería aprender- aptitudes tan fundamentales como hablar, asearse, vestirse, obedecer a los mayores, proteger a los más pequeños (es decir, convivir con personas de diferentes edades), compartir alimentos y otros dones con quienes les rodean, participar en juegos colectivos respetando los reglamentos, rezar a los dioses (si la familia es religiosa), distinguir a nivel primario lo que esta bien de lo que esta mal según las pautas de la comunidad a la que pertenece, etc...”* (Savater, 1997: 62-63).

Si el niño en esa socialización primaria adquiere las bases mencionadas anteriormente entonces, tendrá amplias posibilidades de convertirse en un miembro exitoso de la sociedad a la que pertenece *“...Por eso lo que se aprende en la familia tiene una indeleble fuerza persuasiva, que en los casos favorables sirve para el acrisolamiento de principios moralmente estimables que resistirán luego las tempestades de la vida...”* (Savater, 1997: 64) debido a esto, cuando los cimientos no quedan fijados dentro del núcleo familiar nos preguntamos si lo que dice Richard Paúl le sucede a los jóvenes norteamericanos ¿no les pasa a los jóvenes mexicanos también? *“...Sus metas son muy sencillas: prepararse para un trabajo, sobrevivir en clases para pasar el rato, ganar aprobación de sus compañeros y satisfacer sus deseos inmediatos. En breve carecen de habilidades intelectuales críticas y alguna motivación significativa para obtenerlas (...)*

Se encuentran intelectualmente confundidos, psicológicamente inseguros, ideológicamente ciegos y filosóficamente indiferentes..." (Espíndola Castro, 2000: 48).

Es aquí donde comienza la *relación* de *Orientación Educativa y Educación en Valores*, ya que en ambas debemos concebir al *individuo* como un ente *integral*, pero al mismo tiempo único y dotado de potencialidades por desarrollar, un ser considerado en sus distintas dimensiones (un ser biopsicosocial), mismas que están estrechamente interrelacionadas, pues una influye en las restantes.

Los valores determinan en nosotros una personalidad coherente, es decir, debe existir una lógica entre lo que se siente, se piensa, se actúa y se dice, por ello es necesario mencionar la importancia de "el ser y el deber ser" de cada persona, donde lo fundamental consiste en adquirir o empezar a construir un esquema de valores que le permitan a cada sujeto crecer en todos los aspectos de su vida, por lo tanto, esa formación insistimos debe iniciar a muy corta edad, sobre todo por el concepto del "ser" donde se tiene que actuar a partir del bien para sí mismo pero siempre considerando a los demás; sino conseguimos eso en la formación inicial entonces las consecuencias serán las que vemos reflejadas cada día en nuestra sociedad (desorientación, violencia, intolerancia, irresponsabilidad, etc.).

El ayudar a formar en el "ser", "hacer" y "saber" son tareas de la orientación que a través de un proceso planeado y sistemático ayudarán al individuo a establecer metas y objetivos claros por medio de la madurez y el autoconocimiento, es decir, guiar en la toma de decisiones libre, responsable y honesta; ahí los *valores* ya adquiridos serán el apoyo, la *base* en la elección de una gama de posibilidades de actuación que incidirán de manera directa en nuestras *decisiones*, así el crecimiento en valores, será una revisión constante del esquema que ya habíamos interiorizado con el fin de modificarlos (reconstrucción personal a partir del descubrimiento o redescubrimiento del significado de los mismos, de dar un nuevo "valor" a los valores a través de vivenciarlos y no sólo de teorizarlos) o afianzarlos por considerarlos valiosos a partir de su utilidad en nuestra vida y en nuestro actuar, recordemos que ese proceso de elección tiene que ver con el "deber ser" más que con el "querer", en vista de que estoy

considerando en mi elección puntos a favor y puntos en contra; puntos que me beneficiarán o perjudicarán a mí pero que también pueden hacer lo mismo con los que me rodean.

¿Cómo relacionamos entonces a la Orientación Educativa y a la Educación en Valores? El individuo en su carácter de único, es un ser individual, considerando dos factores: su situación personal y su ambiente, esas características determinarán el actuar de cada persona a nivel tanto personal como social, pero con base en los valores. En la Orientación esto tiene que ver con la forma en que cada persona percibe sus problemas o dilemas morales, que posibilidades de solución encuentra para ello y en qué medida está comprometido para resolverlos. La solución tendrá que ver entonces con el conocimiento que el individuo tenga sobre sí mismo y sus potencialidades para tomar una decisión coherente. Se pretende el desarrollo integral de cada sujeto, según Santos Espinosa (1992) *“...Precisamente los valores de libertad y responsabilidad, son los ejes principales de la práctica orientadora ya que por un lado se fomenta la importancia y trascendencia del ser individual como una estructura única en la sociedad y por el otro, se desarrolla la vinculación armónica y responsable del individuo con el desarrollo social del país”* (Nava Ortiz, 1993: 27)

Es precisamente el área de la Orientación Educativa quien debe proporcionar la guía en la formación de los individuos (desde las primeras etapas como lo hemos venido manifestando ya anteriormente) enfatizando el trabajo en el aula para que desde pequeño cada sujeto tenga una participación adecuada en todas las esferas en las que se desarrolla, pretendemos formar un niño que a partir de la relación de estos dos campos sea capaz de distinguir diferentes alternativas teniendo además la conciencia de elegir lo más sensato ayudado por sus profesores-orientadores (recordemos que la educación como tal es un proceso permanente pero que no es exclusivo ni limitado al contexto escolar, sino que sus objetivos se plantean ya en el sentido de educar en y para la vida.)

Reafirmaremos una vez más la relación entre los dos campos ya mencionados a través de una definición de Orientación Educativa de María Victoria Gordillo (1974) que dice lo siguiente: *“...Entendemos que la orientación educativa es un proceso educativo individualizado de ayuda al educando en su progresiva realización personal, lograda a través de su libre asunción de*

valores y ejercido intencionalmente por los educadores en situaciones diversas que entrañan comunicación y la posibilitan...” (Nava Ortiz, 1993: 51) nuevamente los valores desencadenan las decisiones que el individuo tomará guiado por los educadores que en estrecha relación de comunicación con sus alumnos le conducirán por el proceso de la elección actuando por sí mismos para tomar una decisión libre, responsable y que contribuya a su desarrollo integral, ayudarlo a salir bien librado de la confrontación que podría resultar de su esquema de valores individual con los que practica su comunidad (sociales).

Para concluir diremos que la relación radica en que ambos campos de acción pretenden conducir al sujeto en un proceso de análisis, de crítica, de reflexión, de toma de decisiones (donde siempre estarán inmersos los valores) ya que de la manera en que cada persona asuma sus compromisos dependerá el éxito no en el contexto escolar sino en el social, tenemos que lograr que a través de la *Orientación* el niño tenga una *disposición* para el *cambio*, que sea el camino para la participación y que nos lleve al objetivo de conseguir el crecimiento, la perfección continua de la persona en el proceso de desarrollo integral al que todo individuo debe aspirar.

1.6. Modelo psicopedagógico de intervención

En apartados anteriores hemos visto ya que la Orientación Educativa es un proceso continuo, que dura toda la vida y que tiene como finalidad ayudar al individuo a desarrollarse de forma integral, sin embargo, es necesario preguntarnos ¿Cómo se lleva a cabo la orientación? La respuesta sería a través de programas de intervención que se desarrollarán en un contexto determinado pero que en el caso de nosotros se realizará en el educativo porque es donde pretendemos llevar a cabo nuestro trabajo.

El Instituto Pedagógico Horacio Zúñiga, cuenta con una plantilla de 31 profesores incluyendo directivos, profesores y maestros de clases extracurriculares. Es necesario mencionar que algunos profesores dan clases en ambos niveles (primaria y secundaria) además de la Psicóloga Escolar, el Orientador Formativo y la Profesora de Formación Humana.

Nuestra institución esta ubicada en Avenida Adolfo López Mateos No. 137 en la Colonia Metropolitana 2ª sección dentro del Municipio de Ciudad Nezahualcóyotl en el Estado de México.

Podemos hablar de Nezahualcóyotl como una ciudad relativamente nueva que actualmente refleja un auge económico y comercial, mismo que se refleja en el proyecto “Ciudad Jardín Bicentenario” iniciativa de empresarios nacionales, que tiene como objetivo recuperar las hectáreas que antiguamente ocupaban los tiraderos del Bordo de Xochiaca para construir una planta de tratamiento de basura que daría empleo a 8,500 personas, incluyendo a los pepenadores que tras recibir la capacitación necesaria se integrarían al mercado laboral en diferentes áreas. Se pretende además la edificación de un centro deportivo (alberca semiolímpica, canchas de fútbol sóccer y americano, tenis y área de juegos infantiles, entre otras cosas), un helipuerto de seguridad pública; así como un complejo de centros comerciales, entre los que destacan Sears, Sanborn’s, Mix Up y Sam’s Club, cabe mencionar que en esta misma área se construye la Universidad La Salle Plantel Neza, la cual también contará con preparatoria y diversas licenciaturas.

Todo lo anterior es muestra evidente del continuo crecimiento y progreso que esta alcanzando nuestro municipio.

El tipo de población a la que pretendemos aplicar nuestro programa se ha detectado que proviene de familias donde los padres tienen estudios a nivel medio superior y desempeñándose en diversas actividades que van desde profesores y médicos hasta pequeños comerciantes y empleados. Cabe recalcar que los padres trabajan generalmente jornadas completas, por lo que en algunos casos los niños quedan al cuidado de los abuelos o de algún familiar.

Nuestra población son veinticuatro niños que cursan actualmente el segundo grado de educación primaria: doce mujeres y doce varones con edades que oscilan entre los siete y ocho años.

Con base en la observación realizada hemos percibido la *ausencia* de *hábitos* y de *valores*, sin embargo, nuestra *intervención* por el momento quedará limitada al trabajo de conseguir que

los niños adquieran el valor de la *responsabilidad*, ya que consideramos que de la práctica de ese valor se desprenderán el logro de otros que van entrelazados.

Por ello consideramos pertinente abordar la problemática ya mencionada desde el modelo mixto de intervención, debido a que incluirá también la postura del Enfoque Cognoscitivo-Conductual y el *Modelo de Programas*. Aquí el modelo de Programas tendrá especial relevancia ya que sus fases se relacionan con nuestra investigación, planteando en primera instancia la *detección* de *necesidades* a partir del análisis del contexto para posteriormente pasar a la formulación de objetivos con la intención de *diseñar* una serie de actividades que contribuirán a *solucionar* la problemática presentada, así en la siguiente fase será fundamental llevar a cabo la *realización* de las actividades planeadas y finalmente poder *evaluar* el programa que se pretende implementar.

El Modelo de Programas se encuentra inscrito dentro del área del aprendizaje (entre otras), para poder llevarlo a cabo es necesario contar tanto con recursos humanos (en nuestro caso el personal docente) como con recursos materiales, además de intervenir tanto a nivel individual y grupal es indiscutible que un programa que consiga la adquisición del valor de la responsabilidad en niños de segundo tendrá repercusiones en la comunidad escolar en la que nos movemos; es un modelo sumamente flexible, ya que nos da la posibilidad de implementarlo poco a poco e ir modificando conforme avanzamos en el programa, además de que su fundamento teórico es cognoscitivo.

Nuestra intención es crear un programa que nos ayude a resolver la forma en que los niños adquirirán el valor de la responsabilidad, así la *intervención* que se planea en este proceso será *directa, interna y reactiva*. Directa porque nuestro trabajo estará centrado en el grupo de alumnos en el que al mismo tiempo que actuamos como docentes lo hacemos también como orientadores e investigadores; interna porque pertenecemos a la plantilla docente del instituto y reactiva debido a que nuestra meta es corregir a partir de la implementación de varias estrategias que los niños de segundo grado no practiquen en su vida escolar el valor de la responsabilidad.

Pretendemos contribuir a través de esta investigación a ese desarrollo integral que ya hemos mencionado con profundidad anteriormente, trabajando a partir de la cotidianidad del niño, en interacción constante entre él y su entorno escolar con el objetivo de conseguir que el niño se forme a sí mismo “responsable”.

Para diseñar adecuadamente nuestro modelo de intervención, es necesario fundamentarlo en una base teórica así como en un método que nos llevará a realizar el proceso de ayuda de manera exitosa; si no trabajamos de esa forma nuestros planteamientos y la intención por encontrarles una solución serían inútiles.

Este diseño estará fundamentado en el Enfoque Cognoscitivo-Conductual que tiene sus cimientos en dos de las corrientes psicológicas más importantes: el conductismo y el cognoscitivismo; que unidas más que contrastar pretenden complementarse. Deseamos conseguir que los niños de segundo grado modifiquen su conducta a través de la sensibilización que el docente-orientador pueda realizar sobre la importancia de ser “responsable” considerando los beneficios en su vida escolar y seguramente en la familiar y social.

Podemos entonces retomar como línea teórica de nuestra investigación a la corriente epistemológica, donde los autores más representativos son Piaget y Vygotsky. Recordemos que en esta postura destaca el hecho de que el sujeto (como veremos detenidamente en el capítulo dos) debe ser parte activa en el proceso de conocimiento, obrar sobre el objeto a conocer y ser capaz de llegar a una transformación del mismo, dándonos la oportunidad de integrarlo a nuestro esquema de conocimiento después de los procesos de asimilación y acomodación. De acuerdo con esta teoría el proceso de aprendizaje tiene que ver con “...a) *Recibir información, b) Ordenarla dentro de un esquema previamente elaborado y c) Llegar a la construcción de un esquema diferente. De esta manera se concluye que el aprendizaje no es un acto de memorizar ni retener esquemas, estructuras o formas, sino de construir nuevas estructuras como experiencias organizadas llamadas también conductas inteligentes...*” (Nava Ortíz, 1993: 75).

Todo lo anterior viene a colación porque recordemos que la perspectiva epistemológica de manera gradual ha sufrido cambios, considerada en un primer momento desde el punto de vista filosófico como teoría del conocimiento hasta llegar a “...postularse como *paradigma o modelo de un pensamiento colectivo responsable de la regulación de fenómenos reales en contextos históricos específicos, representados además en símbolos que hoy podrían identificarse como cibernética, ecosistema o estrés, entre otros...*” (Zubiría Remy, 2004: 15), en ese sentido el sujeto conoce a partir de sus percepciones particulares y como consecuencia de esa individualidad el conocimiento no se puede universalizar ya que esta directamente relacionado con las experiencias diarias de cada sujeto en un contexto sociocultural determinado.

Considerando lo anterior podemos entonces afirmar que el *desarrollo* de habilidades (donde usamos como pretexto los contenidos) y de actitudes tienen que ver con la *etapa* de desarrollo en que se encuentra el *sujeto* y que irán tornándose más complejas a medida que aumenta en edad, así la tarea orientadora tendrá que encaminar al sujeto en la toma de decisiones libre y responsable a partir del desarrollo de operaciones mentales complejas como el pensamiento divergente, que permitirán a cada persona modificar acciones, reestructurar ideas, valorar alternativas y actuar sobre las situaciones de índole escolar, familiar, social, etc., por ello Vygotsky afirmaba que cada persona tiene una filosofía propia de vida que “*el hombre hace crecer en sí mismo toda vez que sus sistemas de conocimiento se convierten en proyectos de vida, creando instrumentos culturales que además de solucionar sus desequilibrios propios pueden generar nuevos patrones en el vivir social...*” (Zubiría Remy, 2004: 38)

Es válido comentar que para el constructivismo lo que importa es el proceso y no tanto el producto, el cómo y el por qué de la adquisición de aprendizajes a través de la internalización de reflexiones referentes a los pasos seguidos para la apropiación de conocimientos, el entorno sociocultural será determinante en el desarrollo de habilidades de pensamiento y su influencia estará dirigida a incrementarlas, retrasarlas o inhibirlas.

Lo ya expuesto tiene entonces una relación directa con la Orientación ya que las decisiones de los sujetos tienen que ver como afirmaba Vygotsky con factores socio-económicos y culturales; además de la situación personal donde cada persona vislumbra de

manera diferente su problemática, (recordemos lo referente a la percepción personal sobre cualquier situación traduciéndose en la necesidad de plantear una ayuda personalizada), así *“...La declaración de la conducta vocacional como un proceso interactivo individual y social, intencional y cognitivo que con distinto énfasis se va produciendo a lo largo de la vida de la persona, es reconocer la existencia de procesos de autoestructuración personal, con fases de adaptación y de ajuste...”* (Rivas Martínez, 1998: 207).

En este enfoque consideramos dos conceptos básicos de la Teoría psicogenética de Piaget y que Vaillant en 1997 retoma de la siguiente forma al considerar a la adaptación como la *“referencia al equilibrio inestable entre uno mismo y sus relaciones con el mundo...”* (Rivas Martínez, 1998: 208) mientras que *“...El ajuste puede ser considerado como el modo en que se responde a algunas demandas sociales...”* (Rivas Martínez, 1998: 208) serán parte de nuestra base teórica para sustentar el diseño que presentaremos más adelante, mencionaremos también que las técnicas adecuadas para esta investigación radicarán principalmente en la observación y como instrumento la entrevista.

Para finalizar este capítulo podemos mencionar que la orientación y la figura que la representa son imprescindibles en el trabajo educativo que se desarrolla en las escuelas; por lo mismo el orientador o profesor - orientador como somos nosotros en este caso, tiene la obligación de conocer las características evolutivas del individuo, con la finalidad de poder ayudarlo de manera adecuada en el proceso de toma de decisiones, de autoconocimiento considerando su edad y particularidades y de la modificación de actitudes a través del programa de acción que se implementará, así resulta relevante revisar en el siguiente capítulo las características del niño de siete y ocho años así como la importancia del juego como medio de aprendizaje a esa edad.

2. Las características del niño

Planteábamos en el capítulo anterior la importancia de la Orientación en el ámbito educativo como elemento imprescindible en el quehacer de los educadores, a través de ella seremos capaces de proponer tanto en el plano reactivo como en el proactivo planes de intervención que favorezcan la adecuada integración de los individuos en el contexto en que se desenvuelven, así como el desarrollo pleno y armónico de sus potencialidades, por ello es de suma relevancia en la realización de la presente investigación hablar de las características del niño considerando la Psicología Evolutiva, porque así comprenderemos cuáles son los procesos y los rasgos distintivos propios de las etapas del desarrollo del ser humano. Conocerlas nos dará la pauta para proponer estrategias y crear alternativas de trabajo en relación a la problemática detectada en nuestra población con respecto a cómo promover en los niños la adquisición del valor de la responsabilidad.

2.1. Características del niño de 7 y 8 años

La Psicología Evolutiva será la ciencia que nos ayudará a identificar las características del niño con edades entre siete y ocho años, ayudarlo a internalizar el valor ya mencionado tendrá que ver con el conocimiento de los rasgos esenciales de los niños al transitar por esta etapa. Esta ciencia es relativamente nueva por lo menos en lo que se refiere a los estudios sistematizados porque el hombre y los niños en particular han existido desde hace mucho tiempo, sin embargo, el interés por conocerlos de forma científica es reciente.

El estudio del desarrollo pretende determinar cómo evolucionan los seres humanos y los factores que determinan que cada uno de nosotros sea completamente diferente a todos aquellos que nos rodean y aún a aquellos con quienes convivimos. Esta ciencia también ha sufrido cambios, así pasa de ser una mera descripción de características a la búsqueda de razones conductuales.

El estudio del niño enmarca diferentes visiones, de manera muy breve rescataremos aquellas que nos parece relevante considerar a través de un breve cuadro sobre el progreso de la Psicología Evolutiva:

Etapas	Representante	Propuesta
Edad Media		*El niño es considerado un adulto en miniatura. *Imponerle disciplina.
Renacimiento	Erasmus (1530)	*Educar en las bellas artes.
	Luis Vives (1536)	*Habla de la evolución psicológica, diferencias entre individuos y la anormalidad de algunos niños.
	Comenius (1592-1670)	*La educación debe considerar el desarrollo biológico; y describe seis etapas de vida con una duración de seis años cada una.
	Rousseau (1762)	*Considerar en el niño que tiene un avance personal, acorde a un tiempo y con base en ello sus propias características. *Se opone a la educación severa y por coerción. *Considerar la madurez biológica.
Imperialismo	Prever (1882)	*Abre la cientificidad de la Psicología Evolutiva con su obra <<Die Seele des Kindes>> El alma infantil, que ya se presenta como una observación sistematizada del niño.
Siglo XX		*El individuo debe ser observado en los contextos en que se desarrolla y además se le considera uno más de los objetos producto de la naturaleza. *Muchas de las observaciones son realizadas en el ámbito familiar (Piaget).

Figura 2. Cuadro "Progreso de la Psicología Evolutiva"

De esta manera surgen diversas *teorías* que a su manera pretenden *explicar* la evolución de los seres humanos y a su vez las *características* que refleja cada *individuo* dependiendo de la etapa por la cual atraviesa, como consecuencia de ello para el desarrollo del presente capítulo nos enfocaremos en la corriente constructivista encabezada por Jean Piaget, misma que a su vez se enriquece a través de diversas corrientes como la teoría psicogenética del autor ya mencionado, el aprendizaje significativo y desde luego la corriente vigotskiana por mencionar las más importantes.



J. Piaget (véase figura 3) nace en Neuchâtel, en Suiza en el año de 1896. Nació en una familia de buenos recursos económicos y desde muy pequeño mostró interés por la vida animal, a temprana edad se convirtió en un importante colaborador del Director del Museo de Historia Natural y debido a sus amplios conocimientos sobre moluscos colabora en publicaciones especializadas.

Figura 3. Jean Piaget.

Durante la adolescencia entra en crisis como consecuencia de su fuerte orientación científica (comprobar siempre los hechos) versus los pobres argumentos sobre la existencia de Dios. Logra salir de esta crisis a partir de la lectura de diversos textos filosóficos y por medio de ellos logra encontrar un equilibrio “...entre la fe religiosa y el necesario rigor de la razón...” (Palacios, et. al., 1998: 166) posteriormente regresa a la Biología donde comienza a bosquejar lo que serían principios fundamentales en su teoría sobre la construcción del conocimiento.

Así a través de los estudios que *Piaget* realiza en Francia se da cuenta que la *lógica* no es innata en los niños, sino que se forma a partir de un *proceso de construcción*, donde intervienen la actividad del sujeto y el medio en que se desenvuelve.

La Teoría Psicogenética propuesta por este autor esta integrada de cuatro etapas, la primera abarcará desde el nacimiento hasta los 18 o 24 meses de edad y se refiere a la etapa sensorio-motora; de los 2 a los 7 años se encuentra en la etapa preoperacional; de los 7 a los

11 años aproximadamente se ubica en la etapa de las operaciones concretas y la última donde se supone que el sujeto ha llegado al máximo nivel de razonamiento de los 11 o 12 años y los posteriores se presenta la etapa de las operaciones formales.

La postura constructivista como bien lo indica su nombre, es una teoría que finca sus ideas principales en que la adquisición del conocimiento es un proceso activo, donde el sujeto participa de forma continua y en donde el ambiente y los aspectos internos del individuo (que tienen que ver con lo cognitivo, afectivo y social) propiciarán que el niño poco a poco y a partir de la interacción constante entre los dos elementos anteriores construya de manera gradual su conocimiento.

Para llevar al niño a esa construcción de la que hablábamos anteriormente, es necesario, tener en consideración que el individuo ya posee un *conocimiento previo* que utilizará cuando se le presente un reto cognitivo, así este sujeto tendrá que realizar diversas acciones que considere adecuadas para solucionar la problemática que se le presenta y la combinación de lo que ya conocía y lo que hizo es precisamente el camino que conduce a la construcción.

Para Piaget el niño organiza los nuevos conocimientos en esquemas: *“Los **esquemas** son conjuntos de acciones físicas, de operaciones mentales, de conceptos o teorías con los cuales organizamos y adquirimos información sobre el mundo.”* (Meece, 2000: 102)

Sin embargo, para esta teoría el conocimiento, no se basa solo en la construcción de nuevos esquemas, sino básicamente en la *reorganización* de los que el niño ya poseía con anterioridad. ¿Cómo? A través de dos principios básicos manejados en la teoría constructivista: la *asimilación* y la *acomodación*; la primera se refiere a la forma en que el niño modela la información proveniente del ambiente para poder integrarla en los esquemas que ya tiene estructurados, mientras que la segunda es un proceso en el que el niño modifica esos esquemas para incluir la nueva información.

Lo anterior tiene estrecha relación con el aprendizaje significativo que se presentará siempre y cuando: *“...el alumno sea capaz de relacionar de manera no arbitraria y sustancial la*

nueva información con los conocimientos y experiencias previas y familiares que posee en su estructura de conocimientos, que posea la disposición de aprender significativamente y que los materiales o contenidos de aprendizaje posean significado potencial o lógico...” (Díaz Barriga, et. al. s.f.:33)

Retomando los puntos esenciales de esta corriente podemos afirmar entonces que las ideas básicas de la misma son: el niño es el responsable de su propio conocimiento, como consecuencia de ello, deberá participar activamente en la construcción del mismo; el docente será un mediador, un guía, un modelador que le oriente sobre sus procesos y estrategias; las actividades que el docente planee para conducirlo deberán ser acordes a su nivel de desarrollo cognitivo; la interacción con el ambiente es fundamental ya que de ahí proviene la información que el niño maneja y establece las relaciones a partir de su conocimiento previo; finalmente la meta de esta teoría es conseguir a partir de todo el trabajo anteriormente mencionado, que el niño llegue a *”aprender a aprender”*.

Por la naturaleza del tema que nosotros desarrollaremos nos centraremos para su exposición en el segundo *estadio*, que corresponde a las *operaciones concretas* y del fortalecimiento de los sentimientos morales así como del sentido de la cooperación.

Esta etapa coincide con el importante hecho de la incursión del niño a lo que es la vida escolar, un hecho trascendental en su existencia por todo lo que ello implica: poner en juego a un mismo tiempo habilidades de pensamiento y de interacción social a las que desde luego no estaba acostumbrado. A partir de los siete años los niños empiezan a evolucionar en su pensamiento, traspasando el período egocentrista y aumentando su grado de cooperación.

La *vida social* del niño se tornará a partir de este momento en la búsqueda constante de la aceptación por parte del grupo de iguales, ya no se desenvuelve sólo en el contexto familiar que fue el primer grupo de aprendizaje respecto a la *socialización* primaria, sino que ahora su grupo se extiende al contacto con los *compañeros*, maestros y amigos. Los hábitos adquiridos en esta etapa y fomentados por parte de los padres serán esenciales en las nuevas interacciones que realiza, el haber fijado reglas claras le permitirán de manera exitosa autorregular sus impulsos y

practicar una conducta apropiada para el grupo, debió ya adquirir para poner en práctica las normas de conducta socialmente aceptables. En este momento ya no será necesaria una recompensa o un castigo como consecuencia de una acción, ahora le bastará sentirse bien consigo mismo si considera que ha hecho lo correcto a partir de lo aprendido en la familia o sentirse mal si no ha actuado como lo hubieran esperado los demás (aún cuando no lo vean).

Parte fundamental de la socialización será el *juego*, medio de aprendizaje potencial y voluntario que el niño realiza pero que ahora se ve convertido en un *parámetro de conductas*. El juego ya no es aquel en donde todos ganaban, ahora tiene un sentido de competencia, pero también de valores, surgen a partir de lo adquirido en la familia, de la experiencia con amigos y compañeros nuevas necesidades y sentimientos morales, respetar las reglas del juego será indicador básico de la internalización de elementos socializadores que le permitan desenvolverse en las diferentes esferas donde tiene injerencia.

El juego reglado terminará por fijar sólidamente las normas morales a partir de argumentos personales pero considerando siempre en las decisiones el derecho de los que le rodean. En este sentido y a partir del *juego* también evoluciona el *criterio moral* del niño (pero de ese punto nos ocuparemos detenidamente en el tercer capítulo).

A nivel *afectivo* los niños de siete y ocho años de edad se sienten integrados a un grupo de amigos, pero cuando alguien los rechaza o no son aceptados sufren fuertes golpes emocionales, es vital el *reconocimiento* que hacen de él los demás miembros de su *grupo* y resulta de suma importancia en la vida escolar que el maestro o el mismo grupo de compañeros lo haga responsable de “x” actividad, ya que así inicia el fomento del respeto hacia las reglas de conducta que se fijan en la escuela.

Se suscitan en el pequeño una serie de modificaciones tales como reflexión ante impulsividad, el niño ya se da la oportunidad de tener un tiempo para pensar en lo que va a hacer o a decir antes de llevarlo a cabo, inicia la aplicación precisa de la frase “Un momento...déjame pensar”, a partir de ello se verifica un *diálogo interno*, consigo mismo, que desde luego es el reflejo de la puesta en práctica de conductas sociales, actuadas a favor de los

demás, es decir, que cualquier acción que realiza el individuo esta impregnada al mismo tiempo de un carácter individual pero también de uno social.

Desde luego que esta teoría al ser tan completa y abarcar todos los aspectos del desarrollo humano, no podía dejar de lado el aspecto actitudinal, ese crecer del hombre en el desarrollo de las capacidades distintivas que como individuo posee, es decir, la adquisición de un sistema de valores que se interioriza a través de un proceso progresivo, paso a paso, recordemos que para Piaget el progreso en nuestros esquemas radica en el paso de un estadio a otro, lo que esta directamente relacionado con la edad del individuo, es decir, a mayor edad hay un mayor nivel de razonamiento, lo que incidirá de manera determinante en las decisiones que el sujeto toma en todos los aspectos de su vida. El ámbito de la convivencia social no puede dejar de lado esta perspectiva: “...*el equilibrio de los sentimientos aumenta con la edad. Las relaciones sociales obedecen, finalmente, a una idéntica ley de estabilización gradual...*” (Piaget, 1995: 11).

La *socialización* del niño entonces será fruto de lo sembrado por los padres en una primera etapa y posteriormente de su *habilidad* interpersonal para *relacionarse* con los otros.

Al irnos al plano *físico* podemos darnos cuenta de que se generan a nivel corporal ciertos cambios que lo preparan para el trabajo posterior en todos los niveles “...*se forman todas las curvaturas vertebrales (...) Pero la osificación del esqueleto aún no es completa (...) se fortalecen intensamente los músculos y ligamentos, aumenta su volumen y se acrecienta la fuerza muscular en general. A la vez los grandes músculos se desarrollan antes que los pequeños...*” (Petrovsky, s.f., 80). Como consecuencia de este último dato podemos darnos cuenta de la razón por la cual los niños de esta edad se encuentran mayormente preparados para la realización de *movimientos* donde se requiere *fuerza*; que para realizar aquellos movimientos motores finos en los que se requiere precisión, por ello resulta complicado para muchos pequeños inclusive el desarrollo de la habilidad de la escritura.

Es importante comentar que los niños de nuestra sociedad actual se ven mayormente adaptados al juego pasivo, aquel que no implica esfuerzo físico, consecuencia ello de que los niños pasen largas horas frente al televisor o con los videojuegos generándose deficiencias en

cuanto a destrezas y habilidades de carácter corporal. En muchas ocasiones las únicas oportunidades que tiene el niño de trabajar este aspecto es durante las clases de educación física que por su discontinuidad no promoverán el desarrollo deseable. Agregaremos según las ideas expuestas por Petrovsky que el corazón durante estos años es sumamente resistente y el cerebro se encuentra perfectamente irrigado.

Con relación a lo anterior Papalia menciona en su obra de Fundamentos de Desarrollo Humano que el *crecimiento físico disminuye* “...*el desarrollo físico e intelectual de la primera infancia, el desarrollo entre los seis y los 12 años puede parecer lento. El crecimiento físico se reduce de manera notable, excepción de un salto repentino hacia el final de este período y, aunque las habilidades motoras continúan mejorando, los cambios son menos espectaculares en esta etapa que en las precedentes; sin embargo, el desarrollo aún es altamente significativo...*” (Papalia, et. al., 2001: 103).

En esta etapa es fundamental una buena alimentación, una dieta balanceada que le permita al niño nutrirse a través de las sustancias que le proporcionan los diferentes alimentos; comentamos anteriormente el papel esencial del juego en la socialización; pero, también el juego es fundamental en el desarrollo motor del niño. El juego implica un gasto de energía y recuperarlas tendrán que ver con la dieta que cada niño consuma en casa “...*Para soportar el ejercicio constante y el crecimiento sostenido, los niños necesitan altos niveles de carbohidratos, complejos como los que contienen las papas y los granos, y un mínimo de carbohidratos refinados (dulces)...*” (Papalia, et. al., 2001: 104). Es bien sabido de todos que una deficiente alimentación repercutirá de manera significativa en todos los aspectos del desarrollo del individuo: nivel físico (crecimiento corporal), nivel cognitivo (desarrollo de habilidades de pensamiento) y nivel emocional (autoestima).

Otro rasgo característico de los niños de esta etapa es que inician o continúan con el cambio de dientes eventuales que darán paso a los permanentes, este aspecto y el anterior están relacionados con la formación de hábitos en la primera infancia, ahora son ellos quienes deberán asumir la parte de responsabilidad que les corresponde con respecto al cuidado tanto de sus dientes como de su dieta.

Con lo que respecta a los sentidos es importante mencionar que desde el nacimiento estos representan la vía más importante para conocer el mundo y obtener aprendizajes, así en la etapa a la que nos estamos refiriendo el maestro-orientador y su habilidad de observación son importantísimos factores en la detección de problemas visuales y/o auditivos que muchas veces los padres no detectan pero el docente sí gracias a la inserción del niño en el ámbito escolar y a la convivencia diaria. Este tipo de deficiencias deben ser atendidas y subsanadas en la medida de lo posible, de tal manera, que la autoestima del niño no se vea afectada como consecuencia de tales carencias.

En lo que al pensamiento se refiere hay un trabajo básicamente visual y concreto; las actividades a nivel de operación mental les implican poner en juego una diversidad de habilidades tales como la atención, la identificación, la observación, la selección, etc.

Durante esta edad se observa una mayor necesidad de escuchar argumentos válidos sobre fenómenos, objetos o situaciones, el niño ya no se contenta con una orden no explicada o justificada.

Se debe fomentar en él, la construcción de las propias definiciones a partir del uso de preguntas básicas tales como ¿Qué es? ¿Cómo es? y ¿Para qué sirve? desarrollando al mismo tiempo sus habilidades verbales, en este sentido hay que ayudar al niño a pasar del estadio de las operaciones concretas al pensamiento lógico formal, donde alcanzará la abstracción a partir del cuestionamiento constante (véase figura 4) y la satisfacción de la propia necesidad de saber con el objetivo de explicarse a sí mismo las razones o las causas de los hechos “...A los 7 años aparecen nuevas evidencias de capacidad de razonamiento y de crítica. El niño de 7 años es más reflexivo; se toma el tiempo necesario para pensar; se interesa por las conclusiones y los propósitos lógicos. Es posible razonar un poco con él inclusive en relación con situaciones éticas cargadas con emoción. El mismo, por su parte, utiliza el lenguaje con mayor libertad y capacidad; no sólo para establecer una relación con el interlocutor; sino para hacer comentarios incidentales sobre el tema de que se trate (Gesell e Ilg, 1946, pág. 136)...” (Rappoport, 1986: 48). El niño adquiere ya la posibilidad de planificar su conducta, es decir, de determinar qué pasos tendrá que seguir para llegar a un objetivo.



Figura 4. "Todavía no tengo todas las respuestas, pero estoy empezando a hacer las preguntas correctas"

En esta edad el niño es capaz de *crear relaciones* entre los esquemas que ya había asimilado organizándolos de tal forma, que ahora son útiles para resolver problemas diversos que se le presentarán en las diferentes áreas en que se desarrolla (familiar, social, escolar, etc.), surge un cambio a nivel racional, ya que se pasa de una irreversibilidad a un *pensamiento reversible* (por ejemplo un +1, se puede convertir en un -1), hay un pensamiento asociativo, es decir, elementos que parecen no relacionados entre sí pero que si se relacionan de una o de otra forma, el cambio de un *egocentrismo* marcado a considerar el punto de vista del otro, estando ya en condiciones de no confundirlo con el propio y a una *cooperación* del trabajo en equipo, de la heteronomía en el respeto de las reglas a una *autonomía*, con el considerando de que "es lo mejor para todos".

Hay que recordar que encontramos niños que tienen un progreso en su pensamiento más rápido que otros, aunque cuenten con la misma edad, pero para ello consideremos que los parámetros que establece Piaget son "...*normas generales no datos universales...*" (Duckworth, 1999: 44).

En esta etapa es relevante no forzar ninguna situación de conocimiento y fomentar como docentes un proceso de reflexión, utilidad y aplicabilidad del mismo para la vida cotidiana del alumno, porque entonces en lugar de conseguir un aprendizaje significativo lo más que lograremos será llegar a una memorización a corto plazo.

Podemos decir entonces que en esta etapa el niño logra avances considerables con respecto a su pensamiento evitando en el mismo la rigidez e incrementándose la flexibilidad, ha

evolucionado tan marcadamente que es capaz ahora de fijar su atención en varias características de un estímulo y reflexiona acerca de las situaciones ayudándose de la puesta en práctica de su habilidad de inferencia; por ello es fundamental comentar en este apartado que el pensamiento efectúa el conocimiento de su ambiente a partir de tres operaciones mentales básicas: la seriación, la clasificación y la conservación.

En la *seriación* el niño ya es capaz de establecer un orden en una serie de objetos bajo ciertos lineamientos que tienen que ver con una secuencia lógica, hablemos en este caso *ordenar* una serie de *objetos* “x” del más pequeño al más grande, considerando desde luego que ese mismo grupo de elementos también pueden ordenarse de forma inversa, es decir, del más grande al más pequeño (aquí cabe hacer el comentario de que ya no nos estamos refiriendo solamente a objetos concretos, sino también a elementos que no puede ver o tocar, pero que ya es capaz de representar mentalmente, como los números)

La *clasificación* es un indicador esencial en la transición de la etapa preoperacional a la etapa de las operaciones concretas. Esta representa una manera adicional para darle orden a su contexto, el niño es capaz de *agrupar* no sólo objetos, sino también ideas considerando características comunes (en mi experiencia personal los niños de segundo grado ya son capaces de clasificar por ejemplo polígonos, distinguiendo además si son triángulos o cuadriláteros y determinar si son regulares o irregulares).

Con respecto a la *conservación* podemos comentar que es un rasgo característico de esta etapa “...La **conservación** consiste en entender que un objeto permanece igual a pesar de los cambios superficiales de su forma o de su aspecto físico...” (Meece, 2000: 114) los niños comienzan a dejar atrás la etapa en la que se dejaban llevar por las apariencias, iniciando así ese proceso de reflexión sobre los fenómenos y llevando a la práctica la inferencia con respecto a una situación o fenómeno (cuando vemos el tema de perímetro es difícil determinar a simple vista si dos figuras con diferente forma poseen el mismo contorno, pero al llevar a cabo el proceso a través de la planificación de su conducta verificará si su inferencia acerca de un sí o no son semejantes, era verdad).

Durante esta etapa los niños se caracterizan porque aparece ya una lógica, un orden, una secuencia de pensamiento y aunque en el período anterior ya se habla de los sentimientos en relación a los demás, es hasta que alcanza la edad de siete a los once o doce años que se presenta un proceso más formal de adquisición y aplicación de los criterios morales basados en habilidades de pensamiento que influirán de manera definitiva en la interacción que el sujeto tiene con el medio en que se desenvuelve.

Por lo tanto, podemos afirmar que el desarrollo de la personalidad se integra de las áreas cognoscitiva, física y social. Las tres en conjunto dotarán al individuo de características y habilidades que le permitirán desenvolverse de forma conveniente o por lo menos según lo que su grupo espera, para lograrlo con los niños de segundo grado será necesario reafirmar la necesidad de trabajar en equipo padres, maestro-orientador y alumnos de tal manera que se consiga el objetivo de formarlos integralmente desarrollando en ellos la capacidad de elegir de manera autónoma pero considerando que sus decisiones tienen dos dimensiones: la individual y la social.

Mencionamos como elemento fundamental en el desarrollo del individuo en la etapa de operaciones concretas al juego, por eso, nos detendremos en el siguiente apartado a revisar qué es, cómo se clasifica y cuál es su utilidad.

2.2. El juego como medio de aprendizaje en el niño

Empezaremos a hablar de *juego* como la *actividad* que independientemente del resultado que se pueda obtener de ella proporciona una sensación *placentera* al realizarla, considerando que no hay una obligación para hacerla sino que se emprende de manera *voluntaria*.

El juego constituye el medio natural de expresión del niño; no sólo representa la oportunidad para expresar los sentimientos acumulados de tensión, frustración, inseguridad, temor, anhelo, etc., sino que también representa la oportunidad de *aprendizaje*, sobre todo si es dirigido.

La importancia del juego es reconocida a nivel psicopedagógico, debido al alcance que este tiene. Cuando el niño juega se encuentra experimentando un período de pensamiento y acción determinados. A través del juego buscará los medios para satisfacer su curiosidad empleando las potencialidades innatas y los conocimientos adquiridos gracias a sus experiencias cotidianas, creando en la interacción de los aspectos ya mencionados un puente adecuado para la adquisición de diversos aprendizajes. El uso del juego como tal es esencial en la práctica educativa, independientemente del grado escolar en el que el niño se encuentre, sin embargo, es mucho más cotidiano su empleo en los niveles básicos de la educación como el preescolar y los primeros años de la educación primaria.

En ocasiones a nivel escolar el juego pasa a convertirse en una especie de trabajo, sin embargo, anteriormente mencionamos que el juego se hace por el puro placer de hacerlo mientras que el trabajo ya implica una responsabilidad, una obligación, ya hay una coacción o una fuerza generadora de control que impulsa a realizar el juego considerando ciertos lineamientos. ¿Existe entonces el “*juego-trabajo*”? Definitivamente sí, sobre todo en este contexto, ya que el maestro tiene como objetivo promover la adquisición y el desarrollo de diversas habilidades de pensamiento en el niño, para ello el juego representa un medio valiosísimo de aprendizaje natural, voluntario, placentero y la mejor vía para la socialización y el autoconocimiento en niños pequeños. El juego entonces, es un trabajo y más que tener que ver con la actividad en sí, tiene que ver directamente con la actitud del sujeto que lo vaya a realizar.

La importancia de realizar actividades lúdicas en las primeras etapas es importantísima, sin embargo, en ocasiones padres y maestros no nos percatamos del valor educativo que posee y lo tildamos de “pérdida de tiempo”. El juego es vital en el desarrollo de una personalidad equilibrada, por ello es importante marcar un equilibrio entre las actividades del niño, refiriéndonos a juego y trabajo, entendiendo al juego como lo que el niño quiere hacer y al trabajo como las actividades relacionadas con la escuela y con algunas responsabilidades asignadas en la colaboración del hogar, “...*Los niños distinguen entre trabajo y juego basándose en las condiciones exteriores. El trabajo es la actividad en clase o las tareas que se hacen en casa, y el*

juego es todo lo demás. Para ellos, jugar es hacer lo que quieren, mientras que trabajo significa hacer lo que tienen que hacer...” (Hurlock, s.f.: 474) por ello cuando la balanza se inclina demasiado de un lado siempre resultará contraproducente. El juego resulta una posibilidad de desarrollo único que no puede conseguirse a través de otros caminos. El juego es innato en el niño, nadie le enseña cómo, pero de uno o de otro modo el niño sabe jugar y siempre logra su objetivo “divertirse” y al mismo tiempo y de manera implícita “aprender”.

El juego como tal esta determinado en parte por la influencia cultural, así juegos como las canicas, el trompo, volar cometas, la comidita o la escuelita, entre otros, tienen que ver directamente con el contexto en que los infantes se desenvuelven.

Las actividades lúdicas están estrechamente relacionadas con la etapa de desarrollo en que el niño se encuentra, por esa misma razón los juegos que son atractivos para una edad ya no lo son para otra. Estas etapas son bien marcadas sin que en ello tenga que ver posición social o factores económico-culturales, pero lo que si es un hecho es que el juego esta vinculado con el desarrollo *habilidades motrices, cognitivas y sociales* y es rasgo representativo de las primeras etapas. Podemos concebirlo en la práctica cotidiana hasta la etapa final de las operaciones concretas, entre los once o doce años, es decir, cuando el sujeto entra ya al período adolescente y a medida que va creciendo denota una actitud de madurez; en contraste, el juego representa la actividad propia de individuos en desarrollo y se vuelve un indicador evidente de que quien lo realiza sigue siendo un “niño”.

A medida que se madura intelectualmente hablando, ya no existe el mismo interés ni encanto por lo juguetes debido a que ahora comprende que “no tienen vida” como creía falsamente en las primeras etapas de su desarrollo; conforme aumenta su edad el juego pierde atractivo porque la atención se centra en otro tipo de acciones *“...El número de actividades de juego disminuye porque los niños mayores tienen menos tiempo para jugar; es mayor su comprensión de sus intereses y capacidades y, además, son capaces de prestar atención durante más largo tiempo. Los niños abandonan algunas actividades porque se han vuelto aburridas o se consideran como infantiles...”* (Hurlock, s.f.: 480) Por consiguiente las actividades lúdicas y las formas cómo las realiza tendrán relación con la edad y el nivel de

desarrollo que se posea. En los primeros años de vida del individuo, el juego se caracteriza por ser libre y espontáneo, las reglas no existen o bien son fijadas por el mismo niño y aquí es importante mencionar que el juego alcanza dos dimensiones: puede ser individual o colectivo y voluntario o involuntario.

Todo lo anterior nos lleva a referirnos al *valor* del juego como herramienta imprescindible en el quehacer educativo y por consiguiente su valor pedagógico es incalculable e ilimitado. Cabe mencionar que el juego también tiene dos modalidades básicas, las que se refieren al juego activo y las del juego pasivo.

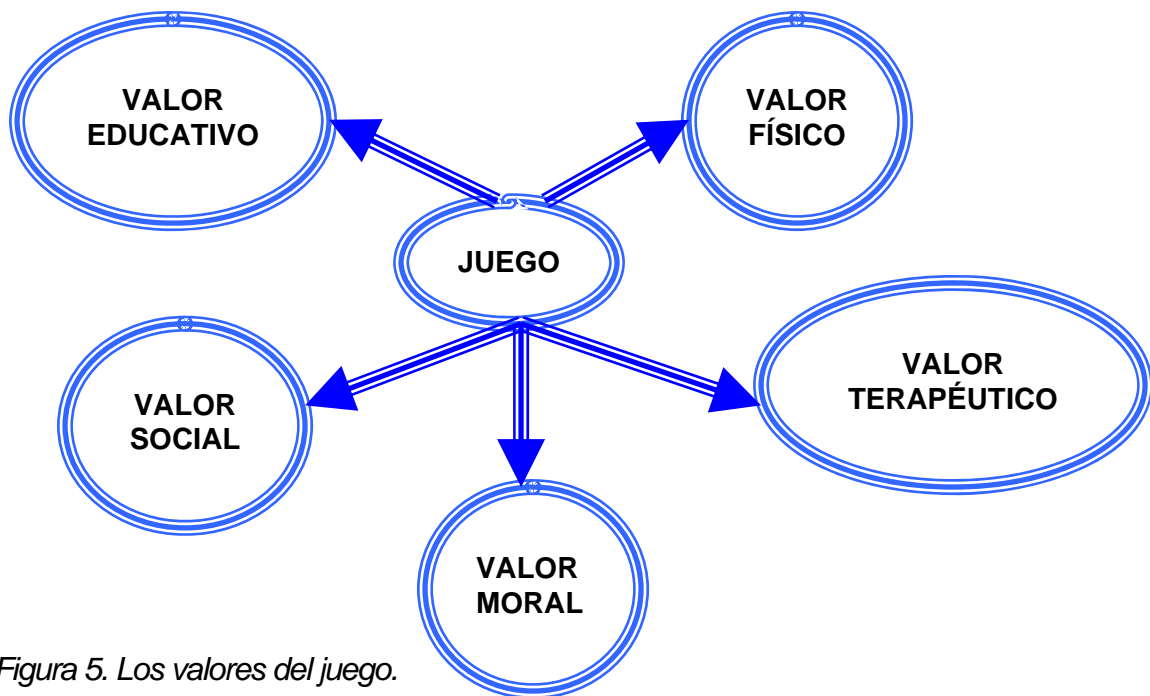


Figura 5. Los valores del juego.

Hablaremos en primera instancia del juego y su *valor físico*, es esta precisamente la modalidad activa de las actividades lúdicas, gracias a él, el niño estará en posibilidades de desarrollar sus músculos y además de ejercitar las partes de todo su cuerpo. Es además un medio de canalización de energía, que permite liberar al individuo de tensiones e irritabilidad. Muchos de los padres debido a sus múltiples actividades y como consecuencia del ritmo de vida que llevamos se privan de la oportunidad de intervenir en este tipo de juego con sin considerar que lo único que se conseguirá será retrasar el desarrollo motor y el avance necesario para poder controlar de forma adecuada el propio cuerpo.

Con respecto al *valor terapéutico* podemos mencionar que es un medio adecuado para desechar energía contenida por una u otra circunstancia. El juego como medio terapéutico permite externar y deshacerse del estrés causado por el ambiente en que se desarrolla. Es un medio para expresar el sentir pero de un modo aceptado socialmente. En estas circunstancias el juego puede ser físico-activo o pasivo y en cualquiera de las dos modalidades el niño *“...expresa sus temores, resentimientos, ansiedades e incluso sus alegrías de modo satisfactorio, liberándose así de ellos. El juego de fantasía también sirve de salida de las ansiedades y las tensiones que la ansiedad produce...”* (Hurlock, s.f.: 476), así además de que el juego es un medio terapéutico representa la manera de satisfacer necesidades y deseos vía su medio natural de expresión: el juego.

El *valor educativo* se deja ver desde temprana edad, ya que este inicia sus juegos a través de juguetes iniciándose con ello el conocimiento de formas, colores, texturas, tamaños e inclusive olores y sabores. A medida que su edad aumenta el maestro y los padres encuentran en películas, teatro, cuentos, lectura en general, además de la música los estímulos más adecuados para generar aprendizajes significativos de manera atractiva, divertida y encaminados a realizarse de manera voluntaria. Es pertinente mencionar que este tipo de recursos deberán ser seleccionados cuidadosamente por el mediador o guía (recordemos que pueden ser padres o maestros) sin olvidarse de considerar la importancia de la edad; ya que serán capaces de diferenciar entre realidad y fantasía con respecto a los estímulos que se le presentan conforme vayan avanzando en las diferentes etapas del pensamiento.

En lo que respecta al *valor social* el niño es capaz de comprender el tipo de relaciones que debe tener con los demás, valora sus capacidades sintiéndose en ventaja o desventaja con otros miembros del grupo de amigos, compañeros o bien de su propia familia. Inicia aquí ya una disposición a la integración y a la participación en actividades cooperativas, resaltando la importancia de participar como miembro activo en las mismas. La escuela esta concebida como un lugar de trabajo, sin embargo, en ella se favorecen las conductas de intercambio social, el ensayo y el error con respecto a las conductas de socialización, en contraposición difícilmente en el hogar se ofrecen las oportunidades necesarias para desarrollar este tipo de valor; como

resultado del poco tiempo que los padres pueden proporcionar a los hijos; absorben ellos en sus propias actividades y sin el tiempo necesario para ser partícipes en las actividades lúdicas.

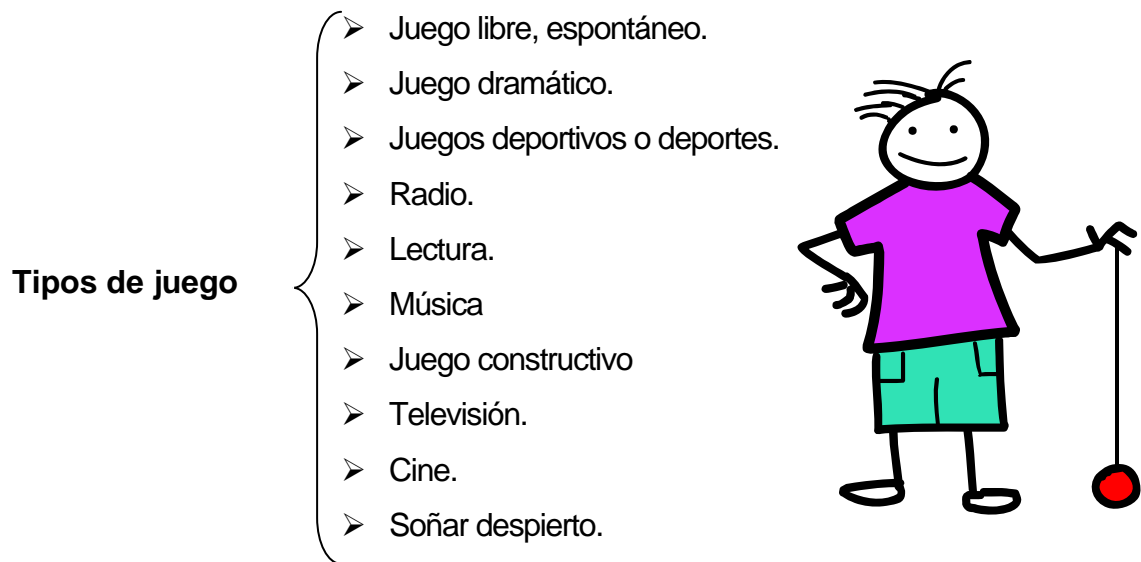
Llegamos así al *valor moral* como elemento fundamental en la evolución de los criterios morales; a través de este se realizan las primeras aproximaciones para determinar lo bueno y lo malo en contextos como el hogar y la escuela. El grupo de compañeros representa en conjunto la máxima autoridad para la adquisición de criterios morales válidos; en el grupo de amigos durante los períodos de juego el niño tiene que aplicar ciertas pautas de conducta para conseguir ser aceptado socialmente como la honestidad, la justicia, la humildad, etc., o bien arriesgarse al rechazo; por lo cual está en proceso de autorregular su conducta y aceptar las reglas.

Fundamentalmente el desarrollo del juego y la aparición de sentimientos morales comienzan en el período en que se pertenece a la educación preescolar. La mayor cantidad de trabajo y de relaciones se da con base en el juego, de ahí inicia una *conciencia social* de respeto, justicia, igualdad y aprendizaje de habilidades sociales (cooperación, empatía, liderazgo, organización, etc.) que le permitirán insertarse en los diferentes ambientes de forma apropiada *“...durante el juego el niño tiende a cumplir lo mejor posible el papel que ha asumido. Al hacerlo, la asimilación de normas de conducta sólo acompaña a la satisfacción del deseo fundamental...”* (Petrovsky, s.f.: 88).

El juego tiene entonces diferentes valores y uno mismo puede poseer al mismo tiempo varios de ellos, de ahí su importancia en el niño de segundo grado y aún cuando el juego continúa siendo parte esencial en la vida infantil es indiscutible que se ve desplazado por el estudio. Las actividades académicas deben ocupar ya el primer plano, desde luego, gracias a la presión que ejercen padres, maestros y sociedad, sin embargo, reiteramos el juego es esencial en el desarrollo físico, cognitivo y social, por ello, cuando se le permite jugar se muestra entusiasta, positivo, alerta, creativo (inventa juegos nuevos o intenta cosas que antes no hacía), se despierta o incrementa su sentido social e incrementa el desarrollo de habilidades verbales para expresar lo que piensa, siente, agrada o disgusta, el niño que juega cotidianamente demuestra que *“...ha madurado lo suficiente en el control del impulso y en sus niveles cognitivos*

como para poder llevar a cabo actividades altamente elaboradas, socialmente aceptables, y planificadas...” (Wolfgang, 1999: 26).

Las acciones que el niño puede realizar como juego son múltiples, pero retomaremos algunas ideas esenciales de Hurlock por considerarlas válidas para nuestro contexto.



Es conveniente aclarar que dentro de cada uno de estos tipos se integran a su vez derivados que los integran haciéndolos más completos o atractivos, así por ejemplo si hablamos del juego constructivo podemos decir que el niño se da la posibilidad de construir cosas o bien de dibujar y ambas actividades entran en el apartado ya mencionado.

Por la naturaleza de nuestro trabajo comentaremos que el juego que practican los niños en el rango de edad entre los siete y ocho años esta referido al social, donde se manejan ya una serie de reglas y donde además de participar en ellos, lo importante es ganar “...El niño en calidad de participante, debe limitar su acción dentro del contexto de las reglas y no tiene libertad (...) de cambiar rápidamente a un nuevo rol o siquiera de alterar temas y resultados. Los juegos con reglas exigen un niño muy socializado...” (Wolfgang, 1999: 24-25).

A esta edad se ocupa la mayor parte del tiempo del receso en juegos donde hay que correr aunque a medida que va madurando emocionalmente se inclinará por los deportes

practicados a partir de reglas. Se divierte también practicando el juego dramático, donde interpreta a personas o personajes a quienes le gustaría parecerse y es capaz por este medio de hablar y externar sin temor lo que piensa o siente interactuando con otros miembros del grupo, disfruta también de participar en actividades donde la música es parte importante, “tocar algún instrumento” o inclusive cantar y tener las miradas puestas en él lo alientan a participar activamente.

Mencionábamos la importancia de recursos como el cine, donde los padres juegan un papel de suma importancia, ya que deben elegir cuidadosamente cuáles de las cintas serán convenientes de modo que se les pueda sacar el mayor provecho como recurso estratégico de aprendizaje, a esta edad recordemos que los niños ya tienen períodos de atención más prolongados y son capaces de distinguir entre realidad y ficción.

Hay un salto del juego por imitación al juego donde es necesario respetar las reglas para ser aceptado, es capaz de respetar las normas establecidas por el grupo ya que resultan ser una especie de convenio común “...La regla es respetada no porque sea el producto de una voluntad exterior, sino como el resultado de un acuerdo explícito o tácito...” (Piaget, 1995: 77) parafraseando a Piaget diríamos que aparecen sentimientos morales que el niño no había experimentado con anterioridad y en virtud de ello al participar en el juego, obra de manera honesta porque está consciente de que no se vale hacer “trampa” más que por una prohibición por una sensibilización propia hacia violar el acuerdo o pacto que como grupo ya se había establecido.

Piaget también distingue tres categorías de juego según las etapas de desarrollo del individuo:

1. *Juegos de ejercicio*: efectuados en el período sensorio-motor y que son el primer tipo de juego, los bebés aprenden jugando, las actividades lúdicas serán un puente que le permita transitar del plano de las sensaciones al plano del conocimiento. Vía el juego el niño conoce formas, colores, texturas, sabores, olores y sonidos; mismos que se quedarán en su esquema como parte de las experiencias ya vividas.

Piaget dice que los órganos se desarrollan en cuanto funcionan, para ello requieren de alimento; igualmente el trabajo mental se desarrollará mejor y crecerá más en la medida que sea “alimentado” desde el exterior, es decir, a través del juego de ejercicio; el niño ejercita su cuerpo y asimila lo que conoce del mundo externo.

Aunque este juego se da en el inicio de la vida del infante también es pertinente aclarar que se extiende durante toda la etapa de la vida adulta, ya que será este el que se convierta en deporte o en actividades que requieren del control de nuestro cuerpo como jugar pelota o aprender nuevos pasos de baile.

2. *Juego simbólico*: Tiene su aparición alrededor del año, prolongándose hasta los 5 o 6 de vida. El niño entra en una etapa conocida “como si...” donde un lápiz funciona como teléfono, rimel o cuchara, hace como si fuera a dormir; poco a poco sus conductas las atribuye también a objetos o seres nuevos, es decir, ese hacer como si duerme lo transfiere ahora a su oso o a su muñeca y ellos hacen lo que antes el realizaba, dando paso esto a la imitación.

Imitará muy especialmente a aquellos con quienes más contacto tiene y que pueden ser papá o mamá, a través del juego de imitación el niño estará en posibilidades de satisfacer deseos o bien de compensar frustraciones.

La representación mental, es característica en este tipo de juego, es capaz ahora de evocar características de objetos o personas sin que se encuentren presentes, sólo con el fin de imitar sus acciones o gestos.

A medida que progresa en el juego simbólico ya no bastará con imitar lo que hace el otro, sino que jugará a ser el otro, es decir ya no imita por imitar “...sino que asimila al otro y juega a que es el otro. Actúa como si fuera el otro entrelazando plenamente realidad y fantasía...”
(<http://sepiensa.org.mx/contenidos/2004/irene/eljuegosimbolico>)

Podemos decir, que el juego simbólico prepara al niño para asumir en lo futuro el rol social que le tocará representar, juega a la comidita, a la casita, a la mamá, a los cochecitos, etc., y lo hace copiando el modelo de aquellos que tiene más cerca, vive la realidad a través de su imaginación.

3. *Juego reglado*: Hay transformaciones en el juego, se vuelve social y deja poco a poco la libertad debido a que existen reglas. Ahora el juego individual da paso al juego colectivo, en grupo, con compañeritos de la escuela, hermanos, vecinos o amigos pero este requiere ya de un grado de organización y de colaboración, estas dos características fomentarán la convivencia a partir del respeto a las reglas. El juego reglado empieza entre los 6 o 7 años más o menos y también se prolongará hasta la vida adulta ya que es el que practicamos de mayores (en el ajedrez, las cartas o el fútbol); así las reglas en el juego se transmiten de forma generacional y difícilmente pueden cambiarse a menos que el colectivo este de acuerdo. Jugando de forma reglada el niño aprende a autorregular su conducta, a ser tolerante a la frustración del perder, a esperar su turno, a organizarse, a cooperar, a llevar el liderazgo, a empatizar, etc.

Estas tres categorías quedan implícitamente dentro de las ya expuestas por Hurlock detalladas con anterioridad.

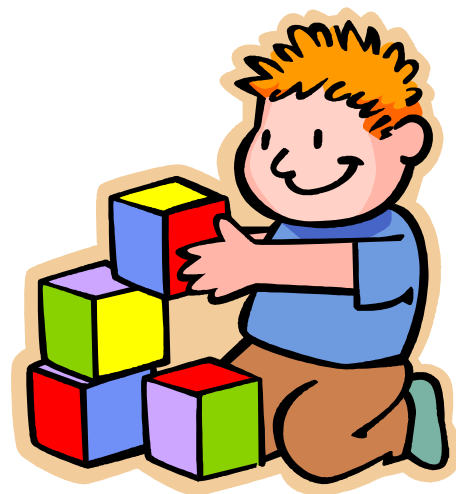
Wallon (1957) menciona diferentes tipos de juegos y además los ejemplifica:

- | | | |
|--|---|------------|
| 1. Juegos <i>funcionales</i> | ⇒ | Ejercicio. |
| 2. Juegos de <i>ficción</i> | ⇒ | Muñecas. |
| 3. Juegos de <i>adquisición</i> | ⇒ | Cuentos. |
| 4. Juegos de <i>fabricación manual</i> | ⇒ | Mecanos. |



Clasificaciones existen en gran variedad, sin embargo, podemos concluir que el juego es el medio natural de expresión y aprendizaje en el niño, a través de el será capaz de externar abiertamente sentimientos, anhelos y frustraciones, siendo vía para la socialización, el desarrollo de la creatividad y la toma libre de decisiones favoreciéndose así su desarrollo en todos los ámbitos: psicológico, motor, cognitivo y social.

En el siguiente capítulo retomaremos algunas ideas básicas de las ya expuestas aquí de cómo el juego en la etapa de las operaciones concretas resulta básico como elemento socializador y formador de valores en el niño, cómo se van despertando en el pequeño una serie de sentimientos que están directamente relacionados con cuestiones morales, la forma en que evoluciona el criterio moral, cómo transita de una moral heterónoma a la autónoma identificando las características de ambos tipos de moral, además del juicio y el razonamiento moral y para ello revisaremos a este respecto las teorías tanto de Piaget como de Kohlberg.



3. El Desarrollo Moral en el niño

Comentamos en el capítulo dos cómo la Teoría Psicogenética de Piaget nos explica la manera en que el ser humano evoluciona en su pensamiento a través de la marcha imparabla del tiempo y a lo largo de las diferentes etapas de su desarrollo. Revisáramos cómo el niño de entre siete y ocho años va formando esquemas más complejos cada vez para adaptarse de forma deseable a su medio, cómo en cada una de las etapas de vida por las que atraviesa hasta ese momento muestran procesos de pensamiento que se vuelven característicos de un ser que pretende formar una personalidad integral, teniendo como base la maduración neurológica y cómo progresivamente va construyendo de forma activa su conocimiento a partir de la interacción con su ambiente y con la finalidad de alcanzar el equilibrio, empleando en las primeras etapas del desarrollo el juego como medio de aprendizaje natural a nivel cognitivo y social.

En México los maestros y quienes tenemos que ver directamente con la formación de los niños comprendemos que es un compromiso contribuir en la medida de nuestras posibilidades a desarrollar el sentido moral de nuestros alumnos, esa moral que se va formando y transformando a medida que experimentan diversas situaciones en las que se ven en la necesidad de elegir entre el bien y el mal considerando lo aprendido en primera instancia en casa y posteriormente en la escuela. Anhelamos un país donde cada persona sin importar edad se haga responsable de sus actos, se comporte de manera solidaria, justa y honesta pero para ello será imprescindible crear ambientes que favorezcan la toma de decisiones de parte de los niños y al mismo tiempo éstos aprendan a afrontar las consecuencias.

Se hace necesaria entonces la reflexión acerca de cómo se forma y evoluciona el criterio moral en los niños desde el punto de vista de Piaget y su seguidor Kohlberg; la relevancia de la disciplina y los hábitos que deseamos fomentar en ellos de modo que contribuyan al adecuado desarrollo de su personalidad para irlos guiando y que de manera reflexiva planteen respuestas coherentes a situaciones que enfrentan (finalidad de la Orientación Educativa) pero considerando además de su beneficio el de aquellos que lo rodean, la influencia que tiene el tipo

de padres con quienes los menores cohabitan y de qué manera a través del juego podemos lograr niños responsables.

3.1. La Teoría del Desarrollo Moral según Piaget

Los individuos sin importar raza, sexo o religión son esencialmente seres de y en relación, esta misma condición les permite evolucionar en la esfera social. Desde el principio de la historia (creada ésta misma por el hombre) el ser humano ha necesitado de los demás; para aprender de ellos, facilitar el trabajo, protegerse unos a otros, procrear, etc., son esos justamente, indicadores que reflejan las experiencias e *interacciones* sociales a que se está expuesto en cada momento de la vida. Es la forma en que se presentan esas interacciones lo que Piaget retoma para explicar cómo el niño debe adoptar las *normas sociales* más por convicción que por obligación, y es precisamente sobre cómo se forma la moral, desde la postura del autor ya mencionado que versará la exposición de este capítulo.

Al igual que el adulto el niño también es indiscutiblemente un ser social, razón por la cual debe adquirir conocimientos sobre cómo vivir en sociedad, es decir, debe desarrollar la capacidad de interesarse por otros, interactuar en su grupo y controlar su temperamento, no por nada Piaget afirmaba que el hombre es producto de la interacción constante entre el medio y la herencia, entendida la primera como las conductas fruto de las experiencias, es decir, lo que se adquiere a través de las vivencias cotidianas; y por el otro, la herencia, como aquello que corresponde a lo innato, al producto de la maduración progresiva que va alcanzando cada persona. La combinación de estas circunstancias permite observar un “paralelismo entre el desarrollo moral y la evolución intelectual”, es decir, no pueden ir separados uno del otro y cada uno de ellos a su vez, representa la posibilidad del paso continuo de un estado inferior a uno mayor.

Aún cuando el niño desde muy pequeño muestra algunas conductas que reflejan la evolución afectiva eso no significa que la *conducta moral* sea innata o que el individuo ya venga de nacimiento previamente programado para practicarla, al contrario, esta será como

todo en la teoría de Piaget una *construcción gradual* resultado de progresos cognoscitivos y sociales.

Todos al nacer llegamos indefensos y dependientes. Tanto las necesidades biológicas primarias como las afectivas las cubren los padres, que son parte fundamental en la formación moral “...Al nacer, el niño no tiene conciencia ni escala de valores. Así, es amoral. Antes de que pueda comportarse de una forma moral tiene que aprender qué es lo que el grupo a que pertenece cree que esta bien o mal. Lo aprende primariamente por la relación padres-hijos, porque los fundamentos del desarrollo moral quedan establecidos antes de que el niño entre en contacto con el grupo de compañeros. Lo que aprenda en casa tendrá una marcada influencia sobre el tipo de niños que elija como compañeros de juegos (...) Hay que enseñarles las normas del bien y del mal del grupo, y es preciso formar en él un deseo de hacer lo que el grupo considera que esta bien...” (Hurlock, s.f.: 582)

La *moral* se presenta entonces como la capacidad de *elegir* entre la disyuntiva del *bien* o del *mal*, de la toma de decisiones sobre algún asunto en particular creando para ello un juicio propio sin dejar de considerar lo que el grupo al que se pertenece aprueba “...El enfoque constructivista (...) sostiene que el desarrollo moral (...) es un proceso de (...) adquisición de principios autónomos de justicia, fruto de la cooperación social, del respeto a los derechos de los otros y de la solidaridad entre los niños...” (Marchesi, 1991: 352).

Para estudiar cómo evolucionaba el pensamiento moral Piaget describe en su obra “El criterio moral del niño” observaciones y entrevistas a partir de problemas imaginarios o hipotéticos narrados en forma de historias, donde se tenía que elaborar un juicio sobre dicha situación en relación con el protagonista o situarse como él para expresar su forma de actuar en caso de que fuera él, el del problema.

La conducta moral será producto de las interacciones de cada sujeto en la convivencia colectiva, pero como cada realidad es particular las sociedades no son homogéneas, así en ellas se presentan dos morales:

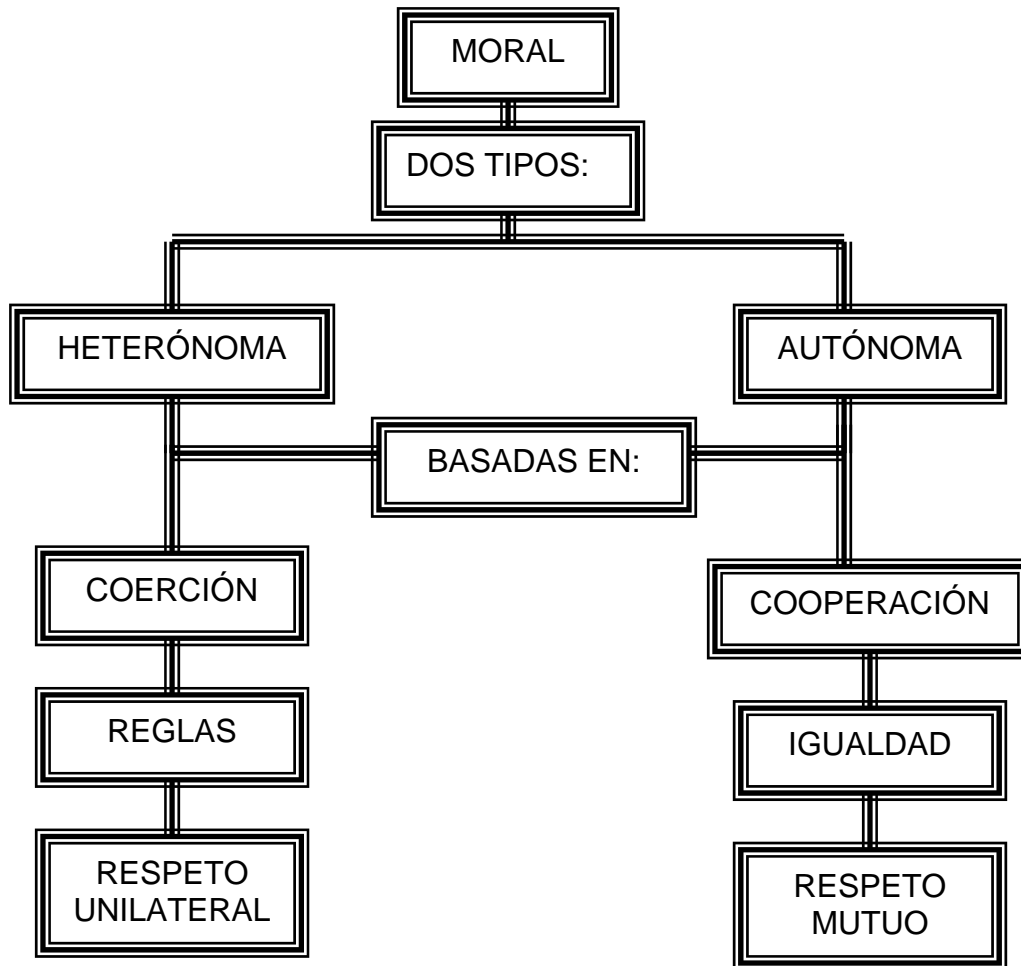


Figura 6. Tipos de moral según Piaget.

De forma breve revisaremos los dos tipos de moral que plantea Piaget, cada una de ellas con características particulares como podremos ver, sin embargo, es importantísimo mencionar que ambos tipos se enlazan invariablemente en la evolución de las personas, el objetivo final es lograr la transición de la heteronomía a la autonomía.

A) La Moral Heterónoma.

Heteronomía se refiere al hecho de ser *gobernado* por los demás, y como pudimos percatarnos en el cuadro, la moral heterónoma es producto de relaciones bajo presión, en donde el *adulto* representa la figura máxima de *autoridad*, creador de las reglas que impone y hace obedecer a través de represión traducida en órdenes y castigos, es muestra palpable del respeto unilateral que el niño siente por las personas mayores.

Este primer tipo de moral no es gratuito, ya que es consecuencia de la combinación de dos factores: la posición privilegiada de dominio del adulto y el paso del niño por la *etapa egocéntrica* característica de los más *pequeños* “...La primera moral del niño es la de la *obediencia* y el primer criterio del bien es, durante mucho tiempo, para los pequeños, la voluntad de los padres (...) La moral de la primera infancia sigue siendo, en efecto, heterónoma, o sea supeditada a una voluntad exterior, que es la de los seres respetados o de los padres...” (Piaget, 1995: 52). Consecuentemente piensan que las reglas son permanentes y que no es posible cambiarlas, si se intenta hacerlo o se les desobedece, entonces, se estará expuesto a pagar las consecuencias de dicho atrevimiento (todo ello con base en el respeto que ya se comentó). Hay una mezcla de temor y afecto en esta obediencia hacia las reglas prescritas por los mayores (por lo que la transición paulatina hacia la autonomía verá sus primeros avances en la interacción con los iguales, sobre todo con los compañeros; en pocas palabras, al incursionar en el ámbito escolar).

En este tipo de moral debemos recalcar que el *bien*, radica en la *obediencia* ciega al adulto, a la autoridad, en el acatamiento a las reglas. El juicio de las *acciones* tendrá que ver directamente no con la *intención* con que se realiza un acto, sino con el *resultado* de esa acción supeditada a las reglas existentes y que él ya conocía. En este sentido hay un ejemplo bien claro que se menciona en el libro de “Seis estudios de psicología” del autor ya citado y que se refiere a la *mentira*. Se solicita al niño que compare dos mentiras: en una situación un menor camina por la calle, ve a un perro grande que lo asusta, al regresar a su casa le cuenta a su madre que vió en la calle un “perro tan grande como una vaca” mientras que en la otra un chico le cuenta a su mamá que su profesor le ha otorgado una buena nota sin que sea cierto, no hay

nota ni buena ni mala, pero la madre no lo sabe y entonces lo premia. Los niños juzgan que es peor la primera mentira debido a la imposibilidad de que existan en realidad perros del tamaño de una vaca, mientras que es menos mala la mentira de la nota porque lleva en sí misma un cierto grado de credibilidad.

¿De qué manera los adultos forman moralmente heterónomos a los niños? Sencillamente a través del *premio* o el *castigo*, ambos son refuerzos básicos que minan las decisiones propias y el desarrollo moral autónomo, aunque el primero es más grato que el segundo ambos funcionan como obstaculizadores en la transición de la que ya hablábamos; si un niño colabora con la mamá a tirar la basura por ejemplo con el único fin de obtener dinero o más tiempo frente al televisor u obedece siempre las reglas no es moralmente autónomo, sino más bien inteligentemente apto para conseguir un premio o evitar un castigo. A este respecto Piaget estableció una clara diferenciación entre la sanción por reciprocidad y por castigo.

Cuando el adulto aplica una *sanción por reciprocidad* deberá estar *relacionada* directamente con el *acto* realizado de forma inconveniente, con el fin de conducir al niño a construir reglas de conducta basadas en su punto de vista pero también en el de los demás.

Piaget distingue en su investigación *seis tipos* de sanciones por reciprocidad:

1. *La exclusión temporal o permanente del grupo*: un alumno puede molestar la clase, entonces se le invita a quedarse siempre y cuando se abstenga de continuar con la conducta no deseada o bien retirarse del salón y continuar el trabajo sólo, aún cuando la sanción es coercitiva y puede no gustarle al niño, lo que se le presenta es la posibilidad de tomar una decisión, así, si decide adoptar la conducta aceptable puede permanecer en el grupo, comprendiendo que las demás personas también tienen necesidades que en ocasiones pueden entrar en conflicto con las suyas; pero también le da la pauta de elegir comportarse mejor.

2. *Dirigirse a la consecuencia directa y material de la acción*: decidir cuál es la opción más conveniente sobre "x" conducta no a partir de un castigo, por ejemplo al decir mentiras, sino al

comprobar que si continúa con la misma actuación la consecuencia será que los demás le pierdan la confianza.

3. *Privarlo del objeto del que ha abusado:* se presenta esta situación de diversas maneras, la ejemplificaremos así; cuando un niño después de concluir su trabajo puede disfrutar de un cierto privilegio, como tomar un juguete o un libro diferente al de texto, siempre y cuando no afecte o distraiga el trabajo del otro que aún no ha concluido, debe en este sentido, ser respetuoso y cuidadoso de las actividades de los demás, aceptando y respetando su trabajo, construyendo la regla del respeto, por sí mismo.

4. *Hacer lo que él ha hecho a los demás:* desde luego el autor fue cuidadoso al postular este tipo de sanción, consideramos personalmente que tuvo razón ya que es un tipo de sanción a aplicar sólo en determinadas situaciones. Generalmente con los muy pequeños y de manera ocasional cuando debido a su egocentrismo aun no pueden diferenciar entre su punto de vista y el de los demás, un ejemplo de ello, sería cuando un menor jala el cabello o pellizca a alguien sin tener la menor idea de que esa acción conllevará un dolor a quien la recibe, si regresamos la acción al menor y lo hacemos comprender a través de la misma experiencia que la acción realizada provoca una sensación dolorosa y lo comprende, habremos logrado que perciba el punto de vista del otro, pero si no, entonces sólo nos revertirá en una guerra o venganza traducida en la Ley del Talión.

5. *Indemnización:* invitarlo a reparar un daño o conducta a través de oraciones afirmativas más que imperativas, por ejemplo, al pisar el desayuno de un compañero por accidente y proponer si le gustaría compartir el suyo reflexionando el por qué y además de qué manera podríamos evitar lo que ocurrió.

6. *Simple expresión de desagrado o desaprobación:* si un pequeño rompe por accidente el trabajo de algún compañero por el mismo hecho ya se sentirá mal, una mirada de desagrado será más que suficiente para invitarlo a que la próxima vez sea más cuidadoso.

Es indudable que estos tipos de sanciones si no son aplicados con la intencionalidad adecuada pueden degenerar en castigos, para evitarlo debe existir entre niño y adulto una relación recíproca de respeto y afecto.

En relación con el *castigo* podemos comentar que éste representa una *expiación*, es decir, entre más duro y *severo* sea al aplicarse más *justo* será, el objetivo del mismo es el de reparar la falta cometida, como consecuencia de ello, se cree que la característica esencial es que debe ser doloroso, sin embargo, como veremos más adelante a medida que va descubriendo las ventajas de la cooperación y de la justicia eliminará este juicio.

Podemos concluir con respecto a la moral heterónoma, basada en un sistema de reglas y de coerción por parte de la autoridad que se irá abandonando en la medida que deja también la etapa egocéntrica, alrededor de los seis o los siete años para dar lugar a la construcción de la moral autónoma, como un proceso individualizado y dependiente de la madurez.

B) La Moral Autónoma.

Trabajaremos ahora sobre la moral autónoma, teniendo siempre presente la perspectiva de que para lograr la transición del desarrollo moral heterónimo al autónomo es necesario alcanzar como mencionamos anteriormente un cierto grado de madurez cognitiva que se reflejará en los esquemas de pensamiento.

Entre los siete u ocho años de edad se avanza a la etapa de operaciones concretas, presentándose en el niño una serie de cambios a nivel cognitivo. Es capaz ahora de elaborar explicaciones propias sobre fenómenos y buscar las causas de los mismos, igual comprende procesos que implican reversibilidad o explica un todo a través de la suma de sus partes, surge un pensamiento asociativo y desarrolla poco a poco su habilidad de inferencia, entre otros rasgos distintivos; también a partir de esta etapa ya no confunde su punto de vista con el de los demás debido a que va dejando atrás el egocentrismo que lo caracterizaba en la primera infancia, considera ahora los diferentes puntos de vista y hasta es empático con los otros “...el niño, a partir de los siete años, es capaz, efectivamente, de cooperar puesto que ya no confunde

su propio punto de vista con el de los demás, sino que disocia estos últimos para coordinarlos..." (Piaget, 1995: 55).

Es evidente en el paso de una etapa a otra como hay un cambio conductual referente a impulsividad vs reflexión; el niño deja de actuar de manera arrebatada para pensar antes de actuar vía un diálogo interno, consigo mismo, que lo llevará de manera progresiva a una moral de cooperación y de autonomía que se aleja de la heteronomía que lo caracterizaba en un primer momento.

"...La afectividad de los siete a los doce años se caracteriza por la aparición de nuevos sentimientos morales y, principalmente, por una organización de la voluntad, que desembocan en una mejor integración del yo y en un ajuste más eficaz de la vida afectiva..." (Piaget, 1995: 75) esa integración se conseguirá a partir del sentido de cooperación entre los niños de tal modo que se despertará en ellos el respeto mutuo; que existirá siempre y cuando los individuos del grupo se adjudiquen de forma recíproca un valor personal similar y que los ponga en igualdad de circunstancias, consecuentemente ese respeto provocará el surgimiento desde dentro de nuevos sentimientos que con anterioridad seguramente no había experimentado, como la honestidad, la justicia o la cooperación, así *"...el respeto mutuo, que se diferencia gradualmente del respeto unilateral, conduce a una nueva organización de los valores morales. Su principal carácter consiste en implicar una relativa autonomía de la conciencia moral de los individuos..."* (Piaget, 1995: 78). Gracias al respeto mutuo se percibirá ahora como distinto a los que lo rodean, con ideales e inspiraciones propias, pero tomando en cuenta el punto de vista de otros individuos por medio del diálogo crítico.

Con base en lo anterior podemos afirmar entonces que la *moral autónoma* sentará sus bases en tres ejes fundamentales: el sentido de la *cooperación* y los sentimientos de *reciprocidad e igualdad*.

Gracias a esos tres puntos ya no percibe en las relaciones con su entorno la imposición de reglas que debe seguir a través de la coerción, sino la oportunidad de construir pautas de conductas adecuadas. En cuanto que es él mismo quien elabora sus propias normas, tendrá

entonces más facilidad de asimilarlas y cumplirlas. Así es precisamente como se llega a la moral autónoma, cuando el individuo deja atrás el *deber por el querer*, es decir, hace caso omiso del instinto inferior para darle lugar a la conducta superior, esto lo llevará a actuar a partir de convicciones y principios personales.

La moral autónoma es entonces una construcción de cada individuo partiendo de sus relaciones humanas, mismas que debieron fomentar la oportunidad de plantear puntos de vista personales, si un adulto es honesto, es porque en su infancia tuvo la oportunidad de que alguien creyera en él y eso despertó su sensibilidad de creer en la palabra o acciones de los demás, ello le hace vislumbrar entonces la consideración de que la honestidad es imprescindible en las interacciones sociales.

Para conseguir que los niños que se encuentran en la etapa de las operaciones concretas avancen hacia la autonomía es necesario que el docente que de manera implícita desarrolla una función orientadora (que ya vimos en el capítulo 1) lo estimule en la libre elección sobre las diferentes situaciones propias de su cotidianeidad, pero, siendo él quien a partir del diálogo y del intercambio de opiniones determine cuál será la mejor opción, será él indiscutiblemente el responsable de tomar la decisión, sin embargo, orientarlo en la elección es parte del trabajo del orientador que lo encaminará de manera responsable a buscar la opción más conveniente *“...Cuando un niño miente, por ejemplo, el adulto lo puede privar de su postre o hacerle escribir 50 veces ‘No mentiré’. El adulto también puede abstenerse de castigar al niño y, en su lugar mirarlo directamente a los ojos con gran escepticismo y afecto, y decirle: ‘realmente no puedo creer lo que dices porque...’. Este es un ejemplo de un intercambio de puntos de vista que contribuyen al desarrollo de la autonomía en los niños. El niño que percibe que el adulto no puede creerle, se sentirá motivado a pensar qué debe hacer para ser creído...”* (León Agusti, 2002: s.p).

Cuando los adultos que tenemos contacto directo con los menores y que somos parte de su vida diaria estamos preparados para el diálogo como en el ejemplo anterior, en donde en lugar de castigo hay la oportunidad de reconsiderar palabras o acciones a través de la argumentación válida del adulto con respecto a un por qué si o por qué no de “x” o “y”, bajando el

adulto de nivel y siendo muy discreto en mostrar la autoridad, entonces lograremos una reflexión sobre los actos hasta convencerse de cuál es el mejor.

Hablamos ya en párrafos anteriores de la importancia de las decisiones, de promover la libertad de elegir desde pequeño, y son esas las oportunidades permanentes que debemos brindarle, desde decidir qué playera se va a poner el día de hoy hasta el sabor de helado que prefiere. Guiarlo en la toma de decisiones simples para que a medida que vaya creciendo sea capaz de elegir entre una gama de opciones más complejas o relevantes. El niño se tornará autónomo en la medida en que los primeros orientadores (padres y maestros) le proporcionen opciones reales, es decir, darle la oportunidad de elegir pero siempre respetando la decisión que tomé, podemos como adultos exponer nuestro punto de vista acerca de la razón por la cuál no estamos de acuerdo con lo elegido pero nunca imponer nuestro juicio.

En la moral autónoma el *decidir* entre el *bien* y el *mal* lo elegirá cada individuo a través de la coordinación de *dos puntos de vista*, el *propio* y el de los *demás*, en este sentido cada persona se inclinará a verificar su decisión en el sentido de si el acto a realizar aún cuando es a su conveniencia no afecta a los demás (resultado de la reciprocidad), al tratar a los demás como yo quiero que me traten, o bien, en pensar en los demás como yo quisiera que pensarán en mí.

Podríamos concluir sobre la moral autónoma que la finalidad de la misma es que el niño construya sus propias reglas a partir de la consideración del punto de vista de los demás debido a que vive en sociedad y la interacción constante con sus iguales hace necesaria la transparencia en sus relaciones, surge de ahí el respeto mutuo, la reciprocidad y la cooperación. Las decisiones que cada persona toma reflejarán el sentido de justicia de quien las ejecuta, tendrán que ver con el diálogo interno, con la reflexión, con un proceso de madurez en donde se deja atrás el punto de vista personal para decidir con base en los demás. La posibilidad de decidir abre la perspectiva del sujeto de convertirse en un ser integral, desarrollando a cada momento sus potencialidades que no son sólo cognoscitivas, sino también afectivas y sociales.

Debe indiscutiblemente ser el niño el actor principal en el proceso del cambio moral, formándose a sí mismo armónico y pleno.

Finalizaremos este apartado presentando un Diagrama comparativo entre los dos tipos de moral que propone Jean Piaget y que evidencian las características esenciales de las mismas:

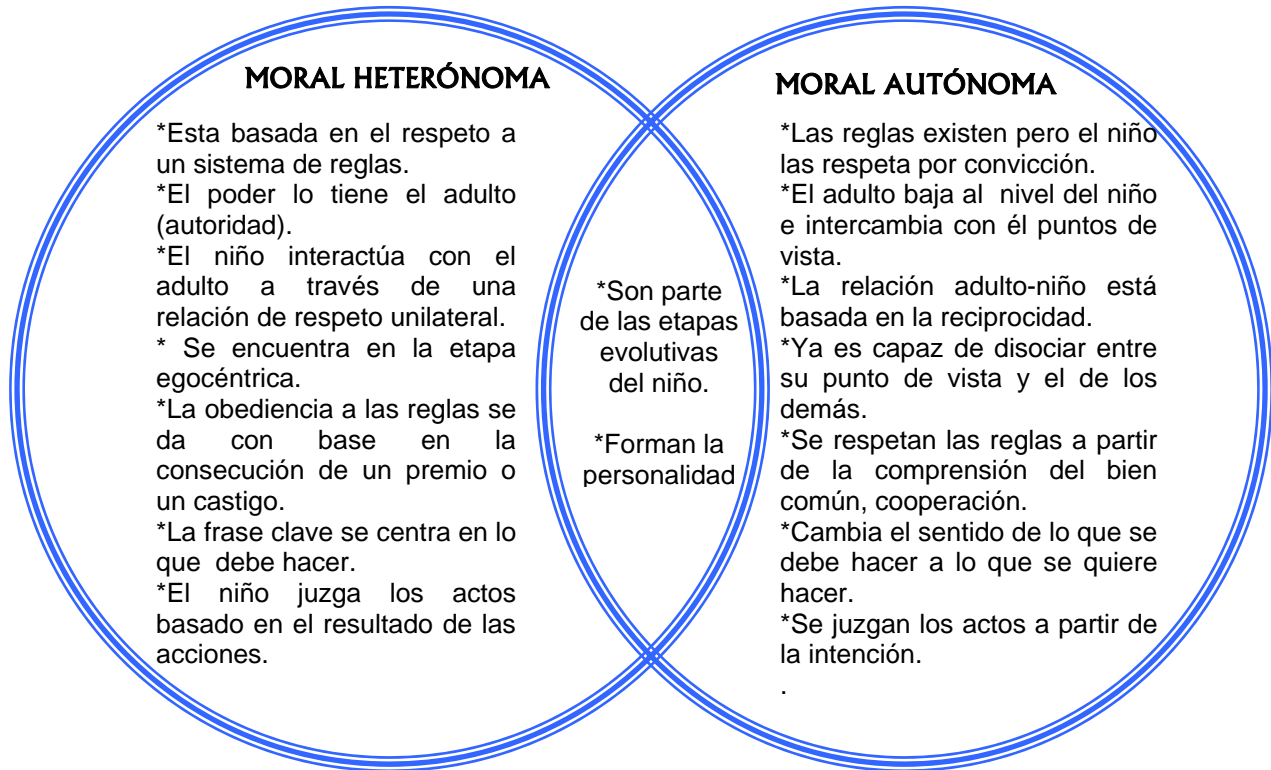


Figura 7. Diagrama comparativo entre moral autónoma y moral heterónoma.

3.2. El Desarrollo Moral según Kohlberg

Lawrence Kohlberg (véase figura 8), nació en la Ciudad de Nueva York en 1927, sus estudios los realizó en las Universidades de Chicago y Harvard. Hacia 1958 debido al interés del desarrollo moral del niño propuesto y estudiado en primera instancia por Jean Piaget, ahonda en la investigación argumentando que la evolución moral no concluye en los rangos de edad fijados por aquel e hipotetiza que la moral sufre cambios importantes en el período de la adolescencia.

Como consecuencia de estas ideas se inclina hacia la investigación del tema, planteando su pensamiento en la tesis de doctorado titulada “El desarrollo de la autonomía moral entre los diez y los dieciséis”. Para el desarrollo de su investigación empleó el método clínico (igual que Piaget) narrando historias que lo llevarían a determinar los niveles de razonamiento que emplean los individuos para resolver conflictos de carácter moral y postuló como cada estadio permite dar respuestas más precisas a dichos eventos.



Figura 8. Lawrence Kohlberg

Kohlberg, plantea que el pensamiento moral en el individuo y su respectivo desarrollo se ocasionan de forma natural; por ello en su trabajo propone el recorrido de cada individuo a través de seis estadios, y al igual que en la teoría cognoscitiva de Piaget cada uno de ellos representa un estado superior al anterior. Este autor sin duda, ostenta una marcada influencia piagetiana sobre todo en la primera parte de su teoría, es decir, en lo concerniente a las infancias, el mismo Kohlberg indica al respecto “...*Mi trabajo sobre la moralidad se inspiró en las nociones de estadios de Piaget, y en su noción de que el niño es un filósofo.*”

Basándome en el esfuerzo pionero de Jean Piaget para aplicar una perspectiva estructural al desarrollo moral, he elaborado paulatinamente a través de los años un esquema tipológico describiendo los estadios generales del pensamiento moral que pueden ser definidos independientemente del contenido específico de decisiones morales particulares sobre los actos...” (Kohlberg en Mifsud, 1985: 99, citado en Gómez Izquierdo, 2001: 14) para que ya en lo tocante al desarrollo moral adulto sus planteamientos se aparten notablemente de la perspectiva de su antecesor.

Esta teoría pone énfasis en el desarrollo moral del adolescente, cómo utiliza el razonamiento moral en relación a este tipo de temas y cómo se presenta el juicio moral en determinadas circunstancias. Se debe destacar la importancia de tomar una decisión pero

siempre considerando el punto de vista personal y también el punto de vista de los demás, argumentar con base en razones sólidas el por qué de dicha decisión y demostrar como mencionamos anteriormente que cada individuo tiene que transitar por las seis etapas del desarrollo moral para que en la medida que progresa de un estadio al siguiente las decisiones a tomar o los actos a realizar lleven implícitamente la reflexión y la opción más adecuada en la solución de conflictos morales.

El juicio moral se referirá entonces a la capacidad que cada persona tiene de decidir entre lo que esta bien o lo que esta mal, esa disyuntiva lo hará reflexionar sobre valores como la justicia o la igualdad (que como vimos en Piaget, también en el niño se despierta el sentido de justicia, cooperación u honestidad alrededor de los siete u ocho años), sin embargo, hay aquí nuevamente testimonio de la influencia de Piaget, ya que Kohlberg, también sostiene que para que se presente el desarrollo moral será necesario progresar también en el sentido cognitivo, pero, además agrega como factores esenciales de su teoría la capacidad de asumir roles y la adecuada interacción social. Aquí es necesario aterrizar que la intención de que todo individuo sea moralmente apto se reflejará en las condiciones de vida de su sociedad, pensar en sí mismo pero anteponiendo los intereses y el bienestar de los demás, la convivencia, la igualdad, la justicia, la cooperación, etc., conducirán a la sociedad a la que todos aspiramos.

Podemos decir entonces que el *razonamiento moral* no es innato, sino que se *construye* a partir de la continua *interacción* entre cada individuo y su contexto social, en este sentido ese razonamiento se refiere a la posibilidad de adoptar como propios patrones morales que se supone deberían compartir todas las personas con las que interactuamos y ello regularía entonces nuestras relaciones con los que nos rodean de manera eventual o permanente.

Punto central de esta teoría se refiere al hecho de que para que el individuo alcance ese tan deseado *desarrollo moral*, el trabajo cognitivo no se puede limitar a la simple internalización de las normas sociales, sino que es el mismo sujeto quien debe *construir* sus *propias reglas* a partir de la interacción constante con el medio “...*El ejercicio del juicio moral es un proceso cognitivo que, en situación de conflicto, permite reflexionar sobre los valores que cada quien tiene, y ordenarlos en una jerarquía lógica. Sobre lo moral también se puede razonar y preferir...*”

(Gómez Izquierdo, 2001: 16), por ello cuando un niño se encuentra en un dilema moral, lo interesante será ver cómo el niño jerarquiza sus valores con la intención de tomar una decisión y cómo esa jerarquización denota una construcción interna, produciéndose así una modificación, un cambio a nivel estructural evidenciándose el paso de estadios de nivel inferior a nivel superior.

En el razonamiento moral, será importante aclarar que un sujeto puede alcanzar un *nivel lógico avanzado* y su *desarrollo moral* en *menor o igual* proporción pero no cabe la posibilidad de una moral en estado superior y un pensamiento lógico inferior. Para que se puedan alcanzar niveles morales superiores es necesario entonces considerar que “...no puede haber desarrollo del juicio moral (...) si el desarrollo cognoscitivo no ha alcanzado el estadio de operaciones formales; en general, puede decirse que es imposible estar moralmente más avanzado que el nivel cognoscitivo correspondiente. De ahí que si no hay excelencia académica, entendida como la capacidad de lograr el arribo al estadio de las operaciones formales de los niños a partir de los 11 años, tampoco habrá posibilidades de desarrollo del juicio moral...” (Schmelkes, 1997 citado en Gómez Izquierdo, 2001: 19), en este sentido se reafirma la idea en tanto que “...el desarrollo moral depende del desarrollo intelectual, pero (...) el desarrollo intelectual no depende del desarrollo moral...” (Marchesi, 1991: 374) por lo tanto, podemos afirmar que en la medida en que uno asimile los principios morales establecidos sólo entonces se podrán llevar a la práctica.

La teoría del desarrollo moral propuesta por Lawrence Kohlberg plantea una sucesión de *tres niveles*: preconvencional, convencional y postconvencional; cada uno de ellos subdividido en dos estadios y con características propias de cada nivel.

Nivel I. Moral Preconvencional.

En este nivel el niño se encuentra supeditado a las reglas externas, las figuras de autoridad ejercen toda su presión aprovechando la superioridad física y sus acciones están determinadas en relación a las consecuencias que estas traigan consigo, pueden ir desde un premio hasta el evitar un castigo. Todavía las normas son un conjunto de reglas impuestas y externas a él. Este nivel se subdivide en dos etapas:

I) *Orientación de castigo-obediencia*: el niño determinará lo correcto o incorrecto en sus acciones a partir de las consecuencias de las mismas, es decir, si termina siendo castigado la acción no era apropiada, si no entonces era adecuada. Se caracteriza por el respeto y obediencia ciegas a las figuras de autoridad pero no en sus razones o posición moral.

II) *Orientación instrumental-relativista*: podríamos decir que en esta etapa ya existe un incipiente interés en los otros, pero siempre y cuando al preocuparse del otro él también obtenga un beneficio, aún no se evita la idea del premio o el castigo, hay una preocupación por satisfacer las necesidades propias, la reciprocidad se vuelve pragmática, es decir, “si me prestas pegamento, yo te presto mis tijeras”.

Nivel II. . Moral Convencional.

Hay dos cambios básicos en este nivel; la sustitución de las figuras de autoridad paternas por las de los grupos (que pueden ir desde la familia o el país hasta el grupo de amigos), el niño se siente parte de un grupo social, sea el que sea, lo que el grupo determina como correcto lo será también en la perspectiva personal; y el segundo cambio es una naciente **conciencia**, ya siente y practica una lealtad hacia lo que el grupo establece como bueno o malo, es decir, su respeto se torna activo al mantener y justificar las disposiciones sociales. El nivel dos se subdivide en:

III) *Orientación niño bueno-niña buena*: las buenas acciones o las conductas apropiadas son aquellas que agradan a los demás. Los actos se juzgan con base en la intencionalidad, si el niño no tenía la intención de hacerlo su acción será menos mala a los ojos de los demás que si la hubiera realizado de manera intencionada. A partir de este momento ya hay una importancia real de “portarse bien” o de “tener buenas intenciones”.

IV) *Orientación de la ley y el orden*: hay una predisposición por cumplir con las responsabilidades que son propias, hay una notable tendencia a respetar a todos aquellos que

representan una autoridad además de la importancia de seguir las normas, manteniendo así el orden. Se muestra ya una conducta de autorregulación.

Nivel III. Moral Postconvencional.

A este nivel también se le conoce como moralidad con principios o bien de autonomía; en él el individuo que para este momento ya será un joven en transición a la etapa adulta juzgará lo correcto o incorrecto desde fuera pero ahora tomará en consideración para sus juicios a la sociedad en la que se desarrolla, es decir, su visión se torna más amplia y ya no considera solamente sus intereses individuales, ahora lo mueve la generalidad, ya concibe la existencia de derechos universales, para todos y por el bien de todos. También tiene dos etapas:

V) *Orientación del contrato social*: los actos que se ejecutan serán adecuados siempre y cuando a pesar de su definición como individual conserven en sí mismos el carácter de derechos universales aceptados y promovidos por la sociedad en su conjunto. Las reglas que ha fijado el grupo se respetan porque el individuo se siente parte importante de la sociedad, hay una conversión del “ellos” al “nosotros”. Hay también un nuevo sentido sobre la permanencia de las reglas o leyes, ya que ahora serán relativas, se siguen, se respetan o inclusive se modifican si no cumplen con las expectativas de justicia para las que fueron creadas en un primer momento.

VI) *Orientación de principios éticos universales*: es difícil encontrar a personas que hayan llegado a este nivel de razonamiento, son individuos que se hacen responsables de sus acciones y de las decisiones tomadas a partir de la consideración del respeto al derecho de los demás, hacen uso pleno de lo que les dicta su conciencia tomando como referentes principios éticos que él mismo selecciona, creando un vínculo entre lo lógico, lo colectivo y lo consistente. La unión de esos tres elementos llevará al individuo a actuar de acuerdo a la regla de oro, la reciprocidad como base en las relaciones sociales.

Con relación a lo anteriormente mencionado podemos afirmar que las etapas del desarrollo moral de Kohlberg avanzan secuencialmente y que son universales, es decir, que suceden en todas las culturas.

Es conveniente aclarar que en esta teoría hay dos conceptos básicos que están íntimamente unidos pero que al mismo tiempo pueden ir separados dependiendo de las estructuras cognitivas del sujeto: 1) el juicio moral entendido este como el progreso en el proceso cognitivo, es decir, el avance en el pensamiento lógico que conducirá a la reflexión para tomar partida por el bien o por el mal; y 2) la acción moral que tendrá que ver directamente con el acto que se ejecuta a partir del juicio moral. Podemos ejemplificar diciendo que son como la teoría y la práctica, un niño puede hablar por ejemplo del valor de la responsabilidad, lo define, lo ejemplifica, lo idealiza, pero al llegar al terreno del ejercicio, lo que se piensa y lo que se hace quedan como dos elementos distantes.

En la teoría de Kohlberg el desarrollo moral representa la posibilidad de adaptarse de forma conveniente al medio en que se desenvuelve el sujeto, de un nivel inferior a uno superior, es la práctica constante para alcanzar formas de vida en sociedad deseables para uno y para todos, actuando a partir de los principios que nos rigen de manera individual, esto tiene que ver con la empatía, con comprender las actitudes, sentimientos y pensamientos de los otros, es decir, ponerse en su lugar.

Así como Piaget planteaba que había que darle al niño diferentes oportunidades para elegir, así Kohlberg propone a la escuela como el primer sitio de participación activa, es ahí donde deberán crearse las condiciones para que desarrolle actitudes democráticas que tengan que ver con la justicia y con la libre oportunidad de expresar sus pensamientos y opiniones ampliándose la posibilidad de resolver conflictos a través del diálogo pero basados en juicios morales.

Kohlberg continua y amplifica la obra de Piaget en el sentido de la investigación moral, sólo que él va más allá en cuanto que el progreso no es paralelo, sino que el desarrollo cognitivo debe ser más avanzado para que en esa medida el individuo pueda crecer moralmente. En razón de ello Gómez Izquierdo presenta el siguiente cuadro comparativo que permite establecer la relación entre los estadios cognoscitivos propuestos por Piaget y los estadios morales de Kohlberg.

Kohlberg	Edad Aproximada		Piaget
<p>ESTADIO UNO: "Castigo y obediencia no cuestionada".</p>	0 a 9	4 - 5 / 6	<p>ESTADIO EGOCÉNTRICO "Inteligencia intuitiva, representación preoperatorio".</p>
<p>-Lo correcto: lo que dicen los adultos. -Motivo para ser bueno: evitar problemas. -Actitud: atencencia a la norma y a la autoridad, para evitar el castigo. -Conducta: oscilante entre la tendencia a afirmar los propios derechos, y a obedecer y cooperar. -Sabiduría: los adultos lo saben todo. -Maldad: si algo malo ocurre es porque se ha hecho algo malo para merecerlo. -Desobediencia: se desobedece por no entender la necesidad de reglas.</p>			<p>-Los niños juegan solos: no se preocupan por encontrar compañeros de juego. -Si juegan juntos: todos pueden ganar a la vez. -Por lo general, los niños hablan para sí mismos. -El niño se sabe en comunión con el grupo. -Las reglas de los adultos: son como leyes sagradas para el niño. -Egocentrismo infantil: de forma presocial, va unido a la obligación impuesta por los adultos. -Hay un respeto unilateral a la autoridad y al prestigio, ajenas a su conciencia. -La autoridad adulta: esta por encima de la justicia, es una justicia inmanente. -Sanciones automáticas: el niño las admite, ya que emanan de las cosas en sí mismas. -Mentiras: están prohibidas, pero no sabe muy bien el por qué.</p>
<p>ESTADIO DOS: "Intercambio individual instrumental: ojo por ojo".</p>	6 / 7 a 9	6 / 7 a 10 / 11	<p>ESTADIO DE COOPERACIÓN: "Operaciones intelectuales concretas. Aparición de la lógica, sentimientos morales y sociales de cooperación".</p>
<p>-Lo correcto: lo que le conviene al niño; pero lo correcto también es serlo con quienes lo son con él. -Motivo para ser bueno: su interés propio</p>			<p>-Niño desvalido: mientras más pequeños, necesitan más tiempo real de dedicación; sus pequeñas necesidades se presentan a cada momento del día.</p>
<p>-Todos tienen un punto de vista, pero sólo el que le conviene es el correcto. -Ojo por ojo y diente por diente: si los niños obedecen a los padres, los padres</p>			<p>-Miedos surgen a partir de condicionamientos, imitaciones e inducciones. -Desarrollo afectivo: se toma el niño hipersensible, complejo, contradictorio,</p>

<p>harán lo que los niños quieran.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Se oscila entre la individualidad y dependencia gregaria. -Se hacen constantes comparaciones y se demanda trato igual. -Se teme al adulto punitivo. -Se atiende a las necesidades propias, efectuando tratos imparciales de intercambio concreto. 			<p>testarudo.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Se intensifica la necesidad de afecto. Hay una fuerte vinculación con la madre, y a la vez una necesidad de independencia. -La relación con sus hermanos se vuelve turbia. -El niño(a) suele jugar con los de su mismo sexo. -Está en la edad del por qué. -El niño vive dentro de sí; surge un mundo de fantasía, en la que se desarrollará posteriormente su creatividad social y profesional. -Egocentrismo: se considera tan fuerte para hacerse uno con el universo. El yo se manifiesta en el mí. -Lo novedoso le atrae mucho. -El juego: es la expresión natural y creativa. Se vuelve en su pasión. -Desarrollo moral: lo justo se confunde con lo impuesto por la ley. La ley es totalmente heterónoma e impuesta por el adulto. -El niño del presente estadio, se inclina preferentemente hacia la igualdad a partir de la equidad, la cual será ya definitiva para el estadio siguiente.
<p>ESTADIO TRES: "Relaciones y conformidades interpersonales. Lealtad <i>buen(a) niño(a)</i>".</p>	<p>8 / 9 a 15</p>	<p>12 a 13 / 14</p>	<p>ESTADIO AUTÓNOMO: "Igualitarismo equitativo".</p>
<ul style="list-style-type: none"> -Lo correcto: es el satisfacer las expectativas de quienes lo rodean. -Motivo: el ser bueno es una aprobación grupal y social por un lado, y por el otro la propia autoestima. -Hay una imagen internalizada de lo bueno, que se acepta como la correcta. 			<ul style="list-style-type: none"> -Disminución gradual de las preocupaciones por la autoridad y un aumento correlativo de la necesidad de igualdad. -El valor de un castigo no se mide por su severidad; sino que por reciprocidad comprende el alcance de sus actos. -En el terreno de la justicia, sólo se consideran

<p>-Ser bueno para que los otros piensen bien de él.</p> <p>-Trata a los demás como a él le gustaría ser tratado. Se pone en los zapatos del otro.</p> <p>-Mayor capacidad para perdonar.</p> <p>-Creciente interés por los demás, manteniendo lealtad y respeto a las reglas y expectativas ajenas.</p>			<p>legítimas las sanciones que se desprenden de la reciprocidad.</p> <p>-En el juego: el tramposo es excluido.</p> <p>-Los intercambios son obligados.</p>
<p>ESTADIO CUATRO: "Orientación de la ley orden".</p>	<p>15/ 18</p>	<p>--</p>	<p>*Hasta aquí Piaget realiza sus estudios en torno a los niños.</p>
<p>-El buen comportamiento: consiste en cumplir con el deber, mostrar respeto a la autoridad y apoyar al mantenimiento del orden social vigente.</p> <p>-La justicia se equipara al sistema.</p> <p>-Las reglas son compartidas y aceptadas por la comunidad.</p> <p>-El sistema recompensa el mérito y el esfuerzo.</p> <p>-Las decisiones morales se basan en "si todos hiciéramos lo mismo".</p>			
<p>ESTADIO CINCO: "Orientación legalista del contrato social".</p>	<p>16 en adelante</p>		
<p>-Acción justa: se basa en los derechos generales de la persona y de los criterios que han sido analizados y aceptados por la sociedad en conjunto.</p> <p>-Perspectiva: es cambiar la legislación, más que mantenerla.</p> <p>-El individuo, desarrolla criterios morales para juzgar una sociedad sobre otra.</p> <p>-Bienestar: el que involucre a todos.</p> <p>-Impera la noción del contrato social, a</p>			

través de la democracia.			
ESTADIO SEIS: "Orientación de principios universales".	18 en adelante		
-Lo justo: se define en virtud de una decisión de la conciencia acorde con unos principios éticos elegidos personalmente. -Justicia y respeto: imperan en base a los principios universales (derechos humanos). -Se reconoce estos derechos en todos los demás.			

Figura 9. Cuadro comparativo de los estadios cognoscitivos de Piaget y estadios morales de Kohlberg.

Concluiremos este apartado comentando que efectivamente el juicio moral estará determinado por las experiencias sociales del niño, lo que le permitirá construir sus propias reglas, este desarrollo moral será un proceso largo y que continuará perfeccionándose a través de la vida adulta en la medida en que el sujeto haya alcanzado niveles lógicos de pensamiento avanzados y en relación a ello pueda gozar de autonomía vista como la posibilidad de juzgar situaciones de conflicto o dilemas morales con base en las construcciones morales creadas por sí mismo pero que tienen que ver con el reconocimiento de los derechos universales.

Revisaremos en el próximo apartado cómo se va formando el valor de la responsabilidad tomando como base el contexto familiar y la influencia de la formación de hábitos, así como el establecimiento de límites y reglas claras que permitan la adecuada interacción familiar en primera instancia y que determinará a su vez las interacciones del niño en las diferentes esferas de su vida, así como la importancia del juego en la adquisición de este valor como medio natural de aprendizaje.

3.3. La adquisición del valor de la responsabilidad a través del juego

Vimos en el apartado anterior como el niño evoluciona en lo que se refiere al criterio moral de acuerdo a su progreso cognitivo y en relación con las experiencias del medio en el que se encuentra inmerso, siendo en primera instancia la familia y posteriormente el grupo de iguales o compañeros al ingresar de lleno en el ámbito escolar. El objetivo final será sin duda que el niño llegue a ser autónomo en sus juicios y conductas morales (como sugiere Piaget) o bien que acceda a la etapa postconvencional postulada por Kohlberg que tiene que ver con la orientación de principios éticos universales, en donde lo justo se definirá a partir de principios éticos elegidos por cada persona siempre y cuando estos tiendan al respeto e igualdad de todos los seres humanos dotados de individualidad.

Las teorías ya vistas nos servirán como base para desarrollar cómo el niño puede adquirir el valor de la responsabilidad a través del juego.

Hacia el final del primer año de vida como mencionamos con anterioridad se practican ciertas conductas que aparentan sociabilidad, sin embargo, no hay una socialización como tal, pues todavía no es capaz de comportarse socialmente ni de emplear normas de conducta que reflejen una interacción social con los que le rodean, esto irá incrementándose en la medida en que el menor evoluciona en su desarrollo cognitivo (igual que en el progreso moral) *“...Al final de la primera infancia el niño colabora en los trabajos de la casa, cuida al hermanito pequeño, se desnuda y viste sólo, usa durante la comida los cubiertos correctamente y realiza gran parte de su aseo personal...”* (Monedero, 1986: 325-326) pero ¿Cómo se logra que adquiera esas conductas? ¿Cómo se consigue que actúe de acuerdo a lo que la familia desea? Recordemos que las normas que se establecen en la familia son básicamente las mismas que rigen en la sociedad. Conseguirlo tiene que ver desde sus cimientos con la formación de hábitos. Los cinco primeros años serán cruciales en el desarrollo y la adquisición de aquellas conductas que el niño utilizará tanto para ser aceptado en el medio familiar como en el entorno social y que influirán en lo escolar, laboral, político, etc.

En una primera etapa los niños son egocéntricos por ello sólo consideran su punto de vista, aunque son pequeños no quiere decir que no ejerciten su “inteligencia”, tantean el terreno (gritos, llanto, pataletas, etc.) determina con quién o quienes si funcionan “x” o “y” conductas, consecuentemente será de vital importancia que los *padres* fijen *límites* claros y precisos durante el primer período de vida a través de los hábitos, pero, “... ¿Qué son los hábitos? Son una serie de costumbres, de prácticas que se forman en general, cuando una persona hace algo de la misma manera y en el mismo lugar una y otra vez hasta que lo realiza automáticamente sin esfuerzo o planeación...” (<http://www.larrea.edu.mx/padres/articulos/>). La formación de hábitos es relevante en la vida humana, de ella dependerá el aprendizaje en la autorregulación de conductas y en el control de la impulsividad para afrontar diversas situaciones.

Existen diferentes clases de hábitos fundamentales para la adecuada formación del individuo, pero de entre ellos, el aseo personal, la administración de tiempos, las formas de estudiar, el ahorro, el descanso y la nutrición sobresalen por su importancia.

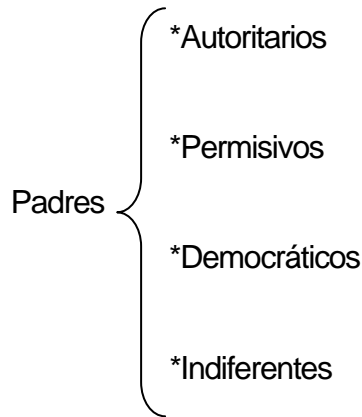
Son los padres los responsables de fijar hábitos, siendo piezas claves, insustituibles, irremplazables; ya que serán ellos los encargados de auxiliar al niño en el desarrollo de destrezas y actitudes por medio de las reglas en el hogar que los ayudarán a ser conscientes de lo que pueden o no hacer. Para conseguirlo es necesario mantener siempre una buena comunicación, vivir en un ambiente de armonía y respeto, que permita la fácil interiorización de los lineamientos establecidos. Aquí es importante subrayar que las *reglas* se hacen para *cumplirlas*, en este sentido hay que ser tajantes, no se someten a discusión (aunque de vez en vez pueden volverse flexibles), porque el cumplirlas de forma constante conducirá a la formación de buenos *hábitos*. Por ello es necesario que los padres actúen con firmeza y las decisiones que se tomen con respecto al cumplimiento o no de parte de los niños sobre las mismas se mantengan para evitar reacciones inconvenientes al aplicarlas “...*Cuando los niños crecen en una estructura clara de lo que pueden y no pueden hacer, serán capaces de convertirse en adultos responsables y agradables socialmente, en niños con inteligencia emocional para desenvolverse en su entorno...*” (<http://www.atencionpsicologica.cl/habitos>).

Formar en hábitos tiene una trascendencia bien fundamentada, serán la pauta para insertarse en el plano familiar, escolar y social, sin darnos cuenta estos representan una educación de tipo informal que tiene alcances insospechados; la finalidad al formar en ellos es indiscutiblemente *educar para la vida*. Es la familia entonces, la encargada de promover la socialización primaria (que ya retomamos en el capítulo uno con Savater y que al respecto decía que el lenguaje, respetar a los mayores, vestirse, etc., eran obligaciones inherentes a los padres pero que ahora debido al ritmo de vida que nuestra sociedad tiene, le corresponde realizar también al docente), por medio de ella se adquirirán los hábitos que convertirán al niño en un miembro estándar socialmente aceptable.

La formación de hábitos va vinculada estrechamente con la *disciplina* vista como “...los métodos para enseñar a los niños el temperamento, el autocontrol y un comportamiento aceptable. Puede ser una herramienta poderosa para la socialización...” (Papalia, et. al., 2001: 298). La disciplina es generalmente impuesta a través de refuerzos que se traducen en *premios* o *castigos*, estos se utilizan para suspender una conducta o para reforzar otra que es adecuada.

El castigo tiene como fin promover la obediencia no la culpa (el niño está sujeto aquí a la coerción, a la autoridad del adulto, actúa con base en una moral heterónoma) por eso la sanción siempre deberá ir acompañada de una breve y clara explicación de la conducta considerada no apropiada (y que ya expusimos en torno a los diferentes tipos de sanciones sugeridas por Piaget) para que al comprenderla no se repita la conducta. Se hacen algunas recomendaciones en torno al modo de promoverla y con ella al mismo tiempo los hábitos “...se recomienda el refuerzo positivo para fomentar los comportamientos deseados además de las reprimendas verbales, el aislamiento temporal del niño o la supresión de privilegios para desanimar los comportamientos indeseables, todo dentro del contexto de una relación positiva, amorosa y de respaldo entre progenitor e hijo...” (Papalia, et. al., 2001: 299), si logramos esto, entonces, tendremos éxito en la socialización, de modo que el menor asimile las conductas y enseñanzas para que a sí mismo se autodiscipline y autorregule. Las decisiones de los padres en ese sentido tendrán que ser como ya mencionamos justas, claras y sobre todo constantes en lo solicitado pero también en las sanciones aplicadas.

El desarrollo de todo lo anterior tendrá que ver con los diferentes estilos de crianza familiar y que reflejan la forma en que los niños se interrelacionan. A este respecto se contemplan cuatro clases de padres y cada una de ellas reproduce niños con características particulares (véase figura 10).



En el caso de los *padres autoritarios* habrá un control estricto sobre el menor, el castigo es la forma más empleada de disciplinar. Se muestran poco afectuosos y no hay demostraciones directas de cariño. Los niños producto de este estilo familiar suelen ser dependientes de lo que dictan las figuras de autoridad paternas.

Con los *padres permisivos* la tendencia gira alrededor de niños que se expresan y controlan libremente. En este estilo de crianza hay pocas órdenes, los castigos son prácticamente inexistentes, los progenitores son cálidos y como consecuencia los niños son inmaduros y poco controlables.

Los *padres democráticos* indiscutiblemente representan la mejor opción, los niños se desarrollan en un ambiente cálido, afectuoso, tolerante y comprensivo. Orientan a sus hijos y respetan sus decisiones, preferencias y opiniones. Son claros al expresar las expectativas que se tienen sobre el comportamiento del niño y éste es capaz de actuar con base en las mismas, por eso los padres son firmes, prudentes y constantes en la aplicación de sanciones. Este estilo representa el apoyo que se necesita en la formación y adquisición de hábitos. Los niños crecerán seguros, extrovertidos, independientes y capaces de autocontrolar su conducta.

Con respecto a los *padres indiferentes*, no hay mucho que decir sobre ellos, la palabra que los define nos parece muy elocuente. Son aquellos que parece que están pero no es así, dejan de hacer y cumplir con su parte o bien no se involucran y delegan sus responsabilidades en la pareja. Se preocupan más por sus propias necesidades y problemas que por la situación del niño.

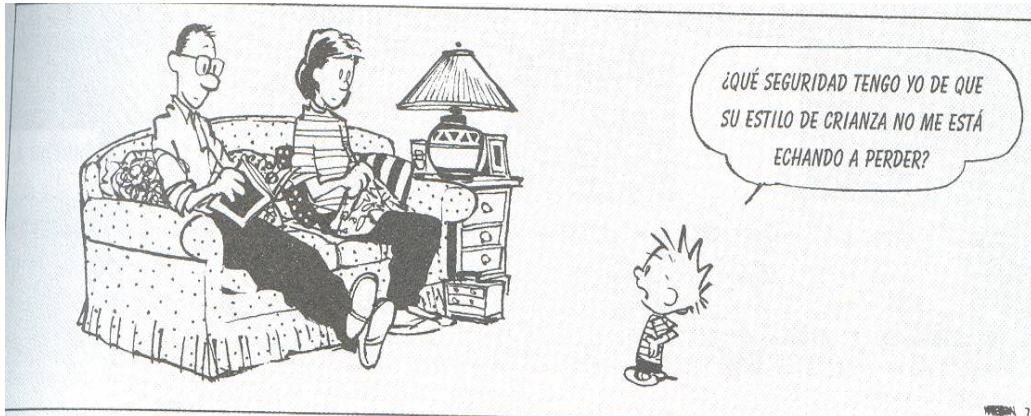


Figura 10.
Estilos de
crianza.

Como podemos ver reglas, disciplina y hábitos son elementos fundamentales en el desarrollo del niño que van tomadas de la mano y que al aplicarse en *equilibrio* favorecerán el *desarrollo integral* de su personalidad conduciéndolo paulatinamente a la autonomía; lo que se haya logrado en el contexto familiar tendrá una influencia directa en el contexto escolar.

Cuando el menor se inserta de manera directa en la vida escolar, con el grupo de iguales, deberá emplear los hábitos adquiridos en la primera infancia que le serán útiles para conseguir la aceptación o el rechazo de los compañeros "...*Sólo hace falta que el maestro y los padres planteen con claridad y precisión las nuevas exigencias en la vida del niño, controlen en forma permanente su cumplimiento, tomen medidas de estímulo y corrección teniendo en cuenta las características individuales del niño...*" (Petrovsky, s.f.,: 84).

Poco a poco el niño va dejando atrás la preocupación por el agrado de las figuras que representan autoridad, para dar paso a la importancia que tiene el grupo de iguales con respecto a su aceptación o la pérdida de simpatía por parte de compañeros o amigos. Desde nuestro punto de vista los valores son lo valioso y tienen que ver con la adquisición de hábitos, los hábitos se convierten en valores y estos a su vez en virtudes.

De entre los valores hay de diferentes clases: biológicos, económicos, intelectuales, estéticos y morales entre otros. Estos últimos son los que dan guía y orientación a nuestra vida según las conductas que asumimos y que influyen en los demás, por ello retomaremos el de la responsabilidad, valor imprescindible en los individuos, siendo este precisamente el que deseamos que adquieran los niños de segundo grado a través del juego.

Definamos dicho valor en primera instancia “...*La responsabilidad es la conciencia acerca de las consecuencias que tiene todo lo que hacemos o dejamos de hacer sobre nosotros mismos o sobre los demás (...) garantiza el cumplimiento de los compromisos adquiridos y genera confianza y tranquilidad entre las personas...*” (Televisa, 2005: 78) a veces pensamos que nuestra conducta nos perjudica solo a nosotros, sin embargo, no es así, ya que como nos dice la definición hasta lo que dejamos de hacer tiene influencia en la vida de los demás, esto repercute de manera directa en el contexto escolar, correr, jugar, participar, opinar, etc., tienen que ver con acciones que en la escuela tendrán una consecuencia, esta podrá ser buena, regular o mala, desde ahí nace nuestra responsabilidad, al pensar en lo que acarreará “x” o “y” conducta.

Este valor tendrá que ver entonces, con la capacidad de reflexionar, de autorregular nuestra conducta, de ver a futuro y de considerar a los demás, predisponiéndonos a que todo lo que realizamos resulte en beneficio personal y de modo implícito en social, ser responsables de hechos y palabras. Todo lo que se hace a cada momento y en cada situación de nuestra vida esta permeado de responsabilidad “...*Responsabilidad f. Obligación de responder de los actos propios o de otro...*” (Ojeda, 2003: 22) nuestra conducta tiene que ver con la de los demás, ya habíamos dicho con anterioridad que somos seres sociales, por lo tanto consideramos que esta concepción también es válida en cuanto a que soy responsable de lo que yo hago pero también de lo que hacen los otros ¿no es cierto que todos somos de una o de otra manera educadores de aquellos con quienes interactuamos? Por tanto, en ese sentido sí somos responsables de las acciones de nuestra colectividad, es una responsabilidad inherente por pertenecer a la misma especie.

Al integrarse el niño a la vida escolar adquiere responsabilidades extras a las que ya venía realizando en casa, además de ayudar en algunas labores domésticas como recoger su cuarto, o darle de comer a la mascota; ahora, tendrá que incrementar sus actividades al levantarse más temprano, acomodar su horario, cumplir con todo el material, terminar tareas de casa, actividades dentro del salón de clase, participar en la interacción grupal, mantener limpio su lugar, asistir aseado, cumplir con el uniforme, terminar su lunch, etc., debe en pocas palabras inmiscuirse activamente en su proceso de aprendizaje, debe participar en el desarrollo de destrezas y habilidades de pensamiento y todo ello reflejará ese sentido de responsabilidad del que ya hemos venido comentando, se adquieren de forma voluntaria definitivamente hablará bien él, el cumplirlas a toda costa.

Este valor es consecuencia de la adquisición de los hábitos fijados por el ambiente familiar (y que ya tratamos) a medida que crecemos somos más responsables de lo que hacemos porque aumenta también nuestra capacidad de reflexión y de inferencia en cuanto a las consecuencias de nuestros actos.

Formar en la responsabilidad es una tarea compartida que viene en una tríada:

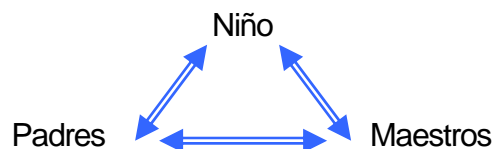


Figura 11. Tríada de la responsabilidad.

El niño será quien reciba toda la guía, orientación e influencia de padres y maestros, estos a su vez para conseguir que sea responsable deberán estar en estrecha comunicación para que a través del diálogo y la práctica constante conduzcan a que se presente en el niño la adquisición del valor que deseamos.

Pretendemos entonces que el niño sea responsable, pero esto dependerá en gran medida de los hábitos que se fijen en el contexto familiar, a este respecto una interesante reflexión de Savater en torno a cómo se puede utilizar el poder paterno en la adquisición de valores: "...En la familia las cosas se aprenden de un modo bastante distinto a como luego tiene

lugar el aprendizaje escolar: el clima familiar esta recalentado de afectividad, apenas existen barreras distanciadoras entre los parientes que conviven juntos y la enseñanza se apoya más en el contagio y en la seducción que en lecciones objetivamente estructuradas. Del abigarrado y con frecuencia hostil mundo exterior el niño puede refugiarse en la familia, pero de la familia misma ya no hay escape posible..." (Savater, 1997:62), en ese sentido la familia hará uso de herramientas afectivas para conseguir lo que deseamos, sin embargo, el docente debe hacer lo mismo, actuar con las mismas estrategias para lograr el objetivo de formar niños responsables, debe ser este el encargado de guiar y orientar al niño en ese proceso de adquisición que lo beneficiará en todas las esferas de su vida y que reflejará lo aprendido en diferentes etapas. El maestro debe conducir a *"los niños de educación primaria en el proceso de fortalecimiento y construcción de su propio sistema de valores con autonomía, libertad, conciencia y compromiso..."* (SEC Sonora, 1997:22). La *responsabilidad* entonces tiene que formar parte de su vida, debe entenderla como valiosa por sí misma y benéfica para él, para su desarrollo y para sus interacciones sociales.

Por lo tanto podemos afirmar que se aprende igual que los demás valores a partir de la *práctica* cotidiana. La vida del niño debe estar impregnada de responsabilidades de acuerdo a sus capacidades, los menores son capaces pero a veces los adultos los percibimos y los hacemos incapaces de asumir aquellos roles que les debería tocar jugar de manera eficiente e independiente, responsabilidad no es un sustantivo, no es simple cuestión gramatical, va más allá, es decir, implica *acción* *"...Hacer es la mejor manera de decir..."* (Ojeda, 2003:57) palabras elocuentes retomadas en la obra del autor ya mencionado pero reflexión del poeta y escritor cubano José Martí, así como se aprende a leer leyendo y a escribir escribiendo, la responsabilidad se aprenderá ejecutando las responsabilidades asignadas.

La adquisición de este valor representa una lucha fuerte y constante en oposición a la irresponsabilidad, surge en cada individuo la necesidad de elegir, de decidir entre el *hacer o no hacer*, muchas veces sumirse en una maraña de pretextos con la ley del mínimo esfuerzo resulta más sencillo que esforzarse en una actitud comprometida y valiente, dando todo lo que esta de nuestra parte, a este respecto existen dos desviaciones inherentes a este valor *"...La tendencia habitual de recurrir a excusas para justificar el no cumplimiento de alguna indicación y*

la tendencia de no comprometerse en ningún asunto hasta que se ve que va a salir bien..."
(<http://www.esmas.com/fundaciontelevisa/valores/419725>).

Las generaciones actuales se inclinan a querer tener sin hacer: queremos ser delgados sin hacer ejercicio, queremos tener dinero sin trabajar, queremos obtener una buena calificación sin cumplir con nuestro rol de estudiantes, en pocas palabras queremos tener derechos sin obligaciones, pero esto no debe permitirse, de ahí que la responsabilidad implique esfuerzo, trabajo, compromiso y al final con uno mismo satisfacción, agrado de haber hecho lo correcto, lo que se desea, de responder a aquello que esperan los otros de mí, pero también de lo que yo espero de mí mismo *"...Con demasiada facilidad nos comportamos responsables de nuestros actos siempre y cuando no exista conflicto. Cuando se presenta un conflicto, tal vez por el instinto de conservación, cuestionamos la responsabilidad de esa acción que quizás nos perjudica..."*
(<http://www.esmas.com/fundaciontelevisa/valores/419725>).

En el caso de los niños de segundo grado el maestro-orientador deberá conducirlos a tener una actitud de disposición y de trabajo, ya que son esos precisamente los dos elementos esenciales de la responsabilidad, la primera como la intención y deseo y el segundo como la puesta en práctica de las intenciones ya planeadas. Es este el valor que ayudará al individuo a medida que atraviesa por las diversas etapas evolutivas a cristalizar sus proyectos de vida, sin ella difícilmente se conseguirán los ideales que pueden forjarse como persona. Ser responsable implica darle a partir de los hábitos un tiempo a cada cosa, ser capaz de jerarquizar lo que nos corresponde hacer en el tiempo adecuado, dice un refrán popular "primero la obligación y luego la devoción" traducida esta última como diversión en el caso de nuestros alumnos.

Es indudable entonces que incitar a los pequeños a practicar este valor tiene que ver con la Orientación Educativa porque hay que auxiliarlo en la toma de decisiones de manera libre y responsable pero hacerlo consciente también de que esa libertad en el decidir, de una o de otra manera implicará una consecuencia, esto tiene que ver con el autoconocimiento, en la medida que sé más de mí, de mis emociones, gustos, preferencias, habilidades, limitaciones, etc., seré mayormente capaz de controlar mis impulsos y de darme la oportunidad decidir

convenientemente después de haber reflexionado sobre lo que la determinación puede traer consigo.

El papel del maestro-orientador será el de motivar, por eso se sugiere paciencia y tolerancia, es un valor difícil, como ya mencionamos (a veces hasta a nosotros como adultos nos cuesta trabajo ser responsables) no es una tarea sencilla, pero si determinante en la vida de quien ahora se pone en nuestras manos, consideremos que es arcilla, es material moldeable, todo estará en que nosotros seamos parte del modelo idóneo que el niño deba seguir. Aquí el juego tiene un papel determinante ya que cómo abordamos en el capítulo dos es un medio de aprendizaje natural y sobre todo se realiza por placer no por obligación, así es necesario encontrar opciones que de manera lúdica predispongan a la adquisición de este valor, (más adelante en el capítulo cinco plantharemos las propuestas referentes a este punto), pero sin duda el juego debe favorecer la interiorización de este valor como una actitud ante la vida y podemos conseguirlo ya que el juego es un medio potencial para la adquisición de aprendizajes, y la responsabilidad es uno más de ellos.

En este caso será conveniente llevar a la práctica el juego-trabajo del que ya tratamos en relación con su valor social-moral, el maestro tienen un fin y conseguirlo tendrá que ver con los medios que se usen para que el niño adquiera un aprendizaje significativo a partir del uso de diversos elementos que lo contienen, tales como el cuento y la fábula, además de las dramatizaciones y el uso de material visual o auditivo cuidadosamente seleccionado.

Recordemos que el *juego* representa desde la perspectiva constructivista una oportunidad para *construir* de forma activa los *parámetros* que guiarán su *vida social*, sin embargo, esto no es tan sencillo, ya que la escuela es vista como un lugar de coerción donde hay que seguir las reglas para no exponerse a un castigo “...*los profesores en sus aulas desean transmitir valores como la tolerancia, la autorrealización personal, la responsabilidad, la libertad, la solidaridad y la justicia: sin embargo sus alumnos lo que perciben son valores académicos (responsabilidad, capacidad, autoridad) y sociales-externos (reconocimiento social). Sólo con el valor de la tolerancia existe acuerdo entre lo que el docente dice transmitir y lo que el alumno percibe...*” (García Hernández; et. al., 2000: 213) por eso la misión de la escuela y del maestro-orientador

será doble, dotar al niño de herramientas que le permitan desarrollar sus habilidades de pensamiento y formar valoralmente.

Con esto podemos concluir el apartado comentando que la responsabilidad es acción, se es responsable cumpliendo con lo que nos toca hacer. Trabajar como maestro-orientador en la promoción de este valor a partir de la creación de ambientes y oportunidades que favorezcan ponerlo en práctica, ensayando de forma constante en la vida académica, familiar y social. Predisponer al niño a recibir el mensaje de que la responsabilidad es esencial para su exitosa interacción en las diferentes esferas a las que socialmente se encuentra expuesto y auxiliarnos en nuestra función orientadora del juego como medio de aprendizaje natural y potencial en el niño.

4. Estudio de caso

Para el inicio de este capítulo abordaremos lo que se refiere a la *historia* y *situación actual* de la institución que nos interesa, con la finalidad de tener un panorama general de su situación presente y pasada con la intención de contribuir en lo futuro. Retomaremos aspectos esenciales que propone María Luisa Rodríguez en su libro de Orientación Educativa en relación con la *organización, estructura y características* del centro para la implementación de actividades de orientación, en este caso la propuesta de trabajo sobre la responsabilidad que manejaremos en el capítulo cinco, hagamos pues, una rápida exploración a los aspectos internos y externos de *IPEHZ*.

4.1. Marco de referencia

A) *Descripción Geográfica.*

El Instituto Pedagógico Horacio Zúñiga se encuentra *ubicado* en la Av. Lic. Adolfo López Mateos No. 137 Colonia Metropolitana 2^a. Sección, en el municipio de *Nezahualcóyotl*, Estado de México.

B) *Descripción socioeconómica.*

Hemos observado que existen grandes progresos en la población que vive en *Nezahualcóyotl*; encontramos gente con un buen nivel económico (como algunos de los padres que tienen inscritos a sus hijos en el Instituto) desarrollándose como micro y medianos empresarios, comerciantes y médicos.

Comentamos en el capítulo 1 que este municipio ha sido considerado para la edificación de un interesante proyecto a nivel comercial, deportivo y cultural lo que favorecerá aún más el desarrollo económico de la población al integrarse como parte del personal laboral a mediano plazo en diversas instalaciones comerciales, así como en la planta de tratamiento de basura, todo esto en cuanto se concluya el trabajo de

recuperación ambiental en lo que antiguamente constituía el tiradero del Bordo de Xochiaca, lo que permite vislumbrar que independientemente de los avances de que ya disfruta la población se abren más oportunidades laborales y educativas, muestra de esto último, es la próxima apertura en este mismo espacio de una nueva Universidad Tecnológica y actualmente la conclusión de un plantel de la Universidad La Salle que ofertará a partir del ciclo escolar 2006-2007 preparación a nivel medio superior y diversas licenciaturas.

Dentro del área en la que se enmarca la escuela se cuenta con todos los *servicios públicos* como luz eléctrica, agua potable, drenaje, teléfono, transporte, escuelas públicas y mercados, también contamos con bancos, centros comerciales y la Universidad Tecnológica de Neza, lo que nos lleva a afirmar que IPEHZ se encuentra en una *zona urbana*.

C) *Descripción educativo - cultural.*

El área donde se encuentra nuestra institución esta rodeada de múltiples instituciones de educación preescolar, primaria y secundaria a nivel oficial, sin embargo, existe también una gran proliferación de *instituciones* que ofrecen los mismos niveles pero a nivel *particular*, en cuanto a las zonas deportivas establecidas como tales no existen en este momento, ya que únicamente se cuenta con llanos (muy cerca de los extiraderos) que hacen la función de canchas de fútbol (situación que se subsanará con el proyecto de "Ciudad Jardín"

En cuanto a lo cultural se puede acudir a cinco casas de cultura, la más importante es la Casa de Cultura de Nezahualcóyotl ubicada en la calle de Francisco Zarco s/n Col. Virgencitas donde se imparten actividades diversas en apoyo de la comunidad. Además de tres bibliotecas municipales y un auditorio.

D) *Apunte histórico de la evolución del IPEHZ.*

La historia del Instituto Pedagógico Horacio Zúñiga se remonta a ya más de cuarenta años; todo inicia con la llegada a Ciudad Nezahualcóyotl del Profesor

Aureliano López Nájera y su esposa la Profesora Teresa Ruiz de López quienes al percibir las pobres condiciones socio-económicas del lugar, ven la urgente necesidad de ayudar a aquellos jóvenes que por falta de recursos no pudieron concluir sus estudios de educación primaria, teniendo así la oportunidad de solidarizarse con los que lo necesitan y reflejando con ello su vocación de maestros.

En esta primera etapa de formación educativa a los jóvenes preparados por este par de maestros se les evaluaba en escuelas oficiales. Después de mucho trabajo se consigue que el 24 de febrero de 1965 se autorice por primera vez la acreditación de los estudios consiguiendo ya el *nombre oficial* de la institución llamada entonces *Colegio "Horacio Zúñiga"* (en reconocimiento por lo sembrado en el maestro López Nájera de quien fuera su maestro) y teniendo sus instalaciones en el domicilio particular del matrimonio López Ruiz ubicado en Calle Cadena No. 96, Col. Metropolitana 1ª. Sección, para entonces había un grupo por grado y entre 4 y 6 maestros.

Cabe mencionar aquí que nuestra institución recibe su nombre de quien naciera en la Ciudad de Toluca y se desarrollara como poeta, orador y maestro, destacando como catedrático de historia, literatura y español en diferentes instituciones. Recibió importantes premios como poeta y destacan entre sus creaciones "Mirras", "Ánfora" y "El Minuto Azul". Muere en la tierra donde vió sus primeras luces en septiembre de 1956.

Durante el año de 1992 la Maestra María Teresa Victoria López Ruiz (hija del matrimonio) retoma las riendas de la institución renovándola y teniendo como objetivo mantenerla siempre a la vanguardia en cuanto a metodología educativa se refiere, ya hacia 1995 las instalaciones se reubican en Av. Lic. A. López Mateos No. 137 Col. Metropolitana 2ª. Sección convirtiéndose en el *Instituto Pedagógico Horacio Zúñiga, S.C.* contando con el nivel de *primaria y secundaria*.

Para el ciclo escolar 2006-2007 se tiene contemplada la implementación del nivel preparatoria, quedando en nuevas instalaciones el nivel ya mencionado así como

secundaria en Calle Eugenio Aviña No. 79 Col. Sta. Martha Acatitla, Iztapalapa, mientras que primaria y la apertura del nivel preescolar se tienen pensadas para las instalaciones que actualmente se ocupan en Ciudad Neza.

E) *Situación actual del centro.*

En este momento la escuela ya mencionada tiene a la cabeza a la Maestra María Teresa Victoria López Ruiz con Maestría en Pedagogía, así como una *plantilla* docente de 31 profesores. El Instituto se distingue por la poca rotación de personal que hay a lo largo de los ciclos escolares y se preocupa por mantener entre sus maestros a gente preparada, con experiencia y sobre todo con un gran compromiso educativo, así se cuenta en la *plantilla* de ambos niveles a distintas profesiones: 10 pedagogos, una licenciada en educación y tres psicólogos entre las áreas directamente relacionadas con el ámbito educativo, aunque también pertenecen al personal egresados de licenciaturas diversas entre las que figuran historiadores, biólogos, economistas, sociólogos, ingenieros, diseñadores gráficos, entrenadores deportivos, físico-matemáticos, administradores y teacher's; además de personal administrativo (contadores, secretaria-recepcionista, cajera, enfermera, bibliotecaria y personal de la cooperativa) y de apoyo (conserje, portero, intendencia, niñeras y chóferes).

La escuela cuenta con una *matrícula* de 574 alumnos entre primaria y secundaria, 320 y 254 respectivamente, son dos grupos por grado en primaria lo que hace un total de doce grupos y tres de cada grado en secundaria lo que da un total de nueve grupos, como consecuencia, los recesos se tienen que distribuir en tres tandas. El primero que ocupan los grados de primero a tercero de primaria de 10:00 a.m. a 10:30 a.m., el segundo de 10:30 a.m. a 11:00 a.m. y el tercero para toda la población de secundaria de 11:10 a.m. a 11:40 a.m.

Con respecto a las clases, éstas se distribuyen de acuerdo al sistema de *asignaturas* desde el tercer grado de primaria, mientras que en primero y segundo todavía se cuenta con un maestro titular para las materias básicas de español, matemáticas, ciencias naturales, ciencias sociales y una materia adicional que

corresponde a “Activación del Pensamiento” con el fin de promover el desarrollo de diversas habilidades de pensamiento que contribuyan a promover la metacognición en los alumnos, sin embargo, también tienen maestros por asignaturas como son educación artística, computación, inglés, educación física y formación humana.

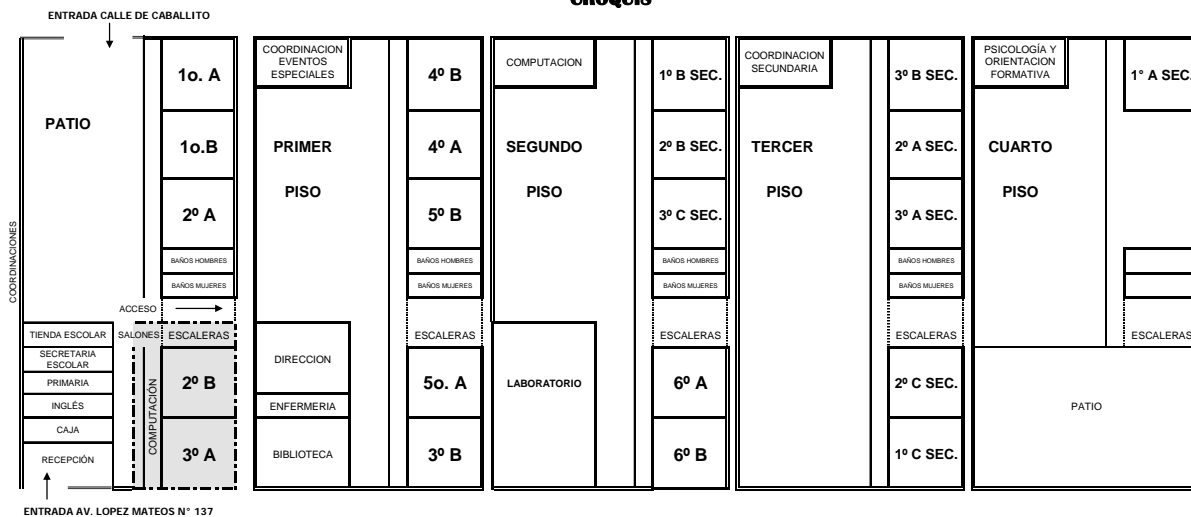
Habíamos mencionado ya con anterioridad que nuestra institución es de carácter privado, lo que permite que la infraestructura y el mobiliario se conserven a lo largo de todo el ciclo escolar en buenas condiciones, de tal modo que permitan un ambiente agradable de trabajo. Se divide en cuatro pisos, cada uno con una coordinación para estar al pendiente de la vigilancia de los grupos, se cuenta con una cancha deportiva que es precisamente el área de cada uno de los recesos escolares (que ya habíamos mencionado anteriormente) y que a su vez funciona como plaza cívica, los espacios verdes son mínimos, existe un patio anexo que funciona como área deportiva (específicamente para las clases de Educación Física) tanto para primaria como secundaria y por las tardes como estacionamiento.

La organización es seña particular del instituto por lo que se cuenta con espacios de recepción, coordinaciones (secretaría escolar, primaria, secundaria, inglés, eventos especiales, computación y psicología y orientación formativa) además de la dirección, enfermería, biblioteca, laboratorio y una pequeña bodega (ver croquis).

INSTITUTO PEDAGOGICO "HORACIO ZUÑIGA" S.C

PRIMARIA Y SECUNDARIA
CICLO ESCOLAR 2005-2006

CROQUIS



F) *Aspectos de la dinámica escolar-familiar.*

Dentro de la institución hemos elegida como *población* a investigar al grupo de 2º. "A" de *Primaria* y a través de entrevista informal hemos obtenido algunos datos relevantes que describen la situación del grupo en estudio. Podemos así mencionar que los padres de familia tienen en promedio entre 31 y 45 años, con un promedio de uno a tres hijos y destacando como media dos hijos en la mayoría de los casos. Los padres comentan que cuentan con un nivel de estudios a nivel medio superior o superior. De ello se desprende que la mayoría de las actividades laborales sean desarrolladas en diferentes áreas dentro de las que destacan médicos, dentistas, profesores, ingenieros y ministros de culto pasando por empleados, comerciantes y amas de casa.

Se ha detectado que en un buen número de casos ambos *padres* son *trabajadores*, por lo que el tiempo de convivencia y educación que dedican a sus hijos es mínimo considerando que las jornadas laborales van de las 9 a las 15 horas, esto explica en parte las actividades que realizan los padres con los hijos durante los días hábiles y que fluctúan básicamente en hacer tarea y ver la televisión. Así mismo se indagó sobre las actividades de convivencia que se realizan durante los fines de semana obteniéndose como respuesta la visita a familiares, salir de paseo, ir al cine y nuevamente ver la televisión. La mayor parte de nuestra población afirma vivir en Neza, sin embargo, también tenemos población que acude de zonas como Iztapalapa (que colinda de forma inmediata con el municipio) y de otras zonas más alejadas como en el caso de Los Reyes, La Paz o Ixtapaluca, también en el Estado de México.

Es interesante mencionar que los padres de este grupo en particular opinan que son ellos y la escuela los responsables directos de educar a los menores en valores, prefiriendo que a esta edad se adquiriera en primera instancia el valor del respeto seguido del de la responsabilidad. Consideran que la utilidad de educar en valores les servirá a sus hijos para ser mejores personas y lograr convivir de manera sana y armónica con los que les rodean.

G) *Relaciones familia-escuela.*

De parte de la Institución se realiza únicamente *una junta* general a inicio del ciclo escolar (no existen las juntas bimestrales para reporte de calificaciones u otro tipo de asuntos, se considera especialmente que la mayoría de los padres de alumnos de nuestra escuela son trabajadores y se cuenta con poca asistencia debido a circunstancias laborales) donde se retoman los aspectos relevantes de la misma: presentación de la plantilla docente, exposición de la metodología de la escuela, criterios de evaluación, reglamento, ideario, credenciales, etc., así como la entrega de diversos documentos (como ficha de datos médicos, reglamentos de uso de sala de cómputo, laboratorios, etc.) y presentación de las clases extracurriculares que se imparten.

Contamos con una asociación de padres de familia que se encarga de participar en los diferentes eventos que la escuela organiza, algunos de ellos participan de manera voluntaria y otros son elegidos al azar (consecuencia en ocasiones de la pobre participación de los padres en las actividades escolares), es importante recalcar que en acuerdo con autoridades de la institución recientemente se instituyó la “Convivencia Fraternal para Padres de Familia IPEHZ” con la finalidad de promover la participación de los progenitores de nuestros alumnos en las diferentes actividades que propone nuestra institución, misma que se esta llevando a cabo una vez cada ciclo escolar.

La escuela organiza también cuatro sesiones del Taller de *Escuela para Padres* (llevadas a cabo en un salón de eventos ya que momentáneamente no contamos en estas instalaciones con un auditorio) impartidas por el Maestro Everardo García quien funge como asesor pedagógico de IPEHZ (y con un amplio currículum ya que ha tomado diversos diplomados acerca de la “Teoría de la Modificabilidad Cognitiva Estructural” y el “Programa de Enriquecimiento Instrumental” módulos I y II, del Dr. Reuven Feuerstein impartidos en el Centro Educacional Tanesque A.C., centro de formación autorizado por el Internacional Center For The Enhancement Learning Potencial, Jerusalén, Israel.

Participando en dos talleres internacionales sobre las mismas temáticas en Holanda e Inglaterra, recibió la preparación como trainer) impartidas todas ellas sin costo alguno mismo que absorbe la escuela y en un horario especialmente pensado para que los padres no pretexten el no poder acudir; de las 19:00 a las 21:00 horas generalmente en día jueves, cabe mencionar que la asistencia aunque no es la que se quisiera, gracias a la calidad de las sesiones va aumentando gradualmente (esperamos a mediano plazo conseguir el objetivo de la asistencia total de la población).

H) *Relaciones escuela-comunidad.*

Actualmente a nivel zona IPEHZ es considerada como una escuela de gran prestigio y con un alto grado de reconocimiento académico. Somos una institución que promueve los valores, a raíz de ello se ha *participado* en diferentes *campañas* de ayuda para compatriotas en situaciones difíciles por huracanes por ejemplo, donde toda la comunidad apoya en especie, así como recaudo económico y voluntario para la causa del Teletón; además de colectas de juguetes, dulces, ropa, etc., para la comunidad mazahua del Estado de México, así mismo las autoridades institucionales realizan donaciones de ropa y libros a casas-hogar.

Como parte de las actividades con las que la escuela pretende alcanzar proyección hacia la localidad destacan, la semana de muestras pedagógicas: de computación con el objetivo de que los padres de familia verifiquen los avances teórico-prácticos que han alcanzado sus hijos en esta materia a nivel primaria, de inglés, de educación física y educación artística con el mismo fin; se realiza también como actividad de evaluación para el último bimestre por parte de la materia de computación el evento denominado “Expo-publicidad” desarrollado por alumnos de tercero de secundaria donde se ponen en practica conocimientos, habilidades y creatividad para desarrollar una campaña publicitaria que dé a conocer las empresas que pertenecen a los mismos padres de familia de la escuela a través de jingles, carteles, volantes, comerciales, invitaciones, etc., mismos que son desarrollados gracias a lo asimilado después de cursar los tres ciclos de computación. No podemos dejar de mencionar lo que la institución considera su magno evento “La Noche Colonial”

donde se conjuntan escuela y comunidad en un ambiente de fiesta, diversión y promoción, es en este acontecimiento donde se conjuntan esfuerzos de padres, alumnos, maestros y escuelas invitadas representadas por una multiplicidad de estudiantinas. Es importante mencionar que durante el 2005 nuestro instituto fue galardonado con el premio "The Bizz Award" después de ser nominado en la categoría de empresas dedicadas al ramo educativo otorgado por la World Confederation Of Businesses, premio creado para reconocer a las empresas líderes de cada país miembro. Finalmente comentaremos que al final de cada ciclo escolar se realiza un viaje a distintos lugares de Europa para los alumnos de sexto de primaria a tercero de secundaria con el objetivo de incrementar el desarrollo de experiencias de aprendizaje fuera del aula y enriquecer su conocimientos a través de las vivencias personales y el acercamiento con otras culturas y formas de pensar.

I) *Propuestas educativas del centro.*

La escuela como cualquier otra institución tiene una forma muy particular de ver su compromiso educativo tanto con los alumnos como con la sociedad, así lo demuestra en su filosofía explícita en la *misión* "El desarrollo y formación de seres humanos capaces de enfrentar y modificar su entorno para un bien común, con un gran amor y cuidado a su entorno natural", así como su *visión* "Que nuestros alumnos sean agentes de cambio en el ámbito profesional, familiar y social en el que les corresponda actuar" (Tomado de material publicitario de la institución).

En ese compromiso educativo que IPEHZ siente y refleja se ha implementado un criterio de evaluación a nivel general donde independientemente de la calificación académica se considera la parte formativa del alumno, se promedian académicos con formativos (instrumento de evaluación elaborado por IPEHZ dividido en cinco categorías, ver anexos), que son conductas a fomentar y con indicadores de las mismas que permiten asignarle puntos al alumno en cuanto las ha desarrollado de manera apropiada: urbanidad, integración, interacción, hábitos y puntualidad, lo que sin duda influirá de manera directa en su calificación bimestral; aquí es importante hacer la anotación de que en el caso de que la calificación del niño fuese reprobatoria en

académicos entonces no se promedia con formativos, sólo en el caso de que la evaluación académica resulte aprobatoria interviene esta categoría.

Con los aspectos formativos la institución pretende fomentar el desarrollo de los valores y a la par de la adquisición de habilidades cognitivas se pretende la formación integral del alumno. Es precisamente el primer punto el que se encuentra directamente relacionado desde nuestro punto de vista con el valor de la responsabilidad, ya que de manera implícita se pretende que cada uno de nuestros alumnos haga lo que le toca hacer y juegue de manera óptima el papel que le toca desarrollar.

J) Comunicación en el progreso del alumnado.

Se realiza una junta general a inicio de ciclo escolar, por lo tanto el *reporte de evaluaciones* se envía directamente a casa vía una boleta elaborada en la institución donde se reportan los resultados de cada una de las asignaturas. Para llevar el control de que el padre recibió la boleta de parte de su hijo, la institución recibe a cambio un talón de acuse de recibo firmado por los padres, aunque, cada uno de ellos gracias al calendario escolar sabe en que fecha se enviará dicho reporte. Cuando algún caso lo amerita debido al bajo aprovechamiento del alumno o en su defecto por problemas de conducta, entonces, las coordinaciones se hacen cargo de concertar citas con los padres o tutores para proponer y conjuntar estrategias que converjan en el mejoramiento del alumno en todos los aspectos de su vida escolar.

K) Horarios y calendarización de las actividades.

El *horario* de actividades diarias en Secundaria es de las 6:50 a.m. a las 14:20 p.m., mientras que en primaria se inicia de las 7:50 a.m. a las 14:20 p.m., en primaria son un total de seis horas de clases distribuidas entre académicas obligatorias y especiales que ofrece la institución, concentrándonos específicamente en segundo grado; una hora diaria de español, matemáticas e inglés, tres horas semanales de ciencias naturales, dos de ciencias sociales (que en conjunto conforman la materia de Conocimiento del medio), tres horas de activación del pensamiento, dos de computación, dos de educación artística, dos de educación física y una de formación

humana (esta última materia representa la promoción de la educación en valores, un compromiso serio en cuanto al desarrollo de la calidad humana que muchas de las veces los padres dejan en manos de los maestros, ya que ellos inmersos en la dinámica laboral no se dan el tiempo para trabajar en esta área, pero insuficiente para las necesidades de alumnos y maestros, ya que una hora semanal representa poco para alcanzar los objetivos propuestos en cuanto a valores y en específico en cuanto al valor que a nosotros nos interesa, la responsabilidad).

En segundo grado existe la figura de la maestra titular encargada de impartir las materias académicas obligatorias que marca la SEP además de Activación del pensamiento (marcada por la institución), se distribuye el horario dejando usualmente dos horas “libres” para el profesor al día de modo que no agobie a los alumnos con su presencia en la dinámica escolar, dichas horas son utilizadas por el profesor para calificar libros, cuadernos, guías de trabajo, observar a los alumnos en otras asignaturas, cumplir con trámites administrativos (elaboración y calificación de exámenes, evaluación de categorías formativas, proyectos de clase, investigación de temas, citas con los padres, etc., y ocasionalmente cubrir a algún profesor ausente).

L) *Apreciación de la conducta, urbanidad y disciplina.*

Mencionamos ya en el apartado I acerca de las *categorías formativas*, documento elaborado por autoridades institucionales que tiene como objetivo la formación integral del alumnado de nuestra escuela, independientemente de este documento que fija los lineamientos de lo que queremos lograr como docentes en los alumnos, también es importante mencionar que son los maestros titulares en los casos de primero y segundo grado de primaria y los asesores y co-asesores (de tercero de primaria a tercero de secundaria) los responsables de orientar a todos los grupos, pero especialmente a aquellos alumnos de quienes han sido nombrados encargados. Nuestro trabajo como responsables frente a grupo radicará en lograr que el niño o joven interiorice las características del alumno IPEHZ (ver anexos) que tienen que ver con urbanidad, conducta y disciplina. También nos valemos de una actividad calendarizada llamada “Reflexión mensual” donde tanto asesor, co-asesor y grupo realizamos un alto

para evaluar logros y detectar debilidades durante el mes para que una vez descubiertas podamos implementar estrategias que permitan superarlas y caminar por el sendero que nos lleve a la excelencia con base en el esfuerzo y la perseverancia. En este punto el “diario de tareas” representa una herramienta de comunicación importantísima entre padres de familia y maestros, ya que en él además de que como su nombre lo indica los alumnos anotan tareas, los maestros hacen observaciones acerca del rendimiento académico-formativo de los estudiantes, acuerdos a los que se ha llegado para corregir irregularidades (que los papás estén enterados y que hablen también con ellos) o para informar de aciertos, logros, mejorías que motiven al alumno a continuar esforzándose.

Hasta aquí una breve revisión sobre la organización, lineamientos y desempeño de nuestra institución, abordando en el siguiente apartado lo observado en relación a la vida académica y formativa de los alumnos que nos ha conducido a la elaboración de la propuesta planteada en el capítulo 5.

4.2. Diagnóstico

Vimos en el apartado anterior lo referente a la organización del IPEHZ y será en éste punto que haremos una breve exposición de lo que hemos *observado* en virtud de nuestro trabajo en dicha institución a lo largo de ya cinco ciclos escolares, por ello podemos manifestar que los *alumnos* de segundo grado no asumen en muchos de los casos las *responsabilidades* que les corresponden en su rol de *estudiantes*.

Consideramos que esta problemática tiene que ver con la *educación en valores* que fomentan los *padres* en el seno familiar y que inicia desde la *infancia* temprana en forma de *imitación* de conductas que posteriormente se convertirán en *hábitos* y después en *valores*.

Desafortunadamente nos hemos percatado en nuestra cotidianeidad escolar como docentes que con mayor frecuencia aparece la *faceta negativa del valor de la responsabilidad* a través de diversas acciones tales como: el no hacer la tarea, incumplimiento con el material escolar necesario para realizar su trabajo estudiantil, no concluir apuntes, falta de hábitos de higiene, uniforme escolar completo, participar e interactuar con los compañeros del grupo, entre otras, acarreado consecuencias que se reflejan en la calificación académica, ya que la irresponsabilidad en sus diversas variantes esta contemplada dentro de la matriz de análisis de categorías formativas que como vimos en el apartado 4.1 implica el cincuenta por ciento de la calificación que corresponde a cada bimestre; y cuando los alumnos no han sido capaces de cumplir sus responsabilidades escolares definitivamente su *evaluación se verá afectada* debido a esta consideración.

El ritmo de vida que llevan los padres de nuestros alumnos y la sociedad en general nos hace dejar pasar de lado conductas que tienen que ver directamente con el valor que nos interesa, es más fácil para los *papás* hacer las cosas por sus hijos (incluyendo las tareas o mandar un recado *justificando la conducta irresponsable*) que emplear tiempo y energía permanente al educar en la responsabilidad.

Debido a lo anterior la labor del *maestro* será en su papel *orientador* conducir a los niños por la vía del trabajo, del esfuerzo diario y constante y la perseverancia para promover en ellos la *necesidad de cumplir* con los compromisos adquiridos desde el momento en que se integra a la institución y con ello contribuir para que al comprender la importancia de la *responsabilidad* asuma su papel de estudiante de la mejor forma posible favoreciendo su *desarrollo* como *alumno* (calificación) pero al mismo tiempo como *ser humano* (calidad y perfección).

La falta de compromiso y responsabilidad de parte de los niños de segundo grado nos ha orillado a considerar la necesidad de elaborar un *proyecto* que favorezca la

modificación de conductas *irresponsables* para transformarlas a partir de la *adquisición* del valor de la *responsabilidad*.

Finalizaremos nuestro capítulo comentando que IPEHZ es una institución comprometida con la educación, donde la meta no es fomentar aprendizajes a corto plazo en los alumnos, sino desarrollar en ellos las habilidades de pensamiento que les permitan usar lo aprendido en su vida diaria y con ello resolver problemas de manera eficaz, pero además practicar valores, entre ellos, el valor de la responsabilidad como herramienta imprescindible en su desempeño diario. Para ello la metodología, organización, planeación, logística y administración son ejes que dirigen el trabajo y desempeño de directivos, docentes y personal administrativo. Por lo tanto, formar en lo racional, en lo emocional y en lo valoral son los rasgos que distinguen a nuestra escuela.





UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



**FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
ACATLÁN**

**“PROPUESTA DE JUEGOS EDUCATIVOS PARA ADQUIRIR EL
VALOR DE LA RESPONSABILIDAD EN NIÑOS DE SEGUNDO
GRADO DE PRIMARIA EN EL INSTITUTO PEDAGÓGICO
HORACIO ZÚÑIGA S.C.”**

PRESENTA: DULCE MARÍA VELÁZQUEZ JIMÉNEZ.

Índice

	Página
Presentación	107
Justificación	108
Objetivos	109
Modalidad Didáctica	110
Metodología	110
Función del instructor	111
Función de los participantes	112
Evaluación	112
Contenido	114
Conclusiones	127

Cartas Descriptivas	128
Descripción de las cartas descriptivas	139
Bibliografía	176
Anexos	178
Del instructor	179
De los participantes	194
Actividades complementarias	203

Presentación

La Pedagogía es un campo de estudio sumamente amplio, pero la presente propuesta pertenece al área psicopedagógica.

Los valores representan en el acontecer diario la forma más importante de relacionarnos con los demás, a través de ellos mostramos el esquema que hemos ido construyendo desde nuestra temprana infancia con la orientación de los padres y posteriormente la reafirmación de los mismos a través de los maestros. Los valores serán entonces los ejes de nuestro actuar al estar en contacto con los diversos grupos con quienes interactuamos.

De entre todos los valores y de entre sus diferentes clases hemos elegido para el desarrollo de éste trabajo el de la responsabilidad que se desprende de los valores morales, ya que consciente o inconscientemente todos nuestros actos están impregnados de ella y al mismo tiempo tienen un tinte tanto individual como social.

A lo largo de las sesiones que implementaremos se pretende conseguir que los alumnos interioricen el valor ya mencionado a través de experiencias lúdicas que representan el medio de aprendizaje natural en el niño y donde sin duda tendrán que poner en juego diversas habilidades sociales que están matizadas de valores pero haciendo hincapié en que la responsabilidad al aplicarla en nuestra vida nos ayudará a reflexionar nuestras decisiones y a pensar en las consecuencias de nuestros actos.

Justificación

La presente propuesta surge de la necesidad que como docentes hemos experimentado a lo largo de cinco ciclos escolares como profesoras titulares del segundo grado de primaria en el Instituto Pedagógico Horacio Zúñiga, ciertamente el compromiso de la escuela esta orientado a formar en el niño una personalidad integral que cumpla con la parte cognoscitiva pero en el desarrollo del trabajo escolar tiene el mismo peso la formación en valores, sin embargo, nuestros alumnos muchas veces omiten el cumplimiento de sus responsabilidades, parte esencial en la evaluación de su proceso formativo (desde el cumplimiento con tareas hasta los hábitos de higiene) por ello consideramos necesario fomentar el valor de la responsabilidad porque en la medida que los alumnos interioricen dicho valor alcanzarán el éxito social, escolar, familiar y posteriormente laboral.

Desde el punto de vista teórico los valores tienen que ver con el ser y con el hacer, debe existir entonces un crecimiento paralelo a nivel cognoscitivo y a nivel moral, se supone entonces, que nuestros niños a medida que alcanzan el progreso en un nivel deben alcanzarlo en el otro, pero los alumnos por la etapa en que se encuentran son muy dados a verbalizar los valores y en especial el de la responsabilidad, olvidándose que el decir debe estar acompañado del hacer.

Reafirmar en el niño ciertos valores tiene que ver con el contexto familiar en primera instancia, recordemos que estos son lo valioso, lo estimable y en este sentido se adquirirán a través de la imitación y del ejemplo que se recibe de los padres, pero cuando como responsables de la educación de los hijos quedamos lejos también del decir y hacer a un mismo tiempo, seguramente percibirán que no hay coherencia entre palabras y actos, dejando a libre criterio del niño que si se dice y no se hace entonces es una conducta normal. Todo lo anterior tendrá que ver con la ausencia del valor de la responsabilidad en acciones, sentimientos, palabras y pensamientos que los alumnos exteriorizan. La labor del maestro-orientador se volverá doble porque tendrá que ayudar a integrar en el alumno el valor y al mismo tiempo mover

las estructuras de los padres que justifican algunas (o muchas) omisiones de parte de sus hijos en cuanto al cumplimiento de las actividades que les corresponde hacer.

Por ello las implicaciones pedagógicas de nuestro trabajo están relacionadas con la modificabilidad que todo individuo tiene, en la lucha continua por alcanzar el perfeccionamiento, el crecimiento, la satisfacción personal, la calidad de vida para sí mismo y para los que le rodean a través de la guía de la figura orientadora representada en el maestro y así, ayudarlo en la toma de decisiones libres y responsables a partir del autoconocimiento, en la reeducación y el descubrimiento o redescubrimiento de valores y de formas de conducirse acordes a la sociedad en que se vive.

Objetivos

Objetivo general:

Los participantes experimentarán la responsabilidad en su vida cotidiana reconociéndola como un valor que se aprende en la práctica diaria.

Objetivos específicos:

- Reconocerán el significado de la palabra valor.
- Identificarán las diferentes clases de valores.
- Comprenderán el significado de la palabra responsabilidad.
- Practicarán sus responsabilidades en salón, recreo, casa y cuerpo.
- Experimentarán a través del juego sus diferentes responsabilidades.

Modalidad didáctica

El presente proyecto tiene como eje la teoría constructivista, por lo tanto pretendemos que el alumno desarrolle a través de la participación activa la construcción de su propio conocimiento y haga de la reflexión su instrumento básico. Promover en el alumno un pensamiento crítico (acorde a su edad) y divergente.

Como consecuencia de lo anterior se propone un *taller* pensado como un espacio propio del área escolar donde pondremos el acento en la vinculación entre teoría y práctica, siendo la reflexión como mencionamos con anterioridad la vértebra de la aplicación de los conocimientos adquiridos, en este sentido recordemos que se dará la parte teórica por parte del instructor, orientando y guiando a los niños pero, el valor de la responsabilidad es hacer no sólo decir, por lo tanto serán los alumnos los encargados de llevarlo a la práctica en los diferentes contextos en que se desarrollan (casa, escuela, recreo y cuerpo).

Metodología

El desarrollo del trabajo esta propuesto de la siguiente forma:

- Grupo de trabajo: Segundo Grado "A" de Educación Primaria.
- Edades: entre siete y ocho años.
- Lugar: Instituto Pedagógico Horacio Zúñiga.

- Duración y secuencia: 10 sesiones de una hora, una sesión semanal, durante un bimestre, los días lunes de 13:20 a 14:20 horas en el siguiente orden:
- Sesión 1. Concepto de valor.
- Sesión 2. La responsabilidad.
- Sesión 3. Reflexionar nuestras acciones.
- Sesión 4. Mis responsabilidades en el salón.
- Sesión 5. Mis responsabilidades en el recreo.
- Sesión 6. Mis responsabilidades escolares en casa.
- Sesión 7. Soy responsable con mi cuerpo.
- Sesión 8. Todas mis acciones son de responsabilidad.
- Sesión 9. IPEHZ y la responsabilidad.
- Sesión 10. Mis compromisos de responsabilidad.
- Desarrollo de las actividades:
- Reafirmación del valor a través de los diferentes contenidos de asignaturas.
- Recuperación del valor por medio de textos de SEP y sm que maneja la institución.
- Los productos elaborados en las diferentes sesiones de trabajo serán integrados al cuaderno de Formación Humana (materia de la institución).

Función del instructor

Pretendemos llevar a cabo la planeación de diversas actividades a través de la mediación entre instructor (maestro) y alumnos. Será la docente en su papel de orientadora educativa quien llevará la batuta de las acciones, dirigirá y organizará de forma sistemática, planificada e intencionada. Por ello:

- Asistirá puntual y totalmente a todas las sesiones.
- Desplazará el trabajo de la figura del instructor al alumno guiándolo al trabajo activo.
- Motivará el trabajo tanto individual como colectivo.
- Utilizará un lenguaje claro y comprensible, animando la comunicación.
- Mostrará el valor de la responsabilidad a través del ejemplo.

Función de los participantes

Los alumnos serán los encargados de ejecutar las actividades propuestas a través del diálogo, la interacción, la reflexión y sobre todo el juego, plasmando los productos de su trabajo de forma oral, escrita y práctica.

- Asistencia y puntualidad a todas las sesiones del taller.
- Participación activa en las actividades planeadas.
- Disposición para trabajar ordenadamente.
- Contribuir en la adecuada interacción con los miembros del grupo.
- Capacidad de asumir responsablemente los roles que le corresponda jugar.

Evaluación

La evaluación de esta propuesta se verificará en tres momentos distintos: inicial, intermedia y final.

*Inicial: desde el momento en que se inicie la implementación del proyecto con la finalidad de sondear la forma en que los participantes conciben el valor de la responsabilidad y si conocen qué acciones forman parte de él. Esto permitirá considerar la conveniencia de hacer algún ajuste a nuestro trabajo desde la primera sesión.

*Intermedia: para ir reconociendo los avances y logros obtenidos a la mitad del taller, reajustando en cuanto a necesidades detectadas y considerando para ello evidencias de los cambios conductuales obtenidos en los participantes con el fin de conducirlos al logro de los objetivos propuestos desde la creación del proyecto. Eje para esta evaluación será la observación estando el instructor de manera constante en una actitud perceptiva hacia el cambio tanto individual como grupal.

*Final: permitirá una recapitulación e integración acerca de la importancia del valor de la responsabilidad, basándonos en la modificabilidad de la faceta negativa del valor resultado del desempeño de cada participante dentro del taller, verificándose a partir de su participación, cooperación e interés y responsabilizándose de sus propios cambios. Al finalizar el taller los alumnos serán capaces de resolver de forma acertada situaciones que impliquen poner en práctica este valor (tareas, cumplimiento de material, apuntes completos, etc.).

Será conveniente mencionar también que la evaluación que se haga del proyecto será permanente e interna; permanente ya que recordemos que es un proceso continuo y sistemático que pretende determinar si se están consiguiendo los objetivos planteados al inicio; e interna porque estará a cargo del instructor pero también en este caso de la profesora de Formación Humana que al final de cada bimestre a partir de registros observacionales evalúa los progresos de la Educación en Valores.

La importancia del valor de
la responsabilidad en niños
de siete y ocho años

1. El desarrollo moral en el niño

Los maestros a nivel escolar así como la familia tienen la obligación de contribuir en la formación moral de los niños, un esquema moral que se irá formando o transformando a partir de las experiencias de vida que cada niño experimente, a partir de ellas el alumno tendrá que decidir entre el bien y el mal. En la medida que promovamos una educación moral en nuestro país ésta se reflejará en ciudadanos honestos, justos, tolerantes y responsables entre otros muchos valores deseables a desarrollar.

Por ello y de manera muy breve comentaremos cómo se desarrolla la moral en los niños de esta etapa desde la teoría de Piaget y desde luego de Kohlberg.

1.1. El desarrollo moral según Piaget

El ser humano es esencialmente un ser social, ya que constantemente está expuesto a diversas interacciones con los grupos en que se desenvuelve y es precisamente la forma en que se desarrollan esas interacciones lo que Piaget retoma para explicar cómo los niños desde pequeños van adaptándose a diversas normas sociales que facilitan su convivencia.

Dichas normas deben ser aceptadas más por convicción que por imposición y van a la par de un desarrollo paralelo entre lo cognoscitivo y lo moral que va de lo simple a lo complejo, es decir, el niño esta en posibilidad de pasar de un estado moral inferior a uno superior.

La moral desde la perspectiva de Piaget será entonces la capacidad de poder elegir entre el bien y el mal, tomar una decisión creando un juicio pero siempre considerando que su decisión sea aceptada por el grupo al que pertenece. La moral se divide entonces en dos clases: la heterónoma y la autónoma.

Moral heterónoma: Los niños dependen de una voluntad externa (padres o maestros) y hay una obediencia absoluta a las reglas, que están bien porque los adultos las han fijado. Las reglas van a ser obedecidas en virtud de un premio o un castigo como refuerzos básicos que obstaculizan el desarrollo moral autónomo. El castigo es visto como una forma de expiar las faltas cometidas ante una regla, se piensa que entre más fuerte o severo sea más justo será, pero a medida que el niño descubre el sentido de la cooperación y la justicia irá modificando esta manera de pensar.

Moral autónoma: A partir de los siete años el niño progresa moralmente cuando es capaz de empatizar y de experimentar sentimientos nuevos en relación con los demás, son capaces de ponerse en el lugar del otro, ya pueden dar un valor semejante al propio a compañeros, amigos o hermanos. Con respecto al juego es el mejor medio para que la moral autónoma se desarrolle ya que será un acuerdo, un pacto entre los miembros del grupo que todos arreglan implícitamente respetar y desde luego son conscientes de sus derechos y sus responsabilidades durante el mismo, transfiriendo el valor del juego a sus relaciones sociales.

1.2. El desarrollo moral según Kohlberg

Este autor menciona que los individuos pueden alcanzar un alto desarrollo intelectual pero no en la misma medida el avance moral.

Las decisiones están basadas en un juicio moral y este a su vez tendrá que ver con un proceso reflexivo que pretende dar respuesta a una situación de desequilibrio que ha despertado un conflicto valoral. Para tomar una adecuada decisión se tendrán que jerarquizar los valores, dicha construcción implica un trabajo interno de pensamiento, lo que provoca una modificación, un cambio a nivel estructural avanzando de un nivel inferior a uno superior. Para Kohlberg lo verdaderamente importante no es el valor elegido sino los motivos, el proceso que lleva a una persona a hacer o dejar de hacer algo.

Kohlberg divide su teoría en tres niveles, pero nosotros en este manual sólo retomaremos el primero que es el que concierne a los niños de segundo grado debido a su edad:

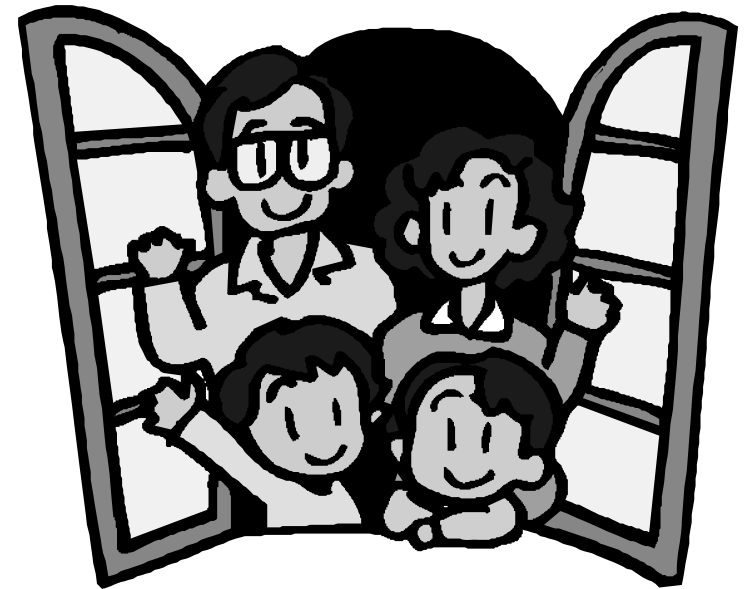
Nivel I. Moral preconvencional: que va de los cero a los nueve años, los niños dirigen su comportamiento de acuerdo a las reglas externas, es decir, aquellas que han sido fijadas por los adultos, quienes se aprovechan de su posición de autoridad y superioridad física. Lo que el niño haga traerá consigo un efecto que puede verse traducido en castigo o premio. A su vez este nivel se subdivide en dos etapas:

I) Orientación de castigo-obediencia: el niño asimila lo correcto o incorrecto de sus acciones a partir de las consecuencias que le acarrearán, si es castigado definitivamente no hizo lo correcto, sino entonces era adecuado. Hay un respeto indiscutible pero no hay comprensión de razones de las circunstancias.

II) Orientación instrumental-relativista: Surge un interés por los demás pero a cambio él también debe verse beneficiado. Todavía existe la idea del premio y/o castigo. Se piensa en satisfacer las necesidades propias y el sentimiento de reciprocidad se vuelve pragmático, es decir, "si me prestas pegamento, yo te presto mis tijeras."

2. Valores y Educación

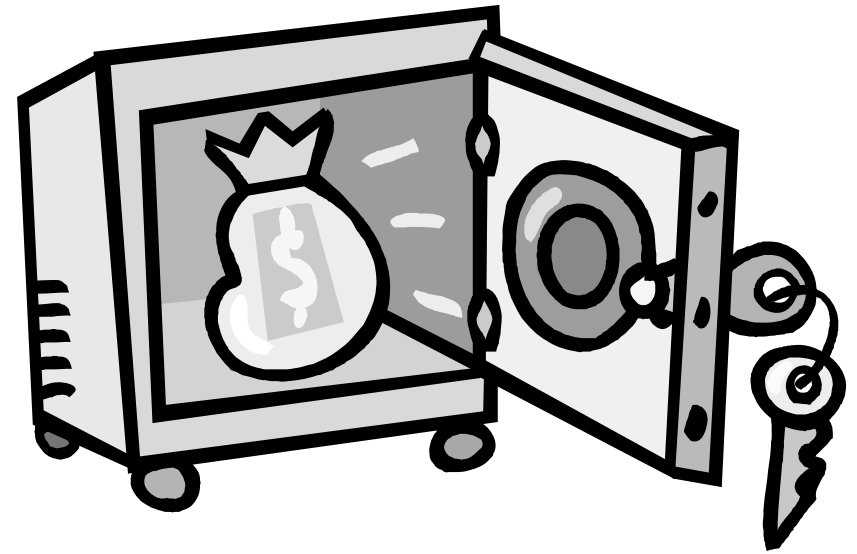
La *educación es responsabilidad de todos* los que estamos inmersos en el proceso formativo de los individuos y no sólo de los maestros como podría pensarse (o como quisieran algunos padres de familia), es un *proceso continuo, permanente* que trasciende más allá de la escuela, de alcances insospechados y que no se limita a la instrucción sino a la *formación*, y dentro de ella son parte esencial los *valores*, que permitirán a los individuos armonizar con su sociedad a partir de su adquisición como pautas de conducta que orientarán su desempeño en la vida *social*.



2.1 Definición de valor

Todas las personas tenemos *valores*, estos los representamos a través de nuestros *actos*, decisiones y formas de pensar, aunque en muchas ocasiones no somos conscientes de ellos.

Los valores generalmente son *cualidades* que se otorgan a objetos o acciones, así decimos que una pintura o una persona es bella, y el valor lo atribuimos o incorporamos al *objeto* físico, por lo tanto, tienen que ver con la *percepción* individual, con el concepto que se tenga de valores o cualidades, lo que si es bien cierto, es que los valores son importantes para la vida humana.



La palabra valor viene del latín *valere* que quiere decir fuerza, salud, estar sano, por lo tanto cuando consideramos que algo o alguien tienen valor pensamos que es bueno y que vale la pena.

Entonces “...Un **valor** es lo que se considera importante, estimable, valioso y necesario, que hace a una persona sentirse bien y eleva su espíritu. Es todo aquello que con las experiencias se va armando, cuidando y trabajando...” (DIF, 2006: 9).

2.2. Educar en valores

La educación inicia como todos sabemos desde el seno familiar, contemplando la etapa del nacimiento y continuando como un proceso permanente para cada persona a lo largo de toda su vida; sin embargo, lo que Savater llama *socialización primaria* debe ser indiscutiblemente retomada por los *padres* o los responsables de los niños, serán ellos los encargados de formarles ciertos *hábitos* y conductas que *favorezcan* tanto su *integración* como su *interacción social* “...En la familia el niño aprende-o debería aprender- aptitudes tan fundamentales como hablar, asearse, vestirse, obedecer a los mayores, proteger a los más pequeños (es decir, convivir con personas de diferentes edades), compartir alimentos y otros dones con quienes les rodean, participar en los juegos colectivos respetando los reglamentos, rezar a los dioses (si la familia es religiosa), distinguir a nivel primario lo que esta bien de lo que esta mal según las pautas de la comunidad a la que pertenece, etc...” (Savater, 1997:62-63), por ello lo que se aprende en la familia tiene una fuerza perdurable, que determinará en buena medida la forma en que estos niños se conducirán tanto en su juventud como en la adultez, y aunque inicialmente las *normas* y los *hábitos* se adquieren a través de la *imitación*, posteriormente se acepta la disciplina y se reconoce la autoridad de figuras externas (como los maestros por ejemplo); así a medida que va creciendo a nivel físico y cognoscitivo cada niño aprenderá a *autorregular* su *conducta*, decidiendo libremente y pensando en su bienestar pero también en el bien común.

Pero educar en *valores* no es una acción sencilla ya que intervienen diversos *factores* entre los que contamos: el contexto *familiar*, el *social* y el *escolar*, aunque se supone que entre ellos tendría que existir una coherencia que beneficie el desarrollo de los individuos, suelen existir discrepancias dependiendo de las formas y costumbres de cada grupo.



Los *valores* le dan *sentido* a nuestra *vida* y forman en nosotros una personalidad integral que nos permite ser *coherentes*, es decir, debe existir una lógica entre lo que se siente, se piensa, se actúa y se dice, en ello se reflejará la importancia de *el ser y el deber ser*, donde el ser actuará para sí mismo pero tomando en cuenta a los demás, sus decisiones basadas en valores estarán siempre impregnadas al mismo tiempo de lo *individual* y de lo *social*.

Nuestro crecimiento en *valores* dependerá de la *revisión* constante que hacemos de nuestro propio *esquema* (ya interiorizado) con el fin de modificarlo y hacer de él una *reconstrucción* personal a partir del descubrimiento o redescubrimiento del significado de los mismos, de dar un nuevo “valor” a los valores a través de *vivenciarlos* y *no* sólo de *teorizarlos*.

Para concluir diremos que la Educación en Valores es *generacional*, nos la enseñan nuestros padres, a ellos los suyos, nosotros a nuestros hijos y así sucesivamente, sin embargo, dependiendo del momento, de los cambios y de las transformaciones sociales, estos también se modificarán, así de los valores que nos enseñaron muy probablemente transmitiremos algunos a nuestros hijos, pero, algunos otros no y en otros más pondremos especial énfasis en que los adquieran y los practiquen ya que nos parecerán particularmente importantes en su formación.

2.3. Clasificación de los valores

Existen diferentes *clasificaciones* de valores pero todas tienen como punto en *común* que pretenden mejorar la *calidad* de nuestra *vida*, a través de la *satisfacción* de *necesidades*. La más conocida de ellas es la siguiente:

1. Valores *biológicos*: Al procurarlos mantendremos nuestra *salud*, con ellos tienen que ver el *deporte* y los hábitos de *higiene*.
2. Valores *sensibles*: Están relacionados con el placer, la recreación y la *felicidad*.
3. Valores *económicos*: Nos ayudan a conseguir todo aquello que nos resulta *útil* y están interconectados con el intercambio y lo *material*.
4. Valores *estéticos*: Se refieren a la *belleza*.
5. Valores *intelectuales*: A través de ellos aprendemos a estimar la *verdad*, el estudio, la sabiduría y el *conocimiento*.
6. Valores *religiosos*: Nos sensibilizamos a lo *sagrado*, a lo místico y espiritual.
7. Valores *morales*: Nos ayudan a *orientar* nuestra *conducta* y nos permiten decidir la forma de *actuar* en diversas situaciones con respecto a nuestras vivencias personales.



3. Los Valores Morales

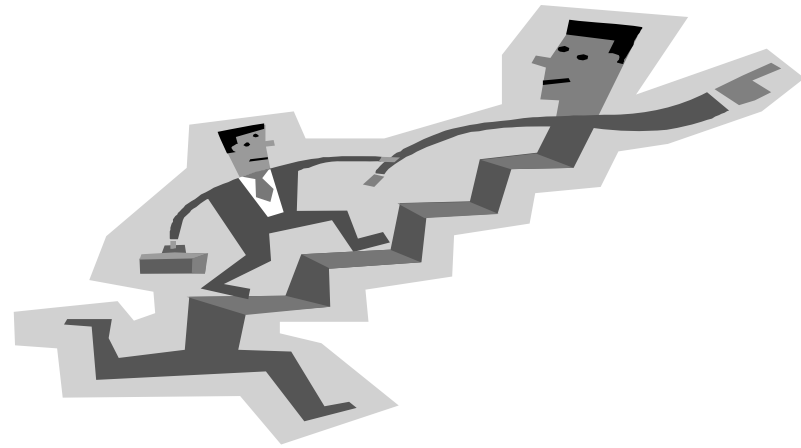
Este tipo de valores se encuentran estrechamente relacionados con lo que *hacemos* o dejamos de hacer y de qué manera nuestras acciones siempre tendrán *repercusiones* en aquellos que nos rodean e inclusive en nuestro medio ambiente.

Para llevar una *convivencia* armónica será conveniente que todos participemos en la construcción de esquemas de valores que propicien el respeto, la libertad, la justicia, la honestidad, la tolerancia, el amor, la amistad, la solidaridad y la *responsabilidad*, entre muchos otros, que nos fortalecen y nos unen como individuos miembros de una sociedad.

3.1. El valor de la responsabilidad

Para que nuestros niños sean *responsables* será necesario *fijar* desde que son pequeños *reglas* que deberán seguir para conducirse, éstas deberán ser *claras*, precisas y acordes a su edad, vigilar de manera constante como adultos su cumplimiento y siguiendo una línea *disciplinaria* que los lleve a interiorizarlos en forma de *hábitos*, porque a medida que se practican se vuelven *valores* y estos a su vez en *virtudes*, la forma más sencilla de formar niños irresponsables es dejando pasar las cosas, restándole importancia a la falta de compromiso de parte de nuestros hijos o alumnos e inclusive haciendo las cosas por ellos debido a que resulta más fácil, rápido y menos cansado que educar en la responsabilidad.

Nos interesa promover en los niños el valor de la *responsabilidad* ya que de él dependerá su inserción exitosa en los diferentes ambientes en que les toca desenvolverse, pero en primera instancia en el escolar, así “...La *responsabilidad es la conciencia acerca de las consecuencias que tiene todo lo que hacemos o dejamos de hacer sobre nosotros mismos o sobre los demás (...) garantiza el cumplimiento de los compromisos adquiridos y genera confianza y tranquilidad entre las personas...* “(Televisa, 2005: 78).



La responsabilidad implica madurez porque cumplir con nuestras obligaciones muchas veces no resulta agradable, involucra esfuerzo y por eso este valor es tan importante ya que nos permite convivir de forma armónica en nuestra sociedad, sobre todo en la medida en que se cumple con lo prometido, vivir de forma responsable no es sencillo ni cómodo pero indudablemente vale la pena. Formar niños responsables a la larga tendrá como fruto una sociedad responsable.

Este valor tendrá que ver entonces, con la capacidad de reflexionar, de autorregular nuestra conducta, de ver a futuro y de considerar a los demás, conscientes de que lo que realizamos influye en los demás y entonces hacernos responsables de *hechos* y *palabras* porque cada uno de nuestros actos esta permeado de responsabilidad.

4. El juego

El juego es una actividad placentera e innata en los niños, es decir, nadie los enseña a jugar pero saben hacerlo y de dicha actividad obtienen además de satisfacción, aprendizaje.

A través del juego el niño es capaz de expresar sentimientos, temores, anhelos o frustraciones; de practicar el rol social que le tocará jugar cuando sea adulto, por ello debe ser herramienta imprescindible en el quehacer educativo.

El juego puede ser pasivo o activo y de entre sus diversas modalidades retomaremos la de juego-trabajo ya que es la escuela un espacio adecuado para la práctica de esta modalidad, consecuencia de la intencionalidad con que el maestro lo emplee para la promoción, adquisición y desarrollo de habilidades de pensamiento además del crecimiento de habilidades motrices y sociales.

Sin duda el juego está relacionado con la parte moral del niño ya que a través de él desarrollará comportamientos sociales adecuados como el no hacer trampa o el ser justo, así será un medio que le permita ser aceptado y un instrumento poderoso para autorregular su conducta y aceptar las reglas.



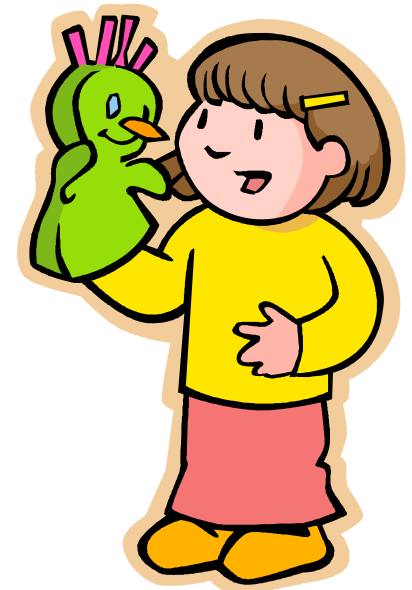
4.1. Relación entre el juego y el valor de la responsabilidad



Dentro de las diferentes modalidades de juego que existen será conveniente utilizar la de *juego-trabajo* y relacionarlo a su vez con el *valor moral del juego* donde debe aplicar ya ciertos valores adquiridos como la honestidad y el respeto, promover juegos donde el niño sea responsable de lo que hace o deja de hacer y favorecer la autorreflexión.

Juegos como las *dramatizaciones*, los *cuentos*, las *fábulas* y las *canciones*, etc., serán medios eficaces que contribuirán a conseguir el objetivo propuesto.

A través del juego el niño se dará cuenta de que sus conductas no sólo lo perjudican a él, sino también a aquellos con quienes tiene contacto de forma continua, sea en la casa o en la escuela todas las acciones estarán cargadas de responsabilidad: jugar, correr, gritar, hacer la tarea, no ayudar en los quehaceres del hogar, dejar de bañarse, etc., siempre determinarán nuestras relaciones; por ello el juego será el medio que permita al niño reflexionar, autorregular su conducta y considerar a los demás con el conocimiento de que ello refleja los valores inculcados en casa y reafirmados en la escuela.



CONCLUSIONES

- Reconocer que los valores rigen nuestra conducta y nos permiten socializar de manera exitosa.
- Todos somos responsables de formar en valores, porque pertenecemos a la misma especie y buscamos el mismo fin: un mejor nivel de vida y una convivencia armónica.
- Somos responsables de lo que hacemos nosotros pero también de lo que hacen los otros.
- Los valores son consecuencia de los hábitos fijados en la infancia dentro del contexto familiar.
- El juego es un valioso medio para formar niños responsables.
- La responsabilidad es acción.

Cartas

Descriptivas

PLAN DE CLASE: Concepto de valor.**SESIÓN 1.**

OBJETIVO GENERAL: Los participantes favorecerán la integración grupal y serán capaces de crear su propio concepto de valor.

TIEMPO ESTIMADO: 60 minutos.

No.	ACTIVIDADES	OBJETIVOS	NIVEL	TIEMPO	PROCEDIMIENTO	MATERIAL	EVALUACIÓN
1	Técnica “Lo que más nos gusta”.	Conocerán algunas preferencias de sus compañeros permitiendo a través del contacto verbal la integración entre los miembros del grupo.	1	15’	Instrucciones. Aclaraciones. Reparto de material. Ejecución.	Hoja de trabajo.	Interacción. Diálogo a través de preguntas.
2	Juego Constructivo.	Representarán de forma pictórica “algo valioso”	1	10’	Instrucciones. Aclaraciones. Ejecución.	Hojas blancas. Lápiz. Colores.	Presentación de dibujos. Participación.
3	Fundamento Teórico.	Conocerán el significado de la palabra “valor” y su clasificación.	1	15’	Exposición. Aclaraciones.	Acetatos. Retroproyector.	Diálogo. Atención.
4	Mi concepto de valor.	Construirán su propia definición de la palabra “valor”	3	10’	Redactará su definición de valor.	Hojas de colores.	Participación.
5	Evaluación.	Clasificarán sus dibujos según el tipo de valor al que correspondan.	3	10’	Identificar. Pegar. Comparar.	Hojas de rotafolio. Marcadores. Muro del aula.	Participación. Conclusiones.

PLAN DE CLASE: La responsabilidad.**SESIÓN 2.****OBJETIVO GENERAL:** Los participantes comprenderán que son la responsabilidad y la irresponsabilidad.**TIEMPO ESTIMADO:** 60 minutos.

No.	ACTIVIDADES	OBJETIVOS	NIVEL	TIEMPO	PROCEDIMIENTO	MATERIAL	EVALUACIÓN
1	Recapitulación.	Enunciarán la información relevante de la sesión anterior.	1	5'	Participación. Diálogo.	Pizarrón. Gises.	Diálogo. Interacción.
2	Fundamento Teórico.	Conocerán el significado de la palabra responsabilidad y lo que implica la irresponsabilidad.	2	15'	Exposición. Diálogo. Aclaraciones.	Acetatos. Retroproyector.	Participación. Atención.
3	Juego físico.	Identificarán acciones concretas que lo caracterizan como responsable o irresponsable.	3	20'	Formación de Parejas. Instrucciones. Ejecución de tareas.	Globos. Marcadores de aceite o acetatos. Espacio abierto. Caja de cartón.	Participación. Colaboración. Desempeño. Diálogo.
4	Comparación valor- antivalor.	Compararán las características de la responsabilidad y la irresponsabilidad.	3	10'	Aplicación y llenado de la hoja de trabajo.	Hoja de trabajo.	Participación.
5	Evaluación.	Considerarán qué acciones debe efectuar para convertirse en un niño responsable.	4	10'	Conclusiones por parte de la ponente y del grupo.	Acetato.	Diálogo.

PLAN DE CLASE: Reflexionar nuestras acciones.**SESIÓN 3.**

OBJETIVO GENERAL: Los participantes reconocerán que todas nuestras acciones están impregnadas de responsabilidad.

TIEMPO ESTIMADO: 60 minutos.

No.	ACTIVIDADES	OBJETIVOS	NIVEL	TIEMPO	PROCEDIMIENTO	MATERIAL	EVALUACIÓN
1	Cuento “Los tres cerditos y el lobo feroz”	Percibirán de forma auditiva el cuento de “Los tres cerditos y el lobo feroz”	1	10’	Escucharán el cuento ya referido.	Grabadora. CD de cuentos “8 grandes cuentos clásicos”	Atención.
2	Comentar actitudes de responsabilidad.	Identificarán en la historia actitudes que reflejen responsabilidades y las socializará con el grupo.	2	10’	Compartir de forma verbal las actitudes responsables y retomarlas para elaborar un mapa mental.	Hojas de rotafolio. Marcadores. Imágenes.	Integración. Diálogo.
3	Re-elaboración del cuento “Los tres cerditos y el lobo feroz”	Reestructurarán la misma historia caracterizando a todos los personajes de forma responsable.	3	20’	Reescribir el cuento.	Hojas de block. Lápiz. Colores.	Coherencia. . Secuencia. Claridad.
4	Evaluación.	Presentarán sus cuentos estimando la importancia del valor de la responsabilidad.	3	20’	De manera verbal expondrá el trabajo elaborado.	Producto del trabajo individual.	Interacción. Reflexión. Conclusión.

PLAN DE CLASE: Mis responsabilidades en el salón.**SESIÓN 4.**

OBJETIVO GENERAL: Los participantes identificarán sus responsabilidades dentro del salón a fin de llevarlas a la práctica.

TIEMPO ESTIMADO: 60 minutos.

No.	ACTIVIDADES	OBJETIVOS	NIVEL	TIEMPO	PROCEDIMIENTO	MATERIAL	EVALUACIÓN
1	Fundamento Teórico.	Recuperarán las características del niño IPEHZ.	1	10'	Exposición. Diálogo. Aclaraciones.	Acetatos. Retroproyector.	Atención.
2	Trabajo en equipo.	Distinguirán qué características del niño IPEHZ se relacionan con la responsabilidad.	2	5'	Formar equipos para comentar responsabilidades.	Preguntas impresas.	Diálogo. Interacción.
3	Juego Constructivo.	Elaborarán un títere empleando diversos materiales.	1	20'	Elaboración de títeres. Ensayo de representación a partir de lo comentado. Música de Mozart durante la elaboración.	Fomy, fieltro, papel crepé, tijeras, agujas, hilo, varitas, grabadora, ojitos, CD.	Creatividad. Elaboración. Terminación.
4	Presentación.	Explicarán a los miembros del grupo sus responsabilidades en el aula.	2	18'	Exponer conclusiones empleando los títeres.	Títeres.	Organización. Desempeño. Representación Claridad.
5	Evaluación.	Evaluar la sesión a través de la participación grupal.	2	7'	Conclusiones por parte del instructor y del grupo.	Hojas de rotafolio. Marcadores.	Diálogo. Síntesis. Integración.

PLAN DE CLASE: Mis responsabilidades en el recreo.**SESIÓN 5.**

OBJETIVO GENERAL: Enunciarán sus responsabilidades en el recreo a fin de interiorizarlas y experimentarlas durante el ciclo escolar.

TIEMPO ESTIMADO: 60 minutos.

No.	ACTIVIDADES	OBJETIVOS	NIVEL	TIEMPO	PROCEDIMIENTO	MATERIAL	EVALUACIÓN
1	Trabajo Grupal	Listarán las responsabilidades que piensan deben cumplir durante el recreo.	1	10'	Plenaria. Diálogo. Pregunta.	Pizarrón. Gises	Diálogo. Participación.
2	Comentarios grupales.	Reconocerán la importancia de poner en práctica sus responsabilidades para tener una adecuada interacción.	2	10'	Pregunta. Diálogo.	Hojas de rotafolio. Marcadores.	Participación. Diálogo. Interacción.
3	Juego físico.	Aplicarán el valor de la responsabilidad al efectuar el trabajo colaborativo.	1	20'	Juego "Morril negro-morril blanco" Instrucciones. Aclaraciones. Ejecución.	Morrales blancos. Morrales negros. Responsabilidades impresas. Cordón.	Colaboración. Integración. Interacción. Ejecución.
4	Diferenciación de acciones responsables.	Diferenciarán acciones que reflejan responsabilidad vs. irresponsabilidad.	3	10'	Diferenciación considerando las acciones de valor-antivalor.	Hojas de rotafolio Blancas y negras. Pegamento. Marcadores. Hojas de colores.	Participación. Colaboración. Diálogo.
5	Evaluación.	Estimarán qué acciones responsables piensa poner en práctica en los recreos subsecuentes.	3	10'	Complementarán a partir de la reflexión personal.	Hoja de trabajo.	Concluir. Participación.

PLAN DE CLASE: Mis responsabilidades escolares en casa.**SESIÓN 6.**

OBJETIVO GENERAL: Aplicarán conductas responsables en casa relacionadas con su trabajo escolar después de reconocer la importancia del cumplimiento de las mismas.

TIEMPO ESTIMADO: 60 minutos.

No.	ACTIVIDADES	OBJETIVOS	NIVEL	TIEMPO	PROCEDIMIENTO	MATERIAL	EVALUACION
1	Trabajo en equipo.	Enunciarán a partir del trabajo reflexivo cuáles son sus responsabilidades escolares en casa.	1	10'	Formación de equipos. Preguntas. Instrucciones.	Preguntas impresas.	Diálogo. Interacción.
2	Compartir reflexiones de equipo.	Valorarán la importancia de la responsabilidad en el contexto familiar.	2	10'	Cada equipo expondrá su reflexión.	Pizarrón. Gises.	Participación.
3	Juego constructivo.	Reafirmarán cuáles son sus responsabilidades a través del juego pasivo.	1	30'	Instrucciones. Elaboración. Segmentación.	Fotocopias de cara y contra-cara de rompecabezas, cartulinas, pegamento y tijeras.	Armado. Terminación.
4	Evaluación.	Estimarán el valor de la responsabilidad como factor de crecimiento personal en casa.	3	10'	Aplicación y llenado de hoja de trabajo. Conclusiones.	Cuadro comparativo.	Participación.

PLAN DE CLASE: Soy responsable con mi cuerpo.**SESIÓN 7.**

OBJETIVO GENERAL: Estimarán la responsabilidad que tienen en el cuidado de su cuerpo transfiriéndola a su vida cotidiana.

TIEMPO ESTIMADO: 55 minutos.

No.	ACTIVIDADES	OBJETIVOS	NIVEL	TIEMPO	PROCEDIMIENTO	MATERIAL	EVALUACIÓN
1	1 Cuento breve "Responsabilidad heroica"	Identificarán en la historia el valor de la responsabilidad.	1	20'	Leer cuento. Interpretar. Usar mímica.	Cuento.	Participación. Colaboración. Interpretación.
2	Comentar responsabilidades.	Expresarán de forma verbal cómo contribuir responsablemente al cuidado de su cuerpo.	2	10'	Diálogo. Preguntas.	Pizarrón. Gises.	Participación.
3	Mapa mental.	Recuperarán lo visto en las actividades anteriores a fin de integrarlo en un mapa.	3	15'	Formación de equipos. Instrucciones. Trabajo.	Hojas de rotafolio. Marcadores.	Colaboración. Interacción. Integración. Terminación. Conclusiones.
4	Evaluación.	Valorarán a sus compañeros responsables reconociendo en ellos las características de la responsabilidad.	3	10'	Llenado de hoja de trabajo.	Hoja de trabajo.	Participación. Motivación.

PLAN DE CLASE: Todas mis acciones son de responsabilidad.**SESIÓN 8.**

OBJETIVO GENERAL: Aplicarán de manera constante el proceso de auto reflexión al comprender que todas sus acciones están impregnadas de responsabilidad.

TIEMPO ESTIMADO: 60 minutos

No.	ACTIVIDADES	OBJETIVOS	NIVEL	TIEMPO	PROCEDIMIENTO	MATERIAL	EVALUACION
1	Juego pasivo.	Observarán con atención la película recuperando los momentos más importantes en el desarrollo de la historia.	1	20'	Ver película. (parte)	Televisión. DVD. Película. "Nemo"	Atención. Disposición.
2	Comentar grupalmente.	Identificarán que acciones realizadas por los personajes implican el valor de la responsabilidad.	2	15'	Diálogo. Preguntas.	Pizarrón Gises.	Participación. Diálogo.
3	Trabajo colaborativo.	Listarán a partir de la película las características de las personas responsables.	3	10'	Formación de equipos. Discusión. Elaboración.	Hojas de rotafolio. Marcadores.	Integración. Interacción. Diálogo. Terminación.
4	Evaluación.	Explicarán sus trabajos y rescatarán la importancia de la autorreflexión en la toma de decisiones.	3	15'	Exponer ideas grupo y expositora.	Lista elaborada. Acetato.	Conclusiones. Participación.

PLAN DE CLASE: IPEHZ y la Responsabilidad.**SESIÓN 9.**

OBJETIVO GENERAL: Reafirmarán las responsabilidades que tienen como alumnos de IPEHZ, revalorándolas para llevarlas a la práctica en su vida escolar.

TIEMPO ESTIMADO: 60 minutos.

No.	ACTIVIDADES	OBJETIVOS	NIVEL	TIEMPO	PROCEDIMIENTO	MATERIAL	EVALUACION
1	Fundamento teórico.	Recuperarán sus responsabilidades escolares a través de la revisión de los documentos internos de la institución.	1	15'	Exposición. Diálogo. Ejemplos. Aclaraciones.	Acetatos. Documentos "Características del niño IPEHZ" y "Categorías Formativas".	Diálogo. Interacción.
2	Canción.	Percibirán a nivel auditivo una canción con la temática de la responsabilidad.	1	4'	Escuchar.	Grabadora. CD.	Atención.
3	Juego físico.	Memorizarán la melodía al mismo tiempo que crean una coreografía para la misma.	1	30'	Repetir de forma constante la melodía. Fijar pasos para bailarla.	Grabadora. CD: Espacio abierto.	Participación. Colaboración. Creatividad. Ejecución.
4	Evaluación.	Expresarán la importancia de la canción para ellos como estudiantes.	3'	11'	Diálogo. Conclusiones.	Pizarrón. Gises.	Interacción. Síntesis. Participación.

PLAN DE CLASE: Mis compromisos de responsabilidad.**SESIÓN 10.**

OBJETIVO GENERAL: Integrarán las características que se relacionan con la responsabilidad a fin de visualizarlas como un todo y experimentarlas en todos los contextos en donde se desenvuelven.

TIEMPO ESTIMADO: 60 minutos.

No.	ACTIVIDADES	OBJETIVOS	NIVEL	TIEMPO	PROCEDIMIENTO	MATERIAL	EVALUACION
1	Trabajo grupal.	Recuperarán la información relevante presentada a través de las nueve sesiones anteriores.	1	15'	Diálogo. Aclaraciones. Lluvia de ideas.	Pizarrón. Gises.	Participación. Integración. Síntesis.
2	Juego pasivo.	Reafirmarán sus responsabilidades por medio del juego constructivo.	1	30'	Instrucciones. Elaboración Ejecución.	Papel cascarón cubos de madera de 10cm por 5cm, pegamento, listones, imanes, botones, cartulina, tijeras y colores.	Colaboración. Terminación. Desempeño. Creatividad.
3	Reflexión.	Valorarán la importancia de la responsabilidad en casa, escuela, cuerpo y recreo.	2	10'	Completará la hoja de trabajo.	Hoja de trabajo.	Llenado de hoja. Reconocimiento personal de los compromisos que se desean adquirir.
4	Evaluación.	Interpretarán de manera personal cuál es la utilidad de ser responsables en nuestra vida.	3	5'	"Collage". Diálogo. Conclusiones.	Hojas de colores. Marcadores. Pegamento. Hojas de rotafolio	Participación. Integrar. Concluir.

Descripción de las Cartas Descriptivas

Desarrollo de la Sesión 1

Concepto de valor

Objetivo General: Los participantes favorecerán la integración grupal y serán capaces de crear su concepto de valor.

Actividad 1. Técnica lo que más nos gusta.

Objetivo Específico: Conocerán algunas preferencias de sus compañeros permitiendo a través del contacto verbal la integración entre los miembros del grupo.

Procedimiento: Después de recibir su hoja de trabajo de parte del instructor, éste dará instrucciones claras y precisas sobre la realización del ejercicio, eligiendo a una persona del grupo para entrevistarse con ella. Apuntan su nombre en la primera columna y anotan lo que más le gusta comer, qué tipo de música le gusta más, etc. Seguirán hasta llenar la hoja.

Instrucciones: Elige a las personas del grupo con quienes menos contacto tienes y entrevístalas. Llena las columnas y después compáralas con tus preferencias.

Material: Hoja de trabajo.

Tiempo estimado: 15 minutos.

Evaluación: En la evaluación el diálogo girará en torno a las preguntas ¿Cómo te sientes después de saber un poco más de tu compañero? ¿Coincides en gustos con él? ¿Qué tanto se parecen a ti? ¿Te lo imaginabas? Favoreciendo la interacción entre los participantes.

Actividad 2. Juego constructivo.

Objetivo Específico: Representarán de forma pictórica “algo valioso”.

Procedimiento: Los alumnos elaborarán un dibujo que representará algo valioso desde su percepción particular, se debe considerar el tiempo de realización ya que en algunas ocasiones los niños necesitan más tiempo debido a que no hay un dominio completo de la coordinación motora fina. Al concluir el tiempo de trabajo (siete minutos) se dará pasó a las preguntas ¿Qué dibujaste? y ¿Por qué piensas que lo que representaste es algo valioso? Compartiendo el trabajo y respuestas en los tres minutos restantes.

Instrucciones: Dibuja en la hoja algo que consideres valioso, no olvides iluminar tu trabajo.

Material: *Hojas blancas *Lápiz. *Colores.

Tiempo estimado: 10 minutos.

Evaluación: Se tomará en consideración la presentación de los dibujos así como la participación de los alumnos en torno a las preguntas mencionadas en el procedimiento.

Actividad 3. Fundamento Teórico.

Objetivo Específico: Conocerán el significado de la palabra “valor” y su clasificación.

Procedimiento: La instructora presentará el fundamento teórico acerca del significado de la palabra valor así como la clasificación del mismo. Es esta una actividad que se presta a la participación o a las dudas, si cualquiera de las dos surgieran se atenderán en el momento.

Instrucciones: Escucha y observa con atención la información que se te presentará a continuación, si tienes dudas plantéalas.

Material: *Acetatos. *Retroproyector.

Tiempo estimado: 15 minutos.

Evaluación: Se valorará la atención del grupo y el diálogo que logre generarse.

Actividad 4. Mi concepto de valor.

Objetivo Específico: Construirán su propia definición de la palabra “valor”.

Procedimiento: Los participantes redactarán en hojas de colores después del trabajo expositivo lo que han comprendido respecto a ¿Qué es un valor? haciendo la señalización de considerar específicamente los valores morales, recordando para su definición emplear la fórmula ¿Qué es? ¿Cómo es? y ¿Para qué sirven?

Instrucciones: Elabora tu propio concepto sobre valor moral y después compártelo con todo el grupo.

En los subsecuentes 5 minutos participarán compartiendo sus definiciones y escuchando con atención las de los demás, pegando su producto en el cuaderno de Formación Humana.

Material: *Hojas de colores.

Tiempo estimado: 10 minutos.

Evaluación: Tomaremos en cuenta para evaluar esta actividad la participación voluntaria de cada uno de los alumnos al compartir sus conceptos.

Actividad 5. Evaluación.

Objetivo Específico: Clasificarán sus dibujos según el tipo de valor al que correspondan.

Procedimiento: Recortarán el contorno del dibujo elaborado en la actividad dos y posteriormente lo pegarán en el lugar que corresponda de acuerdo a la sesión vista, para esa intención ya el instructor habrá elaborado el esqueleto de la clasificación que contempla cada aspecto de los diferentes valores. Los participantes pegarán en el muro sus dibujos, verificando así la comprensión del tema.

Instrucciones: Observa con atención tu dibujo y clasifícalo en el lugar que corresponda.

Material: *Hojas de rotafolio. *Marcadores. *Muro (cuadro de clasificación).

Tiempo estimado: 10 minutos.

Evaluación: Considerar la participación de los alumnos así como las conclusiones empleando la pregunta ¿Qué aprendiste el día de hoy?

Desarrollo de la Sesión 2

La responsabilidad

Objetivo General: Los participantes comprenderán qué son la responsabilidad y la irresponsabilidad.

Actividad 1. Recapitulación.

Objetivo Específico: Enunciarán la información relevante de la sesión anterior.

Procedimiento: La instructora promoverá la participación de los alumnos lanzando la pregunta ¿Qué recuerdan de la sesión anterior? entonces ¿Los valores son importantes? ¿Por qué? Promoviendo así la interacción grupal. Si es necesario los alumnos podrán consultar el cuaderno de Formación Humana donde pegaron su propio concepto de valor o bien observar el mural que todavía debe permanecer en el aula.

Instrucciones: Escucha las preguntas y responde con base en lo que recuerdes, si es necesario consulta tu cuaderno o apóyate en el esquema de la pared.

Material: *Pizarrón *Gises.

Tiempo estimado: 5 minutos.

Evaluación: Considerar el diálogo y la interacción que se genere en el grupo a partir de las preguntas.

Actividad 2. Fundamento Teórico.

Objetivo Específico: Conocerán el significado de las palabras “responsabilidad” y lo que implica la “irresponsabilidad”.

Procedimiento: La instructora presentará a los alumnos las ideas básicas que respectan al significado de responsabilidad e irresponsabilidad a través de una breve exposición.

Instrucciones: Escucha y observa con atención la información que se te presentará a continuación, si tienes dudas plantéalas.

Material: *Acetatos. *Retroproyector.

Tiempo estimado: 15 minutos.

Evaluación: Considerar la participación y la atención de los participantes.

Actividad 3. Juego físico.

Objetivo Específico: Identificarán acciones concretas que lo caracterizan como responsable o irresponsable.

Procedimiento: El instructor promoverá la integración, colaboración y participación. Formando a los miembros del grupo en parejas se les proporcionarán dos globos, anotando en uno de ellos una acción de responsabilidad. En el segundo globo anotarán el contravalor de lo escrito en el primero. El grupo en círculo pasará por parejas a comentar su

acción responsable y la guardará en el cofre del tesoro para mencionar también en contraposición la acción irresponsable haciéndola explotar a través de un abrazo con la pareja.

Instrucciones: Elige una pareja y anoten en un globo una acción responsable y en el otro una contraria (ver actividades complementarias. Sesión 2. Actividad 3.)

Material: *Globos. *Marcadores de aceite o de acetatos. *Espacio abierto. *Caja de cartón (Cofre del Tesoro).

Tiempo estimado: 20 minutos.

Evaluación: El instructor durante el juego verificará la participación, colaboración y desempeño de los participantes, al final se hará la pregunta ¿Cómo te sentiste cuándo explotó la irresponsabilidad? para favorecer la participación.

Actividad 4. Comparación valor - antivalor.

Objetivo Específico: Compararán las características de la responsabilidad y la irresponsabilidad.

Procedimiento: La instructora después de haber repartido la hoja de trabajo correspondiente verificará el llenado de la misma, solicitando a los alumnos que realicen la comparación de “responsabilidad vs irresponsabilidad” estando él (Yo) en el centro y tomando en consideración lo visto durante el desarrollo de la sesión.

Instrucciones: Compara las características de la responsabilidad e irresponsabilidad y anota tus ideas en el Diagrama de Venn.

Material: *Hoja de trabajo.

Tiempo estimado: 10 minutos.

Evaluación: El instructor propiciará la participación respecto al llenado de la hoja de trabajo. En esta parte la motivación que el instructor haga será importante, de modo, que le permita sentir al niño que lo expresado por él es valioso y que además esta siendo responsable al participar y compartir lo que sabe.

Actividad 5. Evaluación.

Objetivo Específico: Considerarán qué acciones debe efectuar para convertirse en un niño responsable.

Procedimiento: La instructora vigilará que se realice el ejercicio en diez minutos, propiciará el diálogo en los primeros cinco minutos considerando la pregunta ¿Qué debo hacer para ser un niño responsable? Escuchar participaciones y promover la interacción, para finalmente presentar las conclusiones que se habían considerado al finalizar la sesión.

Instrucciones: Reflexiona la respuesta a la pregunta que se te planteará y compártela con nosotros.

Desarrollo de la Sesión 3

Reflexionar nuestras acciones

Objetivo General: Los participantes reconocerán que todas nuestras acciones están impregnadas de responsabilidad.

Actividad 1. Cuento “Los tres cerditos y el lobo feroz”.

Objetivo Específico: Percibirán de forma auditiva el cuento de “Los tres cerditos y el lobo feroz”.

Procedimiento: La instructora se auxiliará de un disco de cuentos y grabadora de modo que los alumnos utilicen la modalidad auditiva para su percepción, moderando el volumen del aparato y comprobando que todos escuchen sin problema.

Instrucciones: Relájate, toma una posición cómoda y escucha con atención esta historia.

Material: *Grabadora. *CD de cuentos “8 grandes cuentos clásicos”.

Tiempo estimado: 10 minutos.

Evaluación: La instructora motivará a los alumnos a poner en juego toda su atención, recreando mentalmente la historia.

Actividad 2. Comentar actitudes de responsabilidad.

Objetivo Específico: Identificarán en la historia actitudes que reflejen responsabilidades y las socializará con el grupo.

Procedimiento: El instructor promoverá el diálogo grupal a partir del lanzamiento de la pregunta ¿Qué acciones realizaron los personajes que reflejaron responsabilidad? y a partir de lo comentado, la instructora se encargará de centrar palabras clave en el pizarrón para elaborar con ello un mapa mental que quedará para ambientar el aula y como producto de la sesión.

Instrucciones: Identifica que acciones realizaron los personajes del cuento que se relacionan con la responsabilidad y socialízalas.

Material: *Hojas de rotafolio.

*Marcadores.

*Imágenes.

Tiempo estimado: 10 minutos.

Evaluación: Se considerará la participación de los alumnos para generar el diálogo a partir de la pregunta mencionada en el procedimiento de la actividad dos.

Actividad 3. Re-elaboración del cuento. “Los tres cerditos y el lobo feroz”.

Objetivo Específico: Reestructurarán la misma historia caracterizando a todos los personajes de forma responsable.

Procedimiento: El instructor indicará a los alumnos que de forma individual tendrán que reestructurar la historia escuchada en la actividad uno, de tal manera que no queden en ella indicios de actitudes irresponsables sino que todos los personajes actúen conforme al valor de la responsabilidad. Si se considera conveniente el instructor hará algunos comentarios respecto a lo visto en la sesión anterior en relación al significado de responsabilidad y qué hacer para ser responsable, además deberán tomar en cuenta lo visto en la asignatura de español sobre las partes del cuento y la coherencia en su historia.

Instrucciones: Redacta la historia que escuchaste pero convierte las acciones irresponsables de los personajes a responsables, no olvides considerar las partes del cuento.

Material: *Hojas de block. *Lápiz. *Colores.

Tiempo estimado: 20 minutos.

Evaluación: Valorará el instructor la coherencia, secuencia y claridad en el escrito.

Actividad 4. Evaluación.

Objetivo Específico: Presentarán sus cuentos estimando la importancia del valor de la responsabilidad.

Procedimiento: El instructor dirigirá la presentación de los resultados del trabajo de los alumnos a los compañeros del grupo, promoviendo la participación voluntaria y haciendo evidente la importancia de la responsabilidad en todas nuestras acciones.

Instrucciones: Comparte con tus compañeros la historia que creaste y pega tu historia en el cuaderno de Formación Humana.

Material: *Producto del trabajo individual.

Tiempo estimado: 20 minutos.

Evaluación: El instructor favorecerá la interacción del grupo, orientando la reflexión y las conclusiones hacia la valoración de la importancia de la responsabilidad.

Desarrollo de la Sesión 4

Mis responsabilidades en el salón

Objetivo General: Los participantes identificarán sus responsabilidades dentro del salón a fin llevarlas a la práctica.

Actividad 1. Fundamento Teórico.

Objetivo Específico: Recuperarán las características del niño IPEHZ.

Procedimiento: El instructor empleará el documento interno de la institución “Características del niño IPEHZ” para realizar una breve exposición sobre el mismo, haciendo aclaraciones si fuera necesario.

Instrucciones: Escucha y observa con atención la información que se te presentará a continuación, si tienes dudas plantéalas.

Material: *Acetato. *Retroproyector.

Tiempo estimado: 10 minutos.

Evaluación: Se tomará en consideración la participación y el surgimiento de preguntas.

Actividad 2. Trabajo en equipo.

Objetivo Específico: Distinguirán qué características del niño IPEHZ se relacionan con la responsabilidad.

Procedimiento: La instructora dirigirá la formación de equipos (6 de 4 integrantes cada uno). Se les proporcionará material impreso con las preguntas ¿Cuáles crees que son tus responsabilidades en el salón? y ¿Qué sucedería si todos fuéramos responsables en el salón de clase? Procurando establecer la relación entre el documento mencionado en la actividad uno y el valor de la responsabilidad.

El instructor verificará que se genere la participación de todos los miembros del equipo y en períodos breves se acercará a verificar la interacción en cada uno.

Instrucciones: Lee con atención las preguntas de tu copia y comenta con tus compañeros lo que piensas acerca de ellas, toma como referente lo que vives en la escuela.

Material: *Preguntas impresas.

Tiempo estimado: 5 minutos.

Evaluación: El instructor promoverá para poder realizar la evaluación el diálogo y la interacción del grupo empleando para ello las preguntas planteadas en procedimiento de la actividad dos.

Actividad 3. Juego constructivo.

Objetivo Específico: Elaborarán un títere empleando diversos materiales.

Procedimiento: En los primeros quince minutos integrados en los mismos equipos propuestos de la actividad dos, utilizarán materiales diversos y en suficiente cantidad con la intención de que los niños elaboren un títere, mientras tanto el instructor verificará el trabajo manual, prestando ayuda de ser necesario y vigilando el uso responsable de materiales como tijeras, agujas y pistola de silicón. Es conveniente que mientras elaboran sus títeres escuchen música suave sugiriendo Mozart.

En los cinco minutos restantes realizarán un ensayo de la presentación con las ideas que acordaron en la actividad dos. Será importante que el instructor haga énfasis en que no serán ellos quienes hablen y comenten las ideas sino sus muñecos, así evitaremos introversión o inhibición de parte de algunos elementos del grupo.

Instrucciones: Con ayuda de tu equipo elabora un títere, usa los materiales que más te gusten. Cuando termines de armarlo ensaya los que tus títeres explicarán a tus compañeros.

Material: *Fomy. *Fieltro. *Papel crepé. *Tijeras. *Agujas e hilo. *Varitas de papalote.
*Grabadora. *CD. *Pistola de silicón.

Tiempo estimado: 20 minutos.

Evaluación: Valorar la creatividad, elaboración y terminación de los títeres por parte de los alumnos.

Actividad 4. Presentación.

Objetivo Específico: Explicarán a los miembros del grupo sus responsabilidades en el aula.

Procedimiento: El instructor verificará que cada equipo cuente con tres minutos para la presentación de sus conclusiones, y se insistirá en una adecuada tonalidad, intensidad y entonación de voz, de modo que las ideas sean claras para sus compañeros.

Instrucciones: Comparte con tus compañeros el trabajo de tu equipo y preséntanos a tus títeres.

Material: Títeres concluidos.

Tiempo estimado: 18 minutos.

Evaluación: Considerar la organización, el desempeño y la claridad de cada equipo para la presentación de sus conclusiones así como la claridad de las mismas.

Actividad 5. Evaluación.

Objetivo Específico: Evaluar la sesión a través de la participación grupal.

Procedimiento: Esta parte consistirá en la participación grupal concluyendo lo referente a las responsabilidades que cada quien tiene en el aula, recalcando inclusive sus responsabilidades en la elaboración de la actividad tres y el rol jugado.

La instructora rescatará en hojas de rotafolio las ideas centrales de lo dicho en las conclusiones. El producto será integrado a la ambientación del aula para reafirmarlo a través de la percepción visual.

Instrucciones: Reflexiona y comenta: ¿Qué acciones responsables si cumples en el salón?, ¿Qué estrategias vas a seguir para corregir aquellas que no haces al 100%?

Material: *Hojas de rotafolio. *Marcadores.

Tiempo estimado: 7 minutos.

Evaluación: Valorar el diálogo que se genere en el grupo, así como la síntesis e integración de los contenidos vistos durante esta sesión.

Desarrollo de la Sesión 5

Mis responsabilidades en el recreo

Objetivo General: Enunciarán sus responsabilidades en el recreo a fin de interiorizarlas y experimentarlas durante el ciclo escolar.

Actividad 1. Trabajo grupal.

Objetivo Específico: Listarán las responsabilidades que piensan deben cumplir durante el recreo.

Procedimiento: En plenaria, los participantes realizarán comentarios considerando la pregunta ¿Cuáles piensas que son tus responsabilidades en el recreo? misma que será lanzada por el instructor a fin de promover el diálogo. Los comentarios que hagan los alumnos serán valiosísimos y se irán rescatando en el pizarrón en forma de palabras clave.

Instrucciones: Reflexiona la respuesta a la pregunta que se te planteará, toma tiempo para pensarla, recuerda evitar la impulsividad.

Material: *Pizarrón. *Gises.

Tiempo estimado: 10 minutos.

Evaluación: Tendrá que ver con la participación y el diálogo que se genere entre los miembros del grupo.

Actividad 2. Comentarios grupales.

Objetivo Específico: Reconocerán la importancia de poner en práctica sus responsabilidades para tener una adecuada interacción.

Procedimiento: Después de reconocer cuáles son sus responsabilidades específicamente en el tiempo de recreo. El instructor conducirá a los alumnos al proceso de autorreflexión para encontrar respuesta a la pregunta ¿Por qué será importante poner en práctica las responsabilidades que anotamos en el pizarrón? La participación de los alumnos será tomada en cuenta y sus ideas quedarán integradas a las hojas de rotafolio que se han destinado para ello. El responsable de esta actividad será el instructor considerando que a los niños de segundo todavía les falta velocidad al escribir y su trazo en cuanto al tamaño de la letra es irregular.

Instrucciones: Piensa porque es importante es ser responsable en el recreo y comparte tus ideas.

Material: *Hojas de rotafolio. *Marcadores.

Tiempo estimado: 10 minutos.

Evaluación: Tendrá que ver con la participación, el diálogo e interacción que se promueva en el grupo, todo ello a partir de la orientación de parte del instructor para conseguir que los participantes lleguen a la autorreflexión.

Actividad 3. Juego físico.

Objetivo Específico: Aplicarán el valor de la responsabilidad al efectuar trabajo colaborativo.

Procedimiento: Se pretende que el instructor organice, dé instrucciones y aclare en caso de haber dudas respecto al juego. Para “Morral negro-morral blanco” se integrarán doce parejas procurando que queden un varón y una mujer (los niños son más dados a utilizar su fuerza, por lo tanto, será conveniente equilibrar sus impulsos al trabajar con una niña). El juego tiene como finalidad la aplicación del valor de la responsabilidad como tal, por ello, su misión será concluir el trabajo pero además cuidar a su pareja y evitar a través de su conducta algún incidente que pudiera afectar la integridad física de su compañera. El instructor estará pendiente del

desarrollo del juego verificando en todo momento que se lleve a cabo según las instrucciones dadas y promoviendo el trabajo colaborativo.

Instrucciones: Juega y diviértete. (Ver actividades complementarias. Sesión 5. Actividad 3)

Material: *Doce morrales negros. *Doce morrales blancos.
*Cordón. *Cartelitos tamaño media hoja carta con responsabilidades impresas.

Tiempo estimado: 20 minutos.

Evaluación: Estará referida a la observación verificando la colaboración, integración e interacción de los alumnos así como la ejecución y conclusión de la tarea.

Actividad 4. Diferenciación de acciones responsables.

Objetivo Específico: Diferenciarán acciones que reflejan responsabilidad contra irresponsabilidad.

Procedimiento: De los letreros recolectados en sus morrales clasificarán de un lado las acciones que implican responsabilidad de aquellas que reflejan irresponsabilidad, dialogando con su pareja para determinar si corresponden al valor o al antivalor. Aquí es importante aclarar que el instructor no intervendrá en la toma de decisiones de los niños con respecto a considerar a la acción en alguno de los dos rangos. Posteriormente irán pegando las acciones ya separadas en la hoja de rotafolio que les corresponda; hoja negra-irresponsabilidad y hoja blanca-responsabilidad.

Instrucciones: Clasifica las hojas que recolectaste en tus morrales, según sean de responsabilidad en la hoja blanca o irresponsabilidad en la hoja negra.

Material: *Hojas de rotafolio blancas. *Hojas de rotafolio negras. *Pegamento. *Marcadores. *Hojas de colores.

Tiempo estimado: 10 minutos.

Evaluación: Estará ligada a la participación y la generación del diálogo así como la colaboración para llevar a cabo de manera satisfactoria el trabajo.

Actividad 5. Evaluación.

Objetivo Específico: Estimarán que acciones responsables piensa poner en práctica en los recreos subsecuentes.

Procedimiento: En esta actividad el instructor verificará que se lleve a cabo el llenado de la hoja de trabajo, donde cada uno de los alumnos anotará sus compromisos para la semana siguiente con respecto a sus responsabilidades durante el recreo, dichos compromisos los establecen los participantes de forma individual a partir de la autorreflexión y de lo visto en esta quinta sesión. Al finalizar el llenado de su hoja de trabajo el instructor promoverá la participación de manera voluntaria motivándolos a compartir con el grupo los compromisos que se han fijado como metas a corto plazo.

Instrucciones: Hay muchas actitudes responsables que prácticas en el recreo. Anota en esta hoja tres que casi no realizas y que en esta semana quieres intentar.

Material: *Hoja de trabajo.

Tiempo estimado: 10 minutos.

Evaluación: Girará en torno a la participación y a las conclusiones a las que llegue el grupo, siempre dirigido por el instructor.

Desarrollo de la Sesión 6

Mis responsabilidades escolares en casa

Objetivo General: Aplicarán conductas responsables en casa relacionadas con su trabajo escolar después de reconocer la importancia del cumplimiento de las mismas.

Actividad 1. Trabajo en equipo.

Objetivo Específico: Enunciarán a partir del trabajo reflexivo cuáles son sus responsabilidades escolares en casa.

Procedimiento: El instructor organizará la formación de seis equipos de cuatro personas cada uno, para ello los participantes se numerarán del uno al seis; ya conformados se le proporcionarán fotocopias de dos preguntas relacionadas con la sesión de ese día ¿Cuáles crees que son tus responsabilidades escolares en casa? y ¿Quiénes crees que te ayuden a ser responsable en tu hogar? Promoviendo el diálogo y la participación de todos los miembros del equipo, para ello en períodos breves el instructor se acercará a cada equipo monitoreando el desarrollo del trabajo y apoyando la interacción en caso de ser necesario.

Instrucciones: Reflexiona las respuestas a las preguntas y coméntalas con tu equipo.

Material: *Preguntas impresas.

Tiempo estimado: 10 minutos.

Evaluación: Efectuada a través del diálogo y la interacción que logre generarse en el grupo.

Actividad 2. Compartir reflexiones de equipo.

Objetivo Específico: Valorarán la importancia de la responsabilidad en el contexto familiar.

Procedimiento: La función del instructor será la de propiciar la participación y con ello la exposición de ideas y/o conclusiones de cada equipo. Se pondrá especial énfasis en la opinión de las personas que en casa nos ayudan a ser responsables infiriendo también cómo pueden obstaculizar nuestra formación en este valor. Las ideas esenciales se irán plasmando en el pizarrón con el fin de dar a este ejercicio un cierre visual.

Instrucciones: Expresa al grupo las conclusiones a las que llegaron con respecto a las preguntas de la actividad 1.

Material: *Pizarrón. *Gises.

Tiempo estimado: 10 minutos.

Evaluación: Se valorará para realizarla, la participación de los miembros del grupo.

Actividad 3. Juego constructivo.

Objetivo Específico: Reafirmarán cuáles son sus responsabilidades a través del juego pasivo.

Procedimiento: El instructor dará instrucciones claras y precisas sobre el trabajo a realizar, repartirá el material y vigilará el progreso de las actividades por parte de los alumnos quienes elaborarán un rompecabezas con el material

proporcionado, haciendo hincapié en su responsabilidad en cuanto a elaborar un trabajo limpio y de calidad, cuidando también de su cuerpo en el manejo de tijeras y pegamento, así como en su salón al mantenerlo limpio debido a que es un área de trabajo que compartimos todos. Los participantes deben concluir la elaboración del rompecabezas, así como la segmentación del mismo y posteriormente el armado como parte del juego. (Se sugiere dejar como parte de la tarea el jugarlo en casa en compañía de sus papás, con el objetivo de que los tutores se den cuenta también de cuáles son las responsabilidades de sus hijos en casa y que sí pueden cumplir porque van acordes a su edad).

Instrucciones: Usa las cartulinas para darle fuerza a tu rompecabezas, cuida trabajar con limpieza. Al terminar córtalo y después juega con el.

Material: *Fotocopias de un rompecabezas. *Cartulinas. *Pegamento. *Tijeras.

Tiempo estimado: 30 minutos.

Evaluación: Se tomará en cuenta el armado y la terminación del trabajo, así como la calidad y limpieza reflejando con estos aspectos la puesta en práctica de sus responsabilidades escolares.

Actividad 4. Evaluación.

Objetivo Específico: Estimarán el valor de la responsabilidad como factor de crecimiento personal en casa.

Procedimiento: Después de haber realizado reflexión y armado sus rompecabezas los participantes percibirán la responsabilidad en casa como factor de crecimiento, el instructor conducirá a la conclusión de que ser responsables les permitirá sentirse bien con ellos mismos. Cada participante complementará una hoja de trabajo en relación a las

acciones que si hacen, las que no hacen reflexionando el por qué en cada una de las afirmaciones. Se motivará a los participantes felicitándolos por aquellas que si realizan pero también los motivará a comprometerse con ellos mismos en relación a las acciones que todavía por una o por otra razón no llevan a cabo. Se insistirá que una persona responsable lo es siempre aún cuando no haya nadie que la vigile para cumplir sus responsabilidades.

Instrucciones: Coloca una palomita o un cruz según lo que acostumbras hacer en casa y explica por qué. Procura ser honesto al responder.

Material: *Hoja de trabajo “Cuadro comparativo”.

Tiempo estimado: 10 minutos.

Evaluación: Con base en la participación del grupo respecto al llenado de su hoja de trabajo y las conclusiones a las que llegaron de forma individual.

Desarrollo de la Sesión 7

Soy responsable con mi cuerpo

Objetivo General: Estimarán la responsabilidad que tienen en el cuidado de su cuerpo transfiriéndola a su vida cotidiana.

Actividad 1. Cuento “Responsabilidad heroica”.

Objetivo Específico: Identificarán en la historia el valor de la responsabilidad.

Procedimiento: La actividad será dirigida por el instructor, éste hará que salgan cuatro personas del salón. El grupo escucha con atención el cuento en voz del instructor y se designa un intérprete. Entra la primera persona de afuera y observa la historia relatada por el intérprete con pura mímica. Luego recibe la consigna de relatar la misma historia otra vez con mímica a la segunda persona. Así hasta la cuarta persona quien tiene que contar qué entendió de la historia. En todo el proceso no se vale hacer preguntas ni aclaraciones, las representaciones de mímica se hacen una sola vez por persona. El instructor vigilará la colaboración del grupo y su responsabilidad en el respeto a las reglas durante desarrollo de la actividad.

Instrucciones: Escucha con atención la historia y después cuéntasela sólo con mímica al compañero que entrará después de ti.

Material: *Cuento impreso.

Tiempo estimado: 20 minutos.

Evaluación: Se tomará en cuenta la participación, la colaboración del grupo y la interpretación que algunos de los miembros hagan respecto al cuento.

Actividad 2. Comentar responsabilidades.

Objetivo Específico: Expresarán de forma verbal cómo contribuir responsablemente al cuidado de su cuerpo.

Procedimiento: Al instructor le corresponderá iniciar la interacción considerando las preguntas ¿Cuáles piensas que son tus responsabilidades dentro de la escuela con respecto a tu cuerpo? y ¿Por qué es importante que seas responsable con tu cuerpo? (La actividad se presta para relacionarla con temas de ciencias naturales relacionados con el cuerpo y sus cuidados, sería conveniente reafirmarlo a partir de ello). Al grupo le corresponde participar y dar ideas mismas que el instructor rescatará en el pizarrón ya que serán punto importante para el desarrollo de la siguiente actividad.

Instrucciones: Reflexiona las respuestas a las preguntas que se te plantearán y comparte tus ideas con el grupo.

Material: *Pizarrón. *Gises.

Tiempo estimado: 10 minutos.

Evaluación: Considerar la participación del grupo, claridad, coherencia y lógica con respecto a las preguntas.

Actividad 3. Mapa mental.

Objetivo Específico: Recuperarán lo visto en las actividades anteriores a fin de integrarlo en un mapa.

Procedimiento: En los primeros diez minutos el instructor organizará la formación de seis equipos de cuatro integrantes a través de un papelito con el nombre de un animal (pollos, cerdos, patos, vacas, caballos y borregos) a fin de que localicen a los miembros de su equipo efectuando el sonido que caracteriza al animal asignado. Integrados por equipos se les proporciona material (hojas de rotafolio y marcadores) para que recuperen la información trabajada en la sesión hasta ese momento y realizando trabajo colaborativo elaboren un mapa mental. El instructor monitoreará de forma continua el trabajo y promoverá en un ambiente de cordialidad y respeto la presentación de conclusiones en los cinco minutos restantes.

Instrucciones: Elabora con tu equipo un mapa mental que rescate lo más importante sobre las responsabilidades que tienes con tu cuerpo.

Material: *Hojas de rotafolio. *Marcadores.

Tiempo estimado: 15 minutos.

Evaluación: Se valorará la interacción, la integración y la colaboración de parte de los miembros del equipo, además de la terminación del trabajo así como la presentación de las conclusiones del mismo.

Actividad 4. Evaluación.

Objetivo Específico: Valorarán a sus compañeros responsables reconociendo en ellos las características de la responsabilidad.

Procedimiento: .En dos períodos de cinco minutos los participantes ejecutarán las actividades propuestas para finalizar la sesión. En el primer período los alumnos complementarán una hoja de trabajo que el instructor repartirá a cada uno de los integrantes, en ella anotarán el nombre de un compañero a quien quieran felicitar porque reconocen en él ciertas características del valor de la responsabilidad (si el alumno lo solicita se le pueden entregar más hojas para reconocer a otros miembros del grupo).

En el segundo rango de tiempo externarán de manera verbal y voluntariamente el reconocimiento a dichos compañeros, esto favorecerá en ellos la autoestima y a su vez el deseo de continuar con las mismas actitudes. Cada participante deberá entregar al compañero al que reconoce las actitudes responsables la hoja de trabajo con el fin de integrarla como en otras ocasiones al cuaderno de Formación Humana. El instructor verificará el pegado de la misma para evitar el extravío de los productos.

Instrucciones: Redacta una felicitación al compañero que hayas observado que practica el valor de la responsabilidad y después atrévete y dícelo.

Material: *Hoja de trabajo.

Tiempo estimado: 10 minutos.

Evaluación: El instructor contribuirá a conseguir la participación del grupo y favorecerá un clima de motivación consecuencia del reconocimiento del grupo de iguales respecto a nuestra responsabilidad.

Desarrollo de la Sesión 8

Todas mis acciones son de responsabilidad

Objetivo General: Aplicarán de manera constante el proceso de autorreflexión al comprender que todas sus acciones están impregnadas de responsabilidad.

Actividad 1. Juego pasivo.

Objetivo Específico: Observarán con atención la película recuperando los momentos más importantes en el desarrollo de la historia.

Procedimiento: El instructor organizará el aula de tal modo que todos los miembros del grupo puedan ver y escuchar sin dificultad la fracción de la película “Nemo” que se ha destinado para la sesión (a partir de donde el personaje principal acude a la escuela y no obedece las indicaciones del profesor y escapa).

(Se puede utilizar cualquier película ya que como hemos visto todas nuestras acciones están permeadas de responsabilidad en lo individual y en lo social. Es importante agregar que no es conveniente ver toda la película ya que a esta edad los niños todavía no tienen períodos prolongados de atención y la intención de la misma se perdería).

Instrucciones: Observa y escucha con atención la película.

Material: *Televisión. *DVD. *Película de “Nemo”

Tiempo estimado: 20 minutos.

Evaluación: Se valorará la disposición y la atención que los participantes presten a la actividad.

Actividad 2. Comentar grupalmente.

Objetivo Específico: Identificarán qué acciones realizadas por los personajes implicaban el valor de la responsabilidad.

Procedimiento: Comentarán el contenido de la parte observada de la película contemplando el lanzamiento de las preguntas del instructor ¿Qué acciones realizadas por el personaje tienen que ver con la responsabilidad? ¿Reflexionó las consecuencias de sus decisiones? ¿Sus actos reflejaron que sólo pensó en él? ¿Al tomar sus decisiones pensó en los demás? ¿Por qué? ¿Todo lo que hacemos tiene que ver con la responsabilidad? ¿Podrías explicar cómo? La participación de los alumnos será recopilada en el pizarrón por el instructor retomando palabras clave.

Será objetivo del instructor promover la participación de todos los miembros del grupo enriqueciendo el diálogo sobre la temática.

Instrucciones: Reflexiona las respuestas a las preguntas que se te plantearán y comparte tus ideas con el grupo.

Material: *Pizarrón. *Gises.

Tiempo estimado: 15 minutos.

Evaluación: Valorar la participación y la generación del diálogo además de argumentos claros y válidos a los cuestionamientos mencionados en el procedimiento.

Actividad 3. Trabajo colaborativo.

Objetivo Específico: Listarán a partir de la película las características de las personas responsables.

Procedimiento: El instructor verificará la formación de seis equipos de cuatro personas, a cada miembro del grupo se le repartirá un dulce de diferente sabor (fresa, limón, piña, uva, naranja y cereza) de modo que puedan integrarse en equipo de acuerdo al sabor que les tocó. La plática girará en torno a las características de las personas responsables y las conclusiones a las que haya llegado el grupo las integrarán en hojas de rotafolio con siluetas que el instructor habrá hecho para ello (Nemo, niño, niña, etc.), La función del instructor en esta parte será la de conducir a cada equipo a la inferencia de las características que necesitamos resaltar.

Instrucciones: Comenta con tu equipo cuáles son las características de las personas responsables y anótalas en la silueta que te fue asignada.

Material: *Siluetas elaboradas en hojas de rotafolio. *Marcadores.

Tiempo estimado: 10 minutos.

Evaluación: El trabajo será evaluado a partir de la integración y la interacción que se consiga de parte de todos los equipos a través de ello con toda seguridad se conseguirá un diálogo enriquecedor y por supuesto la terminación del trabajo.

Actividad 4. Evaluación.

Objetivo Específico: Explicarán sus trabajos y rescatarán la importancia de la autorreflexión en la toma de decisiones.

Procedimiento: La actividad se desarrollará en dos partes. En los primeros diez minutos los participantes compartirán sus trabajos con el grupo y seleccionaremos aquellas características que son constantes en todos los equipos para ir complementando una silueta más con las características comunes. Finalmente en el último período de cinco minutos el instructor expondrá con ayuda de un acetato cuáles con las características que deben tener los niños responsables lanzando la pregunta ¿Cuáles tienes tú? como parte del proceso de autorreflexión reconociendo la importancia de la autorreflexión al tomar cualquier decisión en nuestra vida.

Instrucciones: Comparte con tus compañeros de grupo las conclusiones a las que llego tu equipo.

Material: *Silueta elaborada. *Acetato.

Tiempo estimado: 15 minutos.

Evaluación: Se llevará a cabo considerando la participación y las conclusiones que obtenga el grupo de participantes.

Desarrollo de la Sesión 9

IPEHZ y la responsabilidad

Objetivo General: Reafirmarán las responsabilidades que tienen como alumnos de IPEHZ, revalorándolas para llevarlas a la práctica en su vida escolar.

Actividad 1. Fundamento teórico.

Objetivo Específico: Recuperarán sus responsabilidades escolares a través de la revisión de los documentos internos de la institución.

Procedimiento: La actividad se realizará a través de una breve exposición de parte del instructor; para realizarla utilizará los recursos de acetatos que contemplarán los documentos internos de la institución con respecto a “Características del niño IPEHZ” y el “Documento de Categorías Formativas”, en caso de ser necesario durante el desarrollo de la presentación se harán aclaraciones y/o se darán ejemplos.

Instrucciones: Escucha y observa con atención la información que se te presentará a continuación, si tienes dudas plantéalas.

Material: *Acetatos (Documentos internos: “Características del niño IPEHZ” y “Matriz de Categorías Formativas”).

Tiempo estimado: 15 minutos.

Evaluación: Tomaremos en consideración el diálogo y la interacción que logre generarse entre los participantes.

Actividad 2. Canción.

Objetivo Específico: Percibirán a nivel auditivo una canción con la temática de la responsabilidad.

Procedimiento: El instructor preparará una grabadora y el CD con la canción de “Responsabilidad” (elaborada especialmente para esta sesión). La canción contempla características esenciales del valor que venimos trabajando como parte de la letra y debe motivar a los participantes a escuchar con atención.

Instrucciones: Escucha con atención la siguiente canción.

Material: *Grabadora. *CD

Tiempo estimado: 4 minutos.

Evaluación: Considerar la atención y disposición que los miembros del grupo presten a la actividad.

Actividad 3. Juego físico.

Objetivo Específico: Memorizarán la melodía al mismo tiempo que creamos una coreografía para la misma.

Procedimiento: Los participantes escucharán las veces que sea necesario la melodía con el fin de memorizarla y al mismo tiempo fijar pasos de baile, con pasos sugeridos por los miembros del grupo. La memorización de la letra sin duda contribuirá a interiorizar aquellas características que a la escuela le interesan y que facilitarán su puesta en práctica.

Se pretende que la coreografía se efectúe en espacio abierto para la mayor comodidad y desenvolvimiento de los participantes.

Instrucciones: Entra en acción, baila y canta la canción de responsabilidad.

Material: *Grabadora. *CD. *Espacio abierto.

Tiempo estimado: 30 minutos.

Evaluación: Se evaluará la participación, colaboración y creatividad de parte de los participantes así como la ejecución entusiasta de los pasos sugeridos por ellos mismos.

(Variante: se puede continuar la práctica y ejecución de la canción a lo largo de la semana como parte de la coordinación motora gruesa o bien en la clase de Educación Física).

Actividad 4. Evaluación.

Objetivo Específico: Expresarán la importancia del mensaje de la canción para ellos como estudiantes.

Procedimiento: Los participantes dialogarán en relación a la importancia de esta canción en su vida como estudiantes y la manera en que puede beneficiarlos el poner en práctica la letra de la misma. Las ideas se plasmarán en el pizarrón y posteriormente las anexarán a su cuaderno de Formación Humana como muestra del producto obtenido en esta sesión.

Instrucciones: Piensa ¿Por qué es importante la letra de esta canción? Y comenta como se relaciona con tu vida.

Material: *Pizarrón. *Gises.

Tiempo estimado: 11 minutos.

Evaluación: Girará en torno a la interacción, la síntesis y la participación a partir de los comentarios que realicen con respecto a lo planteado en el desarrollo de la actividad.

Desarrollo de la Sesión 10

Mis compromisos de responsabilidad

Objetivo General: Integrarán las características que se relacionan con la responsabilidad a fin de visualizarlas como un todo y experimentarlas en todos los contextos en donde se desenvuelven.

Actividad 1. Trabajo grupal.

Objetivo Específico: Recuperarán la información relevante presentada a través de las nueve sesiones anteriores.

Procedimiento: El instructor será el encargado de guiar al grupo a la recuperación de los contenidos vistos a lo largo de las nueve sesiones anteriores a través de la técnica de “Lluvia de ideas”. Los comentarios de los participantes se plasmarán en el pizarrón enfatizando en cada una de las aportaciones la importancia de la responsabilidad en cada acto de nuestra vida. Será conveniente comentar la importancia de la responsabilidad como valor esencial en el contexto escolar, familiar, en la convivencia con el grupo de amigos durante el recreo y por supuesto en el cuidado de su cuerpo.

Instrucciones: Comparte con el grupo que cosas de los que hemos visto en las sesiones te han parecido importantes y argumenta por qué.

Material: *Pizarrón. *Gises.

Tiempo estimado: 15 minutos.

Evaluación: Se llevará a cabo a través de la participación, la integración y la síntesis que los alumnos logren hacer con respecto a las sesiones experimentadas con anterioridad.

Actividad 2. Juego pasivo.

Objetivo Específico: Reafirmarán sus responsabilidades por medio del juego constructivo.

Procedimiento: Con el material solicitado los participantes elaborarán por parejas un tablero para vivenciar el juego denominado “La Cosecha” reafirmando a través de él, las acciones que implican responsabilidad en todas las áreas, concluida la elaboración del juguete el instructor dará quince minutos para el desarrollo del juego entre la pareja, vigilando de forma continua el desarrollo de la actividad, motivando la cosecha honesta y respetuosa de acciones responsables.

Instrucciones: Elabora con tu compañero el tablero para cosechar acciones responsables, juega y diviértete.

Material: *Papel cascarón 1/2. *Cubos de madera de 10 x 5 cm. *Pegamento. *Imanes (4).
*Cartulina. *Tijeras. *Colores.
*Reglas de madera de 30 cm. *Botones grandes de diferentes colores.

Tiempo estimado: 30 minutos.

Evaluación: Se tomará en cuenta la colaboración y el desempeño de los participantes pero también la terminación y creatividad en cada uno de sus trabajos, haciendo referencia en la responsabilidad de practicar la limpieza y la calidad en los mismos.

Actividad 3. Reflexión.

Objetivo Específico: Valorarán la importancia de la responsabilidad en casa, escuela, cuerpo y recreo.

Procedimiento: El instructor en los primeros cinco minutos propiciará el diálogo a partir de las preguntas ¿Cómo se desarrollo el juego? y ¿Cómo se sintieron al ser responsables en la práctica del mismo?

En los cinco minutos subsecuentes el instructor repartirá hojas de trabajo y los participantes se darán a la tarea de complementarlas a partir de la reflexión personal estableciendo los compromisos de responsabilidad que desean adquirir, ¿Cómo van a hacer para lograrlo? y ¿Para qué le va a servir llevarlos a la practica? (esta hoja se anexará al cuaderno de Formación Humana) y no se comentarán en el grupo ya que serán parte del compromiso personal. La misión del instructor estará referida a ayudarlos a adquirir sólo aquellos compromisos que si estén en posibilidad de cumplir para evitar en el niño sentimientos de frustración o fracaso. Aclarar que para ser responsables debemos ir de las acciones fáciles a las más complejas siempre poniendo empeño en cumplirlas a partir de la disposición y el trabajo constante.

Instrucciones: Escribe después de reflexionar a qué te comprometes para ser responsable.

Material: *Hoja de trabajo.

Tiempo estimado: 10 minutos.

Evaluación: Monitorear el llenado de la hoja de trabajo a partir del reconocimiento personal de los compromisos que se desean adquirir y que además si se esta en posibilidades de cumplir.

Actividad 4. Evaluación.

Objetivo Específico: Interpretarán de manera personal cuál es la utilidad de ser responsables en nuestra vida.

Procedimiento: El instructor proporcionará a los participantes hojas de colores en las que cada uno redactará de forma personal su respuesta a la pregunta ¿Cuál es la utilidad de ser responsable en tu vida? De manera voluntaria se escucharán aportaciones y posteriormente con todas las ideas escritas elaboraremos un “Collage” que cerrará el trabajo de la propuesta.

Instrucciones: Escribe la respuesta a la pregunta y comparte con nosotros tus ideas.

Material: *Hojas de colores. *Marcadores. *Pegamento. *Hojas de rotafolio.

Tiempo estimado: 5 minutos.

Evaluación: Estará referida a la participación y a que los alumnos sean capaces de integrar la información, externando sus ideas para concluir la importancia de este valor en nuestra vida cotidiana.

Bibliografía

- ALLUÉ, J. (2000). *Juegos para todo el año. 4 volúmenes.* España: Rezza Editores.
- DAVID, BUZALI M. (2005) *Valores y virtudes.* México: Panorama.
- DIF (2006) *¿Qué son los valores?* Programa de capacitación. México: DIF
- HURLOCK, E. (s.f.) *Desarrollo psicológico del niño.* s.l.: McGraw Hill.
- IPEHZ. (s.f.) *Características del niño IPEHZ.* Documento interno.
- IPEHZ (s.f.) *Matriz de análisis de categorías formativas.* Documento interno.
- LIMPENS, F., MURRIETA, A., GÓMEZ, C, et. al. (1997) *La Zanahoria.* México: Amnistía Internacional.
- OJEDA, Ramón. (2003) *La Responsabilidad. Colección valores para niños.* México: PMP.
- PANSZA, G. M., PÉREZ, J. C., & MORÁN, O. P. (1991) *Operatividad de la didáctica. Tomo II.* México: Gernika.
- SAVATER, F. (1997) *El valor de educar.* México: IEESA.

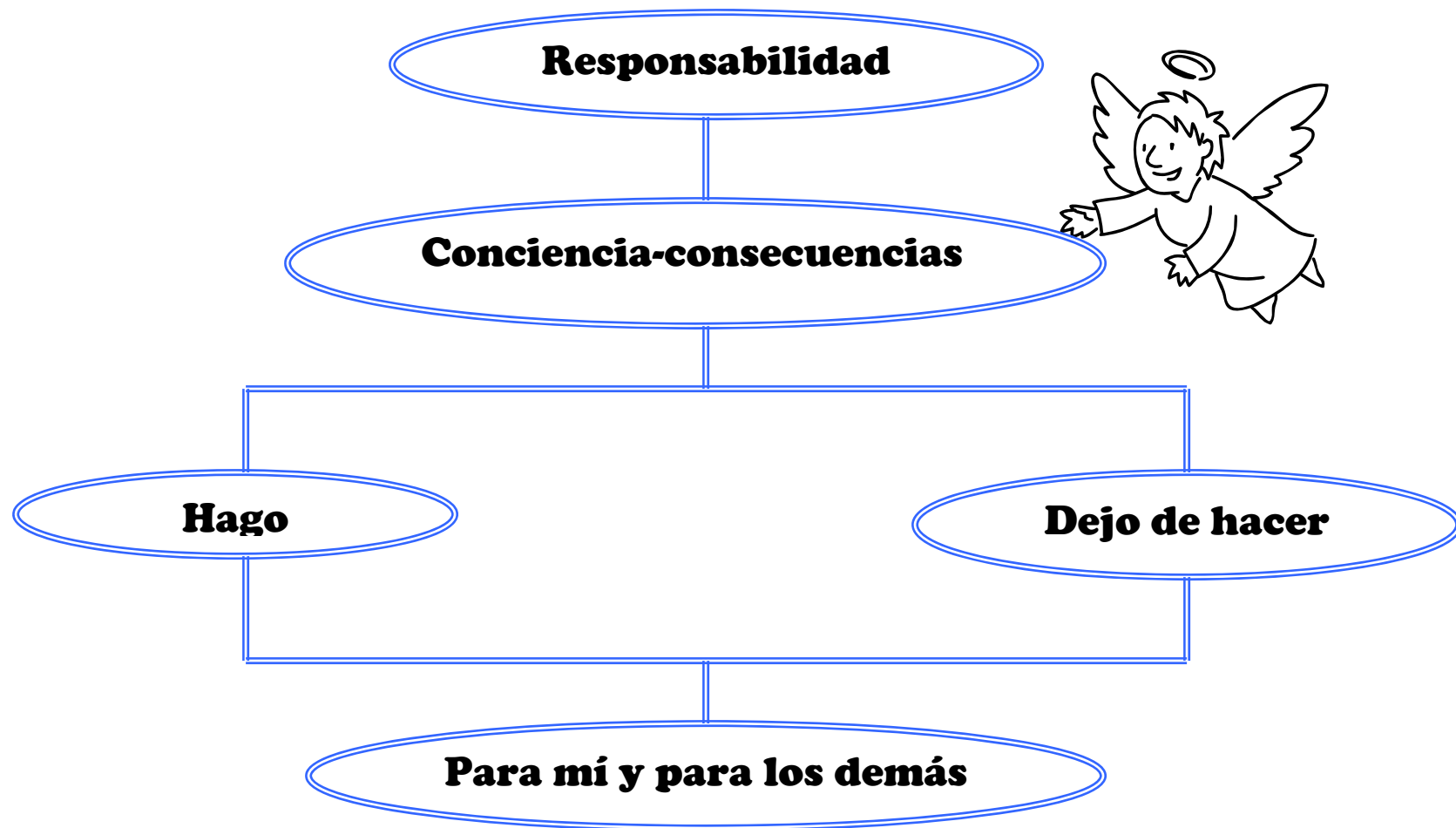
- SEC Sonora. (1997) *Los valores humanos. Creciendo con nuestros valores*. Programa Estatal de Capacitación y Actualización Magisterial. México: SEC Sonora.
- TELEVISA. (2005) *El libro de los valores. ¿Tienes el valor o te vale?* México: Televisa.

Páginas de internet

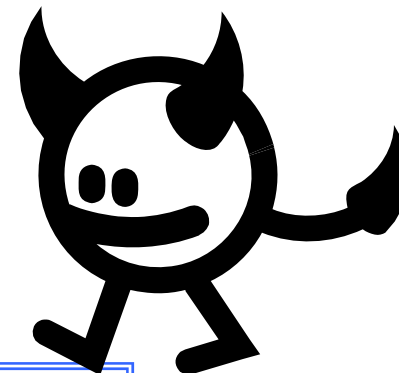
- “Valores” <http://www.esmas.com/fundaciontelevisa/valores/419725.html>: 07, VII, 2005.
- “Valores” <http://www.educa.aragob.es/aplicadi/valores/vahu26a.htm>: 22, V, 2006.

ANEXOS

ACETATOS DEL INSTRUCTOR



Soy irresponsable cuando:



- ❖ **No reflexiono -- consecuencias.**
- ❖ **Soy descuidado.**
- ❖ **No termino lo que inicie.**
- ❖ **No cumplo con mis deberes.**
- ❖ **Argumento pretextos.**

Para ser responsable debo:



- ❖ **Reflexionar mis decisiones.**
- ❖ **Asumir las consecuencias.**
- ❖ **Reconocer mis errores.**
- ❖ **Hacer no sólo decir.**
- ❖ **Usar la fórmula:**

Disposición + trabajo + esfuerzo =

Responsabilidad

SESIÓN 4 ACTIVIDAD 1 Y SESIÓN 9 ACTIVIDAD 1.

INSTITUTO PEDAGÓGICO HORACIO ZÚÑIGA S. C.

PRIMARIA Y SECUNDARIA

CICLO ESCOLAR 2005-2006



CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNO IPEHZ

1. ESPERO A QUE ME PREGUNTEN O CEDAN LA PALABRA PUES SI LEVANTO INSISTENTEMENTE LA MANO O DIGO “YO, YO, YO” DESCONCENTRO O MOLESTO A QUIEN ESTÁ PARTICIPANDO.
2. HE APRENDIDO QUE LO MÁS IMPORTANTE ES ESCUCHAR LAS APORTACIONES DE MIS COMPAÑEROS PORQUE APRENDO DE ELLOS.
3. CUANDO PARTICIPO PIENSO BIEN LO QUE VOY A DECIR, NO HABLO SÓLO POR LLAMAR LA ATENCIÓN.
4. CON MIS PARTICIPACIONES PROCURO ENRIQUECER LA CLASE Y EVITAR REPETICIONES INNECESARIAS.
5. ESTOY CONSCIENTE DE QUE CUANDO ME EQUIVOCO Y ANALIZO POR QUÉ, APRENDO DE MIS ERRORES.
6. TENGO LA LIBERTAD DE PONERME DE PIE SÓLO CUANDO SEA NECESARIO.

7. CUMPLO CON TODAS MIS TAREAS PARA ASEGURARME DE QUE COMPRENDÍ EL TEMA O DETECTAR MIS DUDAS.
8. AL TRABAJAR EN EQUIPO APLICO LA COMPRENSIÓN, TOLERANCIA, COOPERACIÓN Y ACEPTACIÓN DE OTROS PUNTOS DE VISTA.
9. MI MATERIAL ESCOLAR LO CONSERVO TODO EL AÑO EN BUEN ESTADO.
10. REALIZO LAS CORRECCIONES QUE ME SOLICITARON MIS PROFESORES EN MIS APUNTES, LIBROS, INVESTIGACIONES, ETC. PUESTO QUE ES PARTE DE MI APRENDIZAJE.
11. DURANTE EL CAMBIO DE CLASE CONTRIBUYO A QUE HAYA ORDEN MIENTRAS LLEGA EL SIGUIENTE PROFESOR.
12. MI PERSONA Y LOS ESPACIOS FÍSICOS DONDE ME DESENVUELVO DESTACAN POR LA LIMPIEZA Y ORDEN.
13. EVITO LA VIOLENCIA Y LA AGRESIÓN FÍSICA O VERBAL PORQUE MIS COMPAÑEROS MERECEAN MI RESPETO.
14. EN MIS SALIDAS DE EXPERIENCIA DE APRENDIZAJE MEDIADO FUERA DEL AULA Y EN EVENTOS QUE ORGANIZA IPEHZ, DEMUESTRO MI BUENA EDUCACIÓN, LA ESENCIA QUE CARACTERIZA A TODO ELEMENTO DE ESTA COMUNIDAD EDUCATIVA.

SESIÓN 7 ACTIVIDAD 1

RESPONSABILIDAD HEROICA.

Por: Diego Ojeda Vásquez.

Los hermanos Ruiz tenían demasiadas diferencias: uno era muy sociable y el otro sólo conocía la televisión, el mayor interpretaba cualquier instrumento musical, el otro ni la música escuchaba; cada cual tenía su superhéroe favorito; uno tenía buenas calificaciones, el otro su boleta hasta pena daba.

Incluso aún siendo hermanos, físicamente no tenían nada en común. Emmanuel era pecoso, de estatura mediana, de pelo chino y negro. Vestía ropas muy grandes y viejas. Pasaba la mayor parte del tiempo recostado en el sillón, viendo la televisión.

Por otro lado, su hermano mayor, Julio Irreal César era un poco más activo: estaba en tres equipos deportivos: Básquetbol, tenis y natación. Su cabeza no tenía ni un solo pelo, y sus ropas consistían básicamente en unos tenis, pantalones de mezclilla y playeras de casi cualquier color.

Ambos hermanos estudiaban primaria: Emmanuel estaba en cuarto año y Julio en quinto. Emmanuel deseaba acabar la primaria y ponerse a ver cuarenta horas seguidas de series del canal box, mientras que Julio esperaba cumplir con su propósito de pasar matemáticas y entrar a una secundaria de primera clase. Cierta día, mientras Emmanuel veía “La familia Timpson”, interrumpieron el programa para anunciar que se inauguraría un parque de diversiones a dos escasos kilómetros de su casa, con las atracciones más asombrosas que pudiera haber. -¡Es el mejor parque que existe! ¡Disneylandia esta muy lejos, en menos de quince minutos llegarán! –prometía el comercial televisivo.

Emmanuel dejó de estar en el sillón y se fue a contar el dinero que tenía en su alcancía en forma de cerdo, el cual no era mucho: si los centavos fueran pesos Emmanuel tendría cincuenta pesos.

Decidió que le preguntaría a sus papás hasta el día siguiente.

Logró aguantarse mucho y superó las ansias de salirse de la escuela para rogar que le dieran permiso, pues en la escuela corrieron rápidamente los rumores:

-¿Viste que se va abrir un nuevo parque? Yo alcance a ver algunos enanos, que según son los que hacen de fantasmas y hombres lobo en la “Habitación del Temor” – Sí, dicen que los juegos usan tecnología superior a la de un taxi.

-A mí me dijeron que la Montaña Rusa mide noventa metros de altura y que viaja tan rápido como un microbús.

-Creo que a los operadores les dan una bonificación por cada visitante que logran hacer vomitar.

Cuando acabó el día, los hermanos Ruiz se dirigían a su hogar (Emmanuel con más prisa que Julio), en donde su mamá preparaba la comida: -¿Ya llegaron mis corazoncitos?

En ese momento Emmanuel se tiró a los pies de su mamá:

¿Puedo ir al parque este viernes si por favor por favor porfa...?

-Emmanuelito, ¿Quieres decirme qué es lo que me pides?

-¿Puedo ir al parque este viernes?

Las mamás no siempre dicen que sí, y si lo dicen, desean que se les haga un favor, que si sacas la basura por un día, bañar al perro, lavar los platos, hacer las tareas... En este caso, no fue la excepción:

-Puedes ir si me enseñas que has hecho tus tareas de una semana.

Fácil, solo las hago y me voy a disfrutar de un día entero de marearme, subir y bajar en juegos.

Pero (el pero de algunas condiciones) es que Emmanuel siempre faltaba con las tareas, ya fuera llevar un lápiz o hacer un ensayo sobre el peligro que causan las estufas de las casas.

-“¡Necesito ayuda de Julio!” -¿Quieres que te ayude con tus tareas? –Julio quedó anonadado cuando escucho esta frase salir de la boca de su hermano menor.

-Ándale, no seas malo, tú ya estuviste en cuarto, sabes los temas que voy a ver. ¿Me ayudas, Julio Israel César Ruiz Alcántara? –A Julio le gustaba que le dijeran su nombre completo.

Julio buscó entre sus cómics del Capitán Alimaña, su superhéroe favorito.

-Lee esto, y a ver si te “cae el veinte”

Julio entregó a su hermano el número uno de la edición limitada del Capitán Alimaña.

-“Pierdo mi tiempo” pensó Emmanuel “Me aleja de mis posibilidades de ir al parque a vomitar.

Entró a su cuarto, se acostó en la cama y hojeo la revista. Parecía una historia mucho más creíble, no como las de Duphercano, el hombre de metal “Más rápido que la luz, más poderoso que sus enemigos que era capaz de saltar las torres gemelas, ese es Duphercano...”.

La historia que traía el cómic que Julio había prestado a su hermano era sobre el origen del Capitán Alimaña.

La historia era simple: un estudiante de malas calificaciones llamado Polo Paseosmalos era atacado por un enjambre de bichos de todo tipo y especie, que mezclados con la contaminación ambiental, hacían de Polo un nuevo superhéroe llamado Capitán Alimaña. Su debilidad se basaba en un “Talón de Aquiles” psicológico: recordaba la frase que su tata prima Vinicio dijo antes de irse a vivir en Nueva Delhi: “Sin responsabilidades no hay poderes”, por lo tanto, si por un momento, el Capitán Alimaña dejaba de ser responsable, ya no podría combatir a sus enemigos como el Médico Calamar, el Gnomo Amarillo, el Confúndeme y su rival más poderoso: Véncelo.

Por lo visto, a Emmanuel le llegó la historia. Puso al corriente todos sus cuadernos, arregló su cuarto e hizo todas sus tareas incluso llegó a leer unos temas, comprenderlos y hacer resúmenes sobre estos.

-¿Y qué te hizo reflexionar? –Preguntó su mamá.

-Muy fácil -respondió Emmanuel –Soy como el Capitán Alimaña: mi poder es divertirme, mi punto débil es el no poder hacerlo y la única manera de lograrlo es de la forma más fácil, rápida y correcta: siendo responsable.

Emmanuel pasó de los vergonzosos 3 y 4 de su boleta, a unos decentes 5, 6 y 7. Ahora que cursa sexto año, ha subido sus calificaciones a 7, 8, 9 y llegó a un diez en español por una historia que plasmó relacionada con la responsabilidad.

La tele no ha dejado de ser su amiga, aunque también llegó a conocer niños simpáticos que son sus amigos. Su cuarto esta más ordenado y se viste de manera distinta. “Capitán Alimaña, nunca fallas en la educación infantil”.

FIN.



SESIÓN 8 ACTIVIDAD 2

¿Qué acciones realizadas por el personaje tienen que ver con la responsabilidad?

¿Reflexionó las consecuencias de sus decisiones?

¿Sus actos reflejaron que sólo pensó en él?

¿Al tomar sus decisiones pensó en los demás?

¿Por qué?

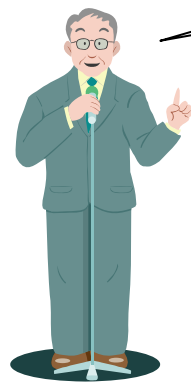
¿Todo lo que hacemos tiene que ver con la responsabilidad?

Explica cómo.

SESIÓN 8 ACTIVIDAD 4

Características de las
personas responsables:

- Conscientes.
- Maduras.
- Tranquilas.
- Reflexivas.
- Confiables.



¿Cuáles tienes tú?

SESIÓN 9 ACTIVIDAD 1



INSTITUTO PEDAGÓGICO HORACIO ZÚÑIGA S. C.
CICLO ESCOLAR 2005-2006
SECCIÓN PRIMARIA Y SECUNDARIA

MATRIZ DE ANÁLISIS DE CATEGORÍAS FORMATIVAS






CATEGORIA	CONDUCTAS A FOMENTAR	INDICADORES	PTS
URBANIDAD (Distinguirse por su buena educación)	SE DIRIGE A COMPAÑEROS Y PROFESORES CON RESPETO.	<ul style="list-style-type: none"> ☺ Lenguaje apropiado ☺ Tono de voz ☺ Actitudes ☺ Pedir las cosas por favor ☺ Dar las gracias 	1
	SE CONDUCE CON BUEN COMPORTAMIENTO EN LAS DIFERENTES ACTIVIDADES DEL DÍA.	<ul style="list-style-type: none"> ☺ Respeta el lugar donde se encuentre ☺ Posturas y actitudes correctas en formaciones, salón de clases, al trasladarse de un lugar a otro, en recreos, en eventos cívicos y/o sociales y en salidas EAMFA. 	1
INTEGRACIÓN (Cooperar para triunfar)	PARTICIPA ACTIVA Y DISCIPLINADAMENTE EN TRABAJO COOPERATIVO	<ul style="list-style-type: none"> ☺ Empaliza con sus compañeros al realizar trabajos grupales o en equipo. ☺ Lo hace de manera ordenada y activa. ☺ Supera molestias personales cuando no se aceptan sus opiniones o propuestas. ☺ Organiza pero también permite a los demás la oportunidad de organizar y/o dirigir 	1
	RESPONDE A LAS "CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNO IPEHZ"	<ul style="list-style-type: none"> ☺ Se compromete y colabora con su grupo para juntos alcanzar un máximo en los aspectos solicitados en este importante documento. 	1

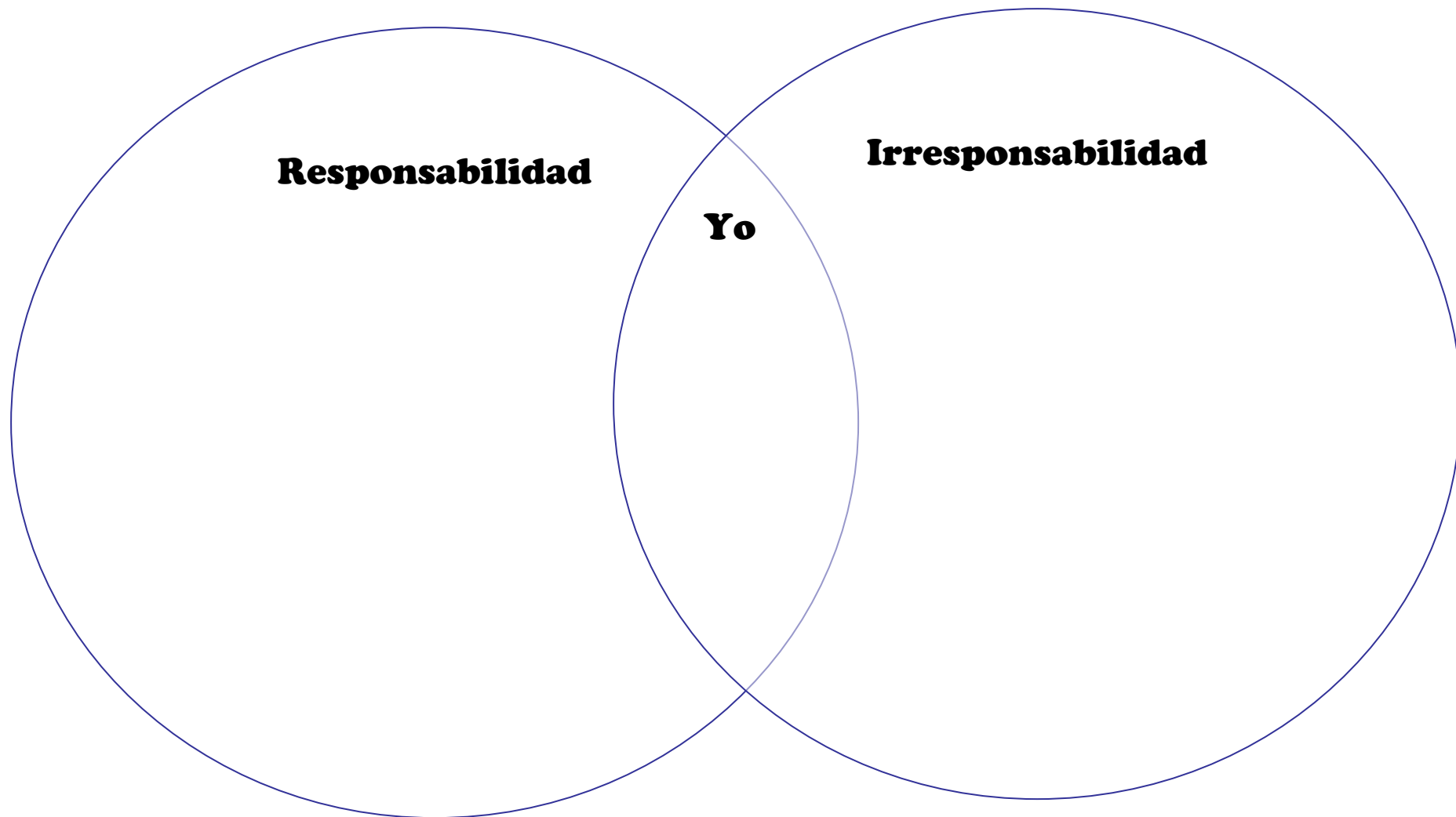
INTERACCIÓN (Escuchar, compartir y aprender)	COMPARTE CONOCIMIENTOS, IDEAS Y/O EXPERIENCIAS SOBRE EL TEMA, DESPUÉS DE HABERLO ANALIZADO.	<ul style="list-style-type: none"> ☺ Escucha Para dialogar. Respeta y atiende las aportaciones de sus compañeros, teniendo así la oportunidad de compararlas con las propias. ☺ Analiza para opinar. Pone en practica la frase “Un momento déjame pensar” al emitir preguntas o respuestas, generando aportaciones reflexivas, interesantes, profundas, exploratorias. 	1
	PERMITE APRENDER DE ÈL	<ul style="list-style-type: none"> ☺ Identifica y socializa las estrategias que utilizo para responder preguntas y/o resolver problemas. 	1
HÀBITOS (Destacar por su constancia)	SA MANTIENE BIEN UNIFORMADO Y CON LIMPIEZA PERSONAL.	<ul style="list-style-type: none"> ☺ Durante el día se caracteriza por su aseo personal. ☺ Porta completo el uniforme y correctamente. 	1
	CUIDADO DE SUS MATERIALES DE TRABAJO Y ESPACIO FÌSICO.	<ul style="list-style-type: none"> ☺ Calidad y limpieza en su trabajo de libros y cuadernos. ☺ Apuntes con las características solicitadas. ☺ Cumplimiento de todo su material escolar. 	1
PUNTUALIDAD (La responsabilidad conduce a la formalidad)	TRABAJA ESFORZÀNDOSE POR CUMPLIR EN LOS TIEMPOS O FECHAS ESTABLECIDOS.	<ul style="list-style-type: none"> ☺ El trabajo en clase lo realiza a un ritmo aceptable pues esta convencid@ de que un atraso implica tener que recuperar en otro momento. ☺ Entrega tareas, trabajos, exposiciones, revisión de guías de trabajo y/o investigaciones, etc, en las fechas programadas. 	1
	RESPETA TIEMPOS EN TODA ACTIVIDAD CONTRIBUYENDO ASÌ A UNA BUENA ORGANIZACIÒN GRUPAL O ESCOLAR.	<ul style="list-style-type: none"> ☺ Llega minutos antes del toque para cerrar la puerta. ☺ Desaloja la escuela y sus alrededores a la hora de salida establecida o dentro de los diez minutos de tolerancia. ☺ Hace cambios de grupo en el tiempo señalado, agilizando el traslado. 	1
TOTAL DE PUNTOS			10

NOTA: Si el alumno ha mejorado en algún aspecto donde fallaba pero aún no logra superarlo en su totalidad, se puede manejar el ½ punto e invitarlo a seguir trabajando en ello para alcanzar el máximo puntaje de las categorías. No lo dejes sólo, apóyalo para que en tu clase demuestre que ya se apropió de ellas.

**PARA LOS
PARTICIPANTES**

Lo que más nos gusta: Elige a las personas del grupo con quienes menos contacto tienes y entrevístalas. Llena las columnas y después compáralas con tus preferencias ¿Qué tanto se parecen a ti? ¿Te lo imaginabas?

NOMBRE	 LUGAR	 COMIDA	 MÚSICA	 LECTURA	 PASATIEMPO



¿Cuáles crees que son tus responsabilidades en el salón?

¿Qué sucedería si todos fuéramos responsables en el salón de clases?

SESIÓN 5 ACTIVIDAD 5 HOJA DE TRABAJO

Hay muchas actitudes responsables que practicas en el recreo. Anota en esta hoja tres que casi no realizas y que en esta semana quieres intentar.

Yo _____



Me comprometo durante el recreo a:

1. _____
2. _____
3. _____

SESIÓN 6 ACTIVIDAD 3



SESIÓN 6 ACTIVIDAD 4 HOJA DE TRABAJO

Coloca una palomita o una cruz según lo que acostumbras hacer en casa y explica por qué. Procura ser honesto al responder.

ACCIÓN	LO HAGO	NO LO HAGO	POR QUÉ
Llego a casa y me cambio el uniforme.			
Doblo y guardo mi uniforme, preparándolo para el día siguiente.			
Coloco mi mochila en un lugar especial.			
Hago mi tarea siempre a la misma hora.			
Soy ordenado y guardo mi material escolar en el lugar indicado.			
Realizo mi tarea con calidad y limpieza.			
Comparto con mis papás lo que aprendo diariamente.			
Repaso mis apuntes todos los días.			
Acomodo mi horario y material.			

Fecha: _____

Felicitación a:

Porque _____

¡Te invito a _____ *!*

Atentamente: _____

SESIÓN 10 ACTIVIDAD 3 HOJA DE TRABAJO

Me comprometo a...

Escribe después de reflexionar a qué te comprometes para ser responsable.

Mis compromisos son:

- *
- *
- *
- *



¿Cómo lo voy a hacer?

- *
- *
- *
- *

¿Para qué me va a servir?



ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

SESIÓN 2 ACTIVIDAD 3

Explosión

Edad: a partir de 6 años.

Tiempo aproximado: 20 minutos.

Jugadores: número indeterminado.

Material: globos, marcadores.

Lugar: espacio abierto.



1. Al inicio se agrupan en parejas se les dan dos globos y anotan en uno de ellos una acción que tenga que ver con la responsabilidad.
2. En el segundo globo anotarán que acción se contrapondría a la acción anotada.
3. Se coloca al grupo en circulo y por parejas comentarán que acción responsable anotarán y por qué, guardándola en el “cofre del tesoro”.
4. A su vez mencionarán que acción no les permite ser responsables y para evitarla la haremos explotar.
5. La pareja colocará el globo más o menos a la mitad del torso. Luego se abrazarán uno a otro y apretarán gritando ¡PELIGRO EXPLOSIÓN DE...! (Pretextos por ejemplo) y así hasta que escuchemos a todos. “Se hará la pregunta ¿Cómo te sentiste cuando explotó la irresponsabilidad?”

SESIÓN 5 ACTIVIDAD 3

Mis responsabilidades en el recreo.

Termino mi almuerzo

**No juego a aventar los
alimentos.**

Corro en el recreo

No corro en el recreo

**Me formo rápidamente
cuando concluye el descanso.**

**Comparto con quien no
pudo traer lunch.**

**No tiro mis alimentos a
la basura**

No juego violento

**No piso el desayuno de los
demás.**

Limpio lo que derramo

Cuido a los más

**Dejo limpia mi área de
comida.**

**Aprovecho el tiempo para ir
al baño.**

No termino mi almuerzo

Dejo sucia mi área de comida

No limpio lo que derramo

Juego a aventar mis alimentos

Descuido a los más pequeños

Juego violento

**Tiro mis alimentos a la
basura.**

**No comparto
mi lunch**

**Piso el desayuno de mis
compañeros**

**Sigo jugando aunque
haya terminado el recreo**

**No voy al baño en el
tiempo de receso**

(nota: cada letrerito se hará del tamaño de media hoja carta)

SESIÓN 5 ACTIVIDAD 3

Morral negro-morral blanco.

Edad: a partir de 7 años.

Tiempo aproximado: 20 minutos.

Jugadores: 20 o más.

Material: morrales negros, morrales blancos, cordón y responsabilidades impresas.

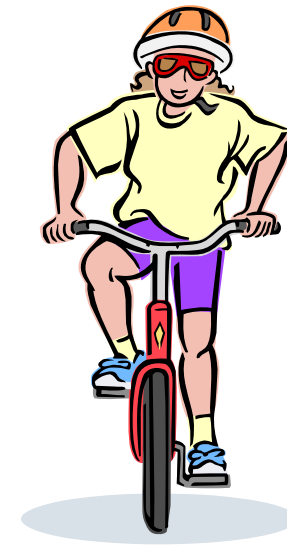
Lugar: espacio abierto.

1. Al inicio del juego se integrarán por parejas y a cada una se le proporcionarán dos morrales uno negro y uno blanco, colgándoselo al hombro.
2. Con el cordón se atarán del pie izquierdo, y recorrerán el espacio abierto destinado para el juego donde se han dejado “en bolita” acciones impresas referentes al recreo, diferenciando acciones responsable-morral blanco, irresponsable-morral negro.
3. El juego concluye cuando ya no quedan bolitas que recoger (y cuidarán no repetir ninguna).

SESIÓN 7 ACTIVIDAD 2

Los cuidados de mi cuerpo.

- Baño diario.
- Lavo mis dientes tres veces al día.
- Lavo mis manos antes de comer y después de ir al baño.
- Como sanamente.
- Me peino diariamente.
- Practico deporte.
- Mi uniforme esta limpio y planchado.
- No introduzco objetos extraños a nariz, ojos, boca u oídos.



SESIÓN 9 ACTIVIDAD 2

CANCIÓN DE RESPONSABILIDAD.

Es responsabilidad la fuerza que te obliga siempre a hacer el bien,
es responsabilidad lo que te brinda fé también sinceridad,
es por lo que todos ven en ti una persona digna de confiar
es pequeño gran valor que todos en la vida deben cultivar.

Es no descuidar jamás lo que como persona debes mejorar,
es cumplir con tu familia tus obligaciones y la sociedad,
es pensar hacerlo todo entregarlo todo y todo quede bien,
es esa necesidad de hacerlo todo con responsabilidad.

Es un enorme valor que deberás adquirir
Con solamente costumbre de que todo hay que cumplir.

Nunca dejes de luchar por la intención humana que te hace mejor,
es responsabilidad no debes olvidarla nunca por favor,
es pensar hacerlo todo, entregarlo todo y todo quede bien
es esa necesidad de hacerlo todo con responsabilidad.

Maestro: Héctor Sánchez Ruiz.

SESIÓN 10 ACTIVIDAD 2

La cosecha.

Edad: a partir de los 7 años.

Tiempo aproximado: 30 minutos.

Jugadores: por parejas.

Material: Papel cascarón de 60 x 40 cm., 4 cubos de madera de 10 x 5 cm., pegamento, 4 imanes, 20 botones, cartulina, tijeras, colores, 2 reglas de madera de 30 cm.

Lugar: Aula o espacio abierto.

1. Debajo de cada esquina del papel cascarón se pega un cubo de madera para que quede elevado. Cada jugador recorta y pinta un muñeco de unos 8 cm. de altura.
2. Se fija un imán a un extremo de las reglas y se pega un muñeco en cada uno de los otros dos imanes. Se colocan botones en el centro del tablero, cada uno tiene anotada una acción de responsabilidad.
3. Cada jugador toma una regla y la pone bajo el tablero, encima del imán coloca el otro muñeco para que se pegue.
4. A una señal convenida, los dos jugadores mueven sus muñecos con el palito para empujar todos los botones que puedan hasta sacarlos por su lado. Gana quien consigue más.

Conclusiones.

Es indudable la importancia de la Orientación Educativa en todos los contextos de vida del individuo ya que gracias a ésta área logra estar al tanto no solamente de sus capacidades y limitaciones, (mismas que le permiten desenvolverse de manera exitosa en otras esferas: familiar, social, laboral, etc.); sino que al ser concebida como un proceso de autoconocimiento que le permite reconocerse con la capacidad de automodificarse (autorregularse), dirigir de manera consciente el rumbo de su vida y alcanzar objetivos a corto, mediano y largo plazo; contribuye en el desarrollo integral de la personalidad, donde está implícita la formación de valores y actitudes.

De manera personal, la Orientación Educativa se define en este trabajo, como un proceso sistemático y permanente que se llevará a cabo durante toda la vida de las personas a través de la relación profesional-usuario(s) con el fin de guiarlo a tomar decisiones libres y responsables sobre alguna problemática particular partiendo del autoconocimiento y teniendo como objetivo eje el desarrollo integral de la personalidad del individuo en todos los contextos en los que se desenvuelve.

Por lo anterior es fundamental considerar el perfil que debe tener el orientador no solamente en lo que respecta a su preparación académica y constante actualización, sino también a sus habilidades para poner en práctica medidas preventivas eficaces ante las situaciones que puedan repercutir de manera negativa en los alumnos, solucionar de manera efectiva las situaciones problemáticas presentadas, ser mediador entre padres, alumnos, docentes y directivos.

Considerando las características y rasgos distintivos propios de cada etapa de vida del ser humano, ésta labor orientadora pondrá especial atención en algún aspecto específico. En este sentido, el valor de la responsabilidad es de suma importancia en niños de 7 y 8 años, tomando en cuenta que a esta edad el niño ya se encuentra inmerso y adaptado a una vida escolar, lo que implica responsabilidad en sus procesos cognoscitivos y sociales. Aunque los hábitos transmitidos a nivel familiar tienen impacto

en la adquisición del valor mencionado; la escuela juega un papel también fundamental en la adquisición y consolidación de éste.

A esta edad la aceptación de los demás es importante para el desarrollo emocional del niño y tomando en cuenta que ha adquirido habilidades que le permiten ser más reflexivo, se considera importante desarrollar estrategias dentro de la escuela que permitan adquirir el valor de la responsabilidad de modo que sus interacciones sean exitosas. A nivel psicopedagógico, se considera que el juego es una herramienta útil para este fin, al ser un medio de expresión natural será aceptado y tendrá indudablemente un gran impacto en su comportamiento.

Puede decirse que la intervención del maestro determina una profunda huella en el desarrollo moral de sus alumnos; ellos a lo largo de su vida irán enfrentándose a distintos dilemas en los que tendrán que elegir entre lo bueno y lo malo que a su vez irá replanteando su moral, pues para la toma de decisiones tomará en cuenta lo aprendido tanto en casa como en la escuela.

El maestro puede favorecer el desarrollo de una moral autónoma al estimular al alumno a tomar libremente decisiones referentes a aspectos cotidianos; pero guiándolo por medio del diálogo e intercambio de opiniones, al análisis de la situación y al planteamiento de las consecuencias de sus acciones tanto a nivel individual como en el grupo del que forma parte.

Aunque en un principio la moral del niño es heterónoma, lo ideal es la transformación a una moral autónoma en la que construya su esquema de valores tomando en consideración el punto de vista de los demás, debido principalmente a nuestra condición de seres sociales por excelencia, lo que implica la interacción constante con los demás.

Por estas razones se hace evidente la importancia del valor de la responsabilidad para el desarrollo moral, al considerarla como la capacidad de reconocer que la

realización u omisión de nuestras acciones siempre tendrán repercusión en nosotros mismos y en los demás de forma favorable o desfavorable. Lo anterior implica el desarrollo de habilidades de anticipación, lo que implica reflexionar sobre nuestros actos antes de llevarlos a cabo evitando la impulsividad y alcanzando una importante meta: la autorregulación de la conducta.

El valor es consecuencia de la adquisición de los hábitos fijados por el ambiente familiar, a medida que crecemos somos más responsables de lo que hacemos porque aumenta nuestra capacidad de reflexión y de inferencia en cuanto a las consecuencias de nuestros actos.

Para que el niño interiorice el valor de la responsabilidad, éste debe formar parte de su vida, debe considerarla valiosa por sí misma y beneficiosa para él, para su desarrollo y para sus interacciones sociales. En el caso de los niños de segundo grado, la finalidad del maestro-orientador es la de conducirlos a una actitud de disposición (se refiere a la intención) y trabajo (referente a la acción); por lo que su papel será el de motivarlos, labor nada sencilla que implica un profundo sentido ético y moral, al ser determinante en la vida de los pequeños que ahora están en nuestras manos.

En relación a lo anterior, debe considerarse como herramienta valiosa el empleo de actividades lúdicas diversas que favorezcan la interiorización de la responsabilidad, como parte implícita del juego (y sin que los niños se den cuenta), tales como el cuento, las dramatizaciones y el uso de material visual o auditivo cuidadosamente seleccionado, haciendo que dichas actividades formen parte cotidiana del trabajo escolar.

Es importante agregar que las ideas anteriores fueron reafirmados durante el Seminario de Orientación Educativa, mismo que fue importantísimo para el desarrollo y conclusión de este trabajo.

Consideramos que las actividades realizadas en dicho seminario fueron arduas pero a su vez enriquecedoras; ya que nos permitieron consolidar conocimientos previos y al mismo tiempo adquirir nuevos que transferiremos a nuestro quehacer educativo, de modo que redunde en beneficio de aquellos a quienes tenemos a nuestro cargo, de modo que nuestra participación en esta modalidad de titulación nos permita proceder de manera mas eficaz en nuestro papel de pedagogos e inherente al mismo el de orientador.

Sin duda los temas analizados en el desarrollo de cada uno de los módulos como las características del ser humano en todas las etapas de su vida, el juego, la didáctica, la motivación intrínseca y extrínseca, las inteligencias múltiples y gimnasia cerebral, entre otros, fueron retomadas para el desarrollo de este producto de investigación, lo que nos permite reafirmar que el seminario incrementó nuestras herramientas pedagógicas.

La labor del pedagogo en su misión orientadora tendrá entonces importantes repercusiones en la vida de los individuos ayudándolos a reconocerse como únicos y perfeccionables.

GLOSARIO.

ACOMODACIÓN: Proceso de modificación de los esquemas que ya se tienen para integrar nueva información.

Asimilación: proceso de incorporación de nuevo conocimiento al que ya existe.

Constructivismo: corriente psicológica que postula la construcción activa del conocimiento en un proceso donde el sujeto participa de forma continua con su ambiente.

Desarrollo moral: progreso que se consigue en el pensamiento lógico y moral con respecto a nuestra forma de interactuar de forma aceptable con aquellos que conforman nuestra sociedad.

Disciplina: procedimientos utilizados para enseñar a los niños un comportamiento socialmente aceptable.

Egocentrismo: tipo de pensamiento de la etapa preoperacional que plantea piaget (2-7 años aproximadamente) relacionada con la dificultad de diferenciar el punto de vista propio del de los demás

Esquema: conjunto de acciones, operaciones mentales y teorías que permiten al individuo procesar la información que adquiere respecto a su entorno.

Etapas de las operaciones concretas: término englobado dentro de la teoría de piaget que se refiere al progreso en la flexibilidad del pensamiento y en el uso de operaciones mentales de mayor complejidad tales como la clasificación, la conservación o y/o la reversibilidad, y que abarca de los siete a los once años de edad aproximadamente.

Hábitos: conjunto de prácticas cotidianas que se realizan a la misma hora y de la misma forma hasta conseguir efectuarlas sin esfuerzo.

Juego: actividad innata que proporciona sensaciones placenteras y que se emprende de manera voluntaria. Aunque se atribuye a la etapa infantil sin importar la edad todos jugamos a lo largo de nuestra vida.

Juicio moral: proceso cognoscitivo que se refiere a la capacidad de elegir entre la disyuntiva del bien o del mal a través de la autorreflexión.

Moral autónoma: término usado por piaget para referirse a la construcción de reglas de conducta sociales considerando a un mismo tiempo el punto de vista propio y el de los demás, asumiendo las consecuencias de los actos realizados.

Moral heterónoma: según piaget la primera moral que aparece en el niño en donde las reglas son inmutables y el bien radica en la obediencia a las mismas.

Orientación educativa: proceso sistemático y permanente que se prolonga a lo largo de la vida de las personas a través de la relación profesional y usuario, con el fin de guiarlo en la toma de decisiones libres y responsables sobre alguna problemática partiendo de su autoconocimiento y como objetivo eje el desarrollo integral del individuo en todos los contextos en que se desenvuelve.

Razonamiento convencional: nivel intermedio de desarrollo moral en la teoría de Kohlberg que se relaciona con la interiorización intermedia de valores referida a la aceptación y el reconocimiento que las personas que están en contacto con los niños (padres, maestros, etc.) hacen de ellos.

Razonamiento postconvencional: es el nivel más alto de desarrollo moral que pueden alcanzar los individuos según Kohlberg y que plantea la internalización moral sin

presiones externas actuando siempre en pro del beneficio colectivo basado siempre en principios propios y universales.

Razonamiento preconvencional: en la teoría del desarrollo moral de Kohlberg primera etapa que se refiere al desarrollo inferior de la moral en el niño, donde la valoración está basada en las consecuencias de nuestros actos partiendo de estímulos de premio o castigo.

Responsabilidad: valor moral que se refiere a la conciencia de las consecuencias de lo que se hace o se deja de hacer y sus repercusiones sobre sí mismo o sobre los demás.

Valor: palabra que usamos para referirnos de manera general a aquello que tiene valor, es decir, cualidades que se atribuyen a los objetos, acciones o personas y que se relacionan con lo bueno, valioso o estimable.

Valores morales: pautas de conducta que orientan nuestro proceder en las diversas interacciones que tenemos con nuestros semejantes y que nos permiten llevar una convivencia armónica tanto con nosotros mismos como con los demás.

Bibliografía.

- ALLUÉ, J. M. (2000). *Juegos para todo el año. 4 volúmenes*. España: Rezza Editores.
- AMPO (2001). 4º Congreso Nacional de Orientación Educativa. *Antecedentes y retos de la Orientación Educativa*.
- BEARD, R. M. (1975). *Psicología Evolutiva de Piaget*. Buenos Aires: Kapelusz.
- BERK, L. E. (1999). *Desarrollo del niño y el adolescente*. Madrid: Prentice Hall.
- BISQUERRA, A. R. (1992). *Orientación psicopedagógica para la prevención y el desarrollo*. España: Boixerau Universitaria.
- BLUM, G. (1979). *Teorías psicoanalíticas de la personalidad*. Buenos Aires: Paidós.
- BONE, D & GRIGGS, R. (2001). *Calidad en el trabajo*. México: Iberoamérica.
- CAPLOW, T. (1972). *La investigación sociológica*. Barcelona: Laia.
- CASARES A., David & SILICEO A. A. (2002). *Planeación de vida y carrera*. México: Limusa.
- CASTAÑEDA, L. (1998). *Valores y virtudes del niño triunfador*. México: Poder.
- CASTAÑEDA, L. (2000). *Los Pergaminos de Dios y de las Virtudes*. México: Poder.
- CORTES M, M. et. al. (2004). *La formación valoral, lo oculto y lo visible en la escuela primaria*. México: SEP.
- DAVID B., M. (2005). *Valores y virtudes*. México: Panorama.

- DELLA-PIANA, G. (2003). *Cómo comunicarnos con los niños*. México: Limusa.
- DIAZ B. A., F & HERNÁNDEZ R. G. (s.f.). *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. Una interpretación constructivista*. s.l.: McGraw Hill.
- DIF (2006). *¿Qué son los valores?* Programa de capacitación. México: DIF.
- DUCKWORTH, E. (1999). *Psicología genética y aprendizajes escolares*. México: Siglo veintiuno.
- ELIAS, M. J., TOBIAS. S. E. & FRIEDLANDER, B. S. (2000). *Educación con inteligencia emocional*. España: Plaza & Janés Editores.
- ESPINDOLA C. J. L. (2000). *El cuento como técnica para la promoción de los valores y las actitudes en los niños. Un caso: la responsabilidad*. Año 7. No. 15. México: Educativa.
- GARCÍA H., M. D., RAMÍREZ R., G & LIMA Z., A. (2000). *La construcción de valores en la familia* en Rodrigo; María José Y Palacios Jesús (comp.) Familia y desarrollo humano. España: Alianza Editorial.
- GOMEZ A., L. M. (1996). *El desequilibrio en sistemas de valores ideacionales/sensatos como condicionante de la crisis mundial actual*. México: FES Zaragoza, UNAM (Tesis de Licenciatura en Psicología).
- GOMEZ I., A. E. (2001). *Desarrollo del juicio moral en padres de familia para la formación valoral en sus hijos*. México: FES Zaragoza, UNAM.(Informe final de Servicio Social de la Licenciatura en Psicología).
- HERNÁNDEZ G, M. (2004). *El desarrollo de habilidades cognitivas específicas para el aprovechamiento en formación cívica y ética de tercer grado de educación media básica*

(*Estudio de caso Secundaria Técnica 102*). México: FES Acatlán, UNAM. (Tesis de la Licenciatura en Pedagogía).

- HERNANDEZ H., H. (2004). *Valores y Educación*. México: FES Zaragoza, UNAM. (Informe final de Servicio Social de la Licenciatura en Psicología).
- HOFFMAN L., P. S. & HALL, E. (1995). *Psicología del Desarrollo Hoy*. España: McGraw-Hill.
- HURLOCK, E. B. (s.f.). *Desarrollo psicológico del niño*. , s.l.: McGraw Hill.
- IPEHZ. (2005) Boletín. *La Historia*. Año 1. No. 8. México.
- IPEHZ. *Breve perfil del orientador formativo*. México, Documento interno, s.f.
- IPEHZ. *Código de conducta de la comunidad IPEHZ*. México, Documento interno, s.f.
- IPEHZ. (2003). *Ideario*. Documento interno. México.
- IPEHZ. (2003). *Reglamento*. Documento interno. México
- LEÓN A., P. (s.f.). *Enseñanza para la comprensión*, s.l.: s.e.
- LIMPENS, F., MURRIETA, A., GÓMEZ, C., et.al. (1997). *La Zanahoria*. México: Amnistía Internacional.
- MAGAÑA P., L. M. del R. (2003). *La formación de valores a través de la educación en el control de las emociones en la escuela primaria*. México: ENEP Aragón, UNAM (Tesis de Licenciatura en Pedagogía).

- MANCUSO, H. R. (1999). *Metodología de la investigación en Ciencias Sociales. Lineamientos teóricos y prácticos de semioepistemología*. Buenos Aires: Paidós.
- MARTÍNEZ G., M., QUINTANAL D., J. & TÉLLEZ M., J. A.. (2002). . *La Orientación Escolar. Fundamentos y Desarrollo*. Madrid: Dykinson.
- MEECE, J. L. (2002). *Desarrollo del niño y del adolescente para educadores*. México: McGraw Hill.
- MONEDERO, C. (1986). *Psicología Evolutiva del Ciclo Vital*. España: Biblioteca Nueva.
- MOORMAN, C. (2002). *El lenguaje del poder personal. Auto-responsabilidad*. México: PMP.
- MURILLO E., P. (1997). *El asesoramiento al profesorado en tutoría y orientación* en Marcelo García, Carlos y Julián López Yáñez (coords). *Asesoramiento curricular y organizativo en educación*. Barcelona: Ariel Educación.
- NAVA O., J. (1993). *La Orientación Educativa en México. Documento base*. México: AMPO.
- NAVARRO, C., E. & MEDINA D., J. (2001). *Formación en valores 2. Libro de Recursos y Edición Anotada para el profesor*. México: Santillana.
- OJEDA, R. (2003). *La Responsabilidad. Colección valores para niños*. México: PMP.
- PALACIOS, J., CARRETERO, M., & MARCHESI, A. (1998). *Psicología Evolutiva 1. Teorías y métodos*. España: Alianza Editorial.
- PALACIOS, J., RODRIGO, M. J. (2000). *Familia y Desarrollo Humano*. España: Alianza Editorial.

- PALACIOS S., C. (s.f.). *Programa Educación. Proceso de desarrollo psicológico*. México: UNAM.
- PAPALIA, D., E., WENDKOS O., S. & DUSKIN F., R. (2001). *Desarrollo Humano*. Colombia: McGraw-Hill.
- PETROVSKY, A. V. (s.f.). *Psicología Evolutiva Pedagógica*. México: s.e.
- PIAGET, J. (1995). *Seis estudios de psicología*. México: Labor.
- PRIETO, A & GUZMÁN, M. (2002). *Tutoría de valores para secundaria*. Madrid: CCS.
- PUIG R, J. M. (1996). *La construcción de la personalidad moral*. España: Paidós.
- QUINTANA C., J. M. (1998). *Pedagogía Axiológica. La educación ante los valores*. Madrid: Dykinson.
- RAPPOPORT, L. (1986). *La personalidad desde los 6 a los 12 años. El niño escolar*. España: Paidós.
- RIVAS M., F. (1998). *Psicología vocacional: Enfoques del asesoramiento*. España: Morata.
- RODRÍGUEZ M., Ma. L. (1991). *Orientación Educativa*. Barcelona: CEAC.
- ROMERO, P. (Coord.) (2003). *Valores para vivir*. España: CCS.
- SANCHEZ P., R. (1993). *Didáctica de la problematización en el campo científico de la educación*. No. 61. s.l.: Perfiles Educativos.

- SANTROCK, J. W. (2002). *Psicología de la Educación*. . México: McGraw Hill.
- SAVATER, F. (1991). *Ética para Amador*. México: Ariel.
- SAVATER, F. (1997). *El valor de educar*. México: IEESA.
- SEC Sonora. (1997). *Los valores humanos. Creciendo con nuestros valores*. Programa Estatal de Capacitación y Actualización Magisterial. México: SEC Sonora.
- SEP. (1993). *Plan y programas de estudio 1993. Educación básica. Primaria*. México: SEP.
- SILVA Y ORTIZ, M. T. A. (1998). *Estrategias de enseñanza para atender a niños con dificultades en el aprendizaje*. México: UNAM.
- SMEDES, L. (1993). *Un ideal posible: cómo llegar a ser una buena persona*. España: Gedisa.
- SPRINTHALL, N., SPRINTHALL, R. & OJA S. (1996). *Psicología de la Educación*. España: McGraw Hill
- STAKE, R. E. (1999). *Investigación con estudio de casos*. Madrid: Morata.
- TAYLOR, S. J & BOGDAN, R. (s.f.). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación. La búsqueda de significados*. s.l.: Paidós.
- TELEVISA. (2005). *El libro de los valores. ¿Tienes el valor o te vale?* México: Televisa.
- TYLER, L. (1990). *La función del orientador*. México: Trillas.

- VALDES S., V. (2000). *Orientación profesional. Un enfoque sistémico*. México: Pearson Educación
- VAN DALEN, D. B. & MEYER, W. J. (1994). *Manual de técnica de la investigación educativa*. México: Paidós.
- WOLFGANG, CH., H. (1999). *Cómo ayudar a los preescolares pasivos y agresivos mediante el juego*. México: Paidós.
- ZUBIRÍA R., H. D. (2004). *El constructivismo en los procesos de enseñanza-aprendizaje en el siglo XXI*. México: Plaza y Valdés Editores.

Páginas de internet.

- “Metodología” file://E:/Revistas/perfiles/perfiles/87-html/87-02.htm: 26, V, 2003.
- “Ética y pedagogía” http://www.revistatrabajosocial.com/etica_multi.htm: 04, IX, 2004.
- “Valores” <http://www.monografias.com/trabajos10/edva/edva.shtml>: 04, IX, 2004.
- “Orientación educativa” www.brujulaeducativa.com/: 29, V, 2005.
- “Orientación educativa” [//bachillersiglo21.tripod.com.mx/bachiller_siglo21/id4.html](http://bachillersiglo21.tripod.com.mx/bachiller_siglo21/id4.html): 29, V, 2005.
- “Orientación psicopedagógica” www.orientared.com/: 29, V, 2005.
- “Orientación psicopedagógica” www.ctv.es/users/aspopa/orientación.html: 29, V, 2005.
- “Valores” <http://www.esmas.com/fundaciontelevisa/valores/419725.html>: 07, VII, 2005.

- “Orientación” http://psicologia.iztacla.unam.mx/cambio_curricular/subprogramas/orientacion.htm: 29, VIII, 2005.
- “Moral” <http://www.geocities.com/CollegePark/Plaza/2239/carpetas/18.htm?20066>: 06. II, 2006.
- “Hábitos” <http://www.larrea.edu.mx/padres/articulos/octubre2004/habitos/>: 07, II, 2006.
- “Hábitos” <http://www.atencionpsicologica.cl/habitos.html>: 07, II, 2006.
- “Juego” <http://normalista.ilce.edu.mx>: 11, IV, 2006.
- “Juego” <http://sepiensa.org.mx/contenidos/2004/irene/homolud/homolud1.html>:13, IV, 2006.
- “Juego” <http://sepiensa.org.mx/contenidos/2004/irene/eljuegoejercicio/eljuegoejercicio.html>: 13, IV, 2006.
- “Juego” <http://sepiensa.org.mx/contenidos/2004/irene/eljuegosimbolico/eljuegosimbolico.html>: 13, IV, 2006.
- “Juego” <http://sepiensa.org.mx/contenidos/2004/irene/eljuegoreglas/eljuegoreglas.html>: 13, IV, 2006.
- “Valores” <http://www.educa.aragob.es/aplicadi/valores/vahu26a.htm>: 22, V, 2006.
- “Nezahualcóyotl” <http://www.neza.gob.mx>: 07, VI, 2006.

Índice de cuadros y figuras.

Figura 1.	“El reto en orientación”.	Página 3.
Figura 2.	Cuadro “Progreso de la Psicología Evolutiva”.	Páginas 22-23.
Figura 3.	“Jean Piaget”.	Página 23.
Figura 4.	“Todavía no tengo todas las”	Página 27.
Figura 5.	“Los valores del juego.”	Página 31.
Figura 6.	“Tipos de moral según Piaget”.	Página 40.
Figura 7.	“Diagrama comparativo entre moral ...”	Página 45.
Figura 8.	“Lawrence Kohlberg”.	Página 46.
Figura 9.	“Cuadro comparativo de los estadios ...”	Páginas 49-51.
Figura 10.	“Estilos de crianza”	Página 54.
Figura 11.	“Tríada de la responsabilidad”.	Página 56.